

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE FORMACIÓN EN CONVIVENCIA DE LOS MAESTROS  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INTEGRADA DE SUTATAUSA

JANA LISSETTE RISCANEVO AMAYA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
DEPARTAMENTO DE POSGRADOS  
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN  
BOGOTÁ D.C.  
2020

PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE FORMACIÓN EN CONVIVENCIA DE LOS MAESTROS  
DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INTEGRADA DE SUTATAUSA

JANA LISSETTE RISCANEVO AMAYA

Tesis presentada como requisito para optar al título de Magister en Educación

Director

Doctor

JORGE JAIRO POSADA ESCOBAR

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE EDUCACIÓN

DEPARTAMENTO DE POSGRADOS

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN

BOGOTÁ D.C.

2020

Nota de aceptación

---

---

---

---

Presidente del jurado

---

Jurado

---

Jurado

Ciudad y Fecha (Día, mes y año) \_\_\_\_\_

## **Dedicatoria**

El camino investigativo no ha sido una tarea fácil, aunque a pesar de los problemas presentados, el poco tiempo que se tiene; he adquirido aprendizajes significativos a nivel personal y académico, gracias a esto he podido cerrar un ciclo. La oportunidad que me brindó esta Universidad para realizar este pilar educativo es única y agradezco a todas las personas que me acompañaron a lo largo del proceso.

## **Agradecimientos**

Mi gratitud a mi familia, por su apoyo durante este paso y espera paciente en los momentos que no pude dedicarles. A mi esposo, que, gracias a su fortaleza, me dio una voz de aliento cuando quería retroceder. A la institución educativa donde realicé la investigación, quienes me abrieron sus puertas y facilitaron todas las acciones en el transcurso del proceso. A los maestros que participaron en la investigación y que permitieron que se relatara sus actividades y me dedicaron su valioso tiempo.

Finalmente, agradezco a los maestros de la maestría, de los cuales aprendí mucho, pero en especial a mi tutor Jorge Posada por tener gran paciencia al orientar este proceso que no es fácil, sé profesor que seguiré aprendiendo y mejorando mis debilidades.

**Contenido**

Dedicatoria	IV
Agradecimientos	V
Contenido	VI
Lista de figuras	VII
Lista de ilustraciones	VIII
Lista de tablas	IX
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1 Planteamiento del problema	3
1.2 Objetivos	7
1.2.1 Objetivo General	8
1.2.2 Objetivos Específicos	8
2. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS	9
2.1 Investigaciones sobre práctica pedagógica	9
2.2 Investigaciones sobre convivencia escolar	15
3. REFERENTES CONCEPTUALES	21
3.1 Práctica pedagógica	21
3.2 Convivencia escolar	26
4. METODOLOGÍA	
4.1 Enfoque y metodología	45

4.2 Etapas de la investigación	47
4.3 Caracterización de los sujetos	48
4.4 Técnicas de recolección de la información	49
4.4.1 Entrevista semiestructurada	50
4.4.2 Observación participante	51
4.5 El análisis la información	52
4.5.1 Codificación y categorización	52
4.5.2 Triangulación de la información	52
5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	53
5.1 Análisis de las entrevistas	53
5.2 Observación participante	89
5.2.1 Turnos de acompañamiento	89
5.2.2 observación de clase	92
5.2.3 Descripción izada de bandera	94
5.3 Triangulación	97
6. CONCLUSIONES	107
Referentes	116
Anexos	121
Anexo 1. Formato del protocolo de entrevista semiestructurada	116
Anexo 2. Formato declaración para el consentimiento informado	117
Anexo 3. Ejemplo de Categoría de análisis	124

### **Lista de figuras**

Figura 1. Dimensiones de la práctica docente. Fierro (1999, p.28)

Figura 2. Posibilidad e imposibilidad transformativa por dispositivos comunicativos. Ghiso (1999, p.50)

Figura 3. Actitudes: organización escolar vs. Conflicto/ violencia/ disciplina. (Tuvilla, 2004, p. 10)

Figura 4. Ambiente socioeducativo de la escuela. Tuvilla (2004, p. 22)

### Lista de Ilustraciones

Ilustración 1. Plano de la IED Integrada de Sutatausa. Fuente: elaboración propia	91
Ilustración 2. Formatos de grupos de convivencia escolar. elaboración: IED Integrada de Sutatausa.	128
Ilustración 3. Formatos de grupos de convivencia escolar. elaboración: IED Integrada de Sutatausa.	128
Ilustración 4. Pactos de aula creados por los estudiantes en los salones de 8 Fuente: elaboración estudiantes.	129
Ilustración 5. Pactos de aula creados por los estudiantes en los salones de 8 Fuente: elaboración estudiantes.	129
Ilustración 6. Pactos de aula creados por los estudiantes en los salones de 8 Fuente: elaboración estudiantes.	129
Ilustración 7. Acuerdos pedagógicos de clase. Fuente: elaboración maestros.	130
Ilustración 8. Acuerdos pedagógicos de clase. Fuente: elaboración maestros.	130

**Lista de tablas**

Tabla 1. Creencias básicas (metafísicas) en los paradigmas alternativos de investigación Guba y Lincoln (2002, p.124)	46
Tabla 2. Caracterización de los maestros. Fuente: elaboración propia.	49
Tabla 3. Ejemplos de triangulación. Fuente: elaboración propia.	97
Tabla 4. Categorías iniciales de análisis. Fuente: elaboración propia.	127

## 1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación surgió en el ejercicio de mi labor como maestra, al querer comprender cómo cada maestro desarrolla prácticas pedagógicas de formación en convivencia en la Institución Educativa Departamental Integrada de Sutatausa, la investigación se desarrolló con la participación de maestros de Secundaria de grado 8°.

La inquietud estaba muy relacionada con conocer qué otras formas de interacción tienen los maestros para resolver los problemas que se le presentan en convivencia. Para ello, se indaga sobre las prácticas que realizan los maestros en formación en convivencia al interior de la Institución Educativa Departamental integrada de Sutatausa y las estrategias que los maestros utilizan al solucionar los conflictos que a diario se presentan.

En el primer capítulo, se inicia con la búsqueda de información preliminar para presentar el problema y justificar su importancia. Luego de ello se expone la justificación, el planteamiento del problema, los objetivos generales y específicos.

En el segundo capítulo, se hizo la lectura de antecedentes investigativos que dieran cuenta de qué se había hecho alrededor del tema como tesis de pregrado y posgrado a nivel nacional e internacional sobre las categorías que se iban a trabajar que fueron prácticas pedagógicas y formación en convivencia específicamente.

El tercer capítulo, se encaminó a construir los referentes conceptuales de cada uno de los conceptos, el primero sobre la práctica pedagógica, ¿qué significa? su importancia, para estos nos basamos en autores como Fierro, Freire. Además, se trabajó el concepto de convivencia escolar, en la cual se plantean posturas que fundamentan esta investigación; se rescatan autores como Ghiso, Tuvilla, Kaplan, Boff y Maturana. Se pretendió pensar cada concepto a la luz de su aplicación en la escuela y cómo se interrelacionan en la práctica.

En el cuarto capítulo se presenta la metodología de la investigación, se partió de las características de la investigación cualitativa y desde el paradigma constructivista o hermenéutica. Se utilizaron varias técnicas de recolección de información como la entrevista semi estructurada, la observación participante. En este capítulo también se exponen los procedimientos de análisis y triangulación de la información.

El quinto capítulo presenta el análisis y la discusión de los resultados encontrados en cada categoría, y de acuerdo con las técnicas de recolección de información: en las respuestas dadas a las preguntas planteadas en la entrevista semi-estructurada en cuanto a prácticas pedagógicas y a la convivencia escolar, y a la observación participante. Además, se realizó la triangulación, por medio del contraste entre la información arrojada por las entrevistas y la observación, con los referentes teóricos.

En el último capítulo el seis, se realizaron las conclusiones y recomendaciones a partir de los hallazgos encontrados del análisis de las entrevistas y observaciones sobre las prácticas realizadas por los maestros en formación en convivencia en la institución.

La presente investigación determina como objeto de estudio las prácticas pedagógicas de formación para la convivencia de los maestros considerando las diversas estrategias que realizan frente a la convivencia en las instituciones. Para tal fin se define la práctica pedagógica como las acciones que desarrollan los maestros, donde no se limitan a las normas que ejecutan los diferentes estamentos legales, sino que son participes activos que orientan a partir de sus concepciones, ideas y creencias, y que se manifiestan en los diversos espacios en los que interactúan que no solo se dan en el aula.

Mientras que la convivencia estaría referida al conjunto de relaciones entre las personas que conforman la comunidad educativa con el fin de posibilitar de la mejor manera los procesos educativos. La convivencia se piensa no como algo dado, o unas relaciones naturales, sino que son el fruto de un trabajo por conformar un tipo de relaciones que propicien el diálogo y las buenas relaciones entre profesores y estudiantes y con los demás miembros de la comunidad educativa.

El propósito de la investigación se centra en comprender las prácticas pedagógicas de los maestros de 8° en formación para la convivencia que se desarrollan en la Institución Educativa

Departamental Integrada de Sutatausa, con el fin de aportar a las instituciones y a los mismos maestros reflexiones que los lleven a realizar dichas prácticas de manera más consciente y no únicamente como respuesta a las normativas legales.

En la IED Integrada de Sutatausa la mayoría de los estudiantes viven diversas problemáticas y experiencias diarias en sus entornos familiares que intervienen en el proceso pedagógico y en su comportamiento. Se pretende mostrar la incidencia de las prácticas pedagógicas de los maestros en la formación para la convivencia como la posibilidad de mediación y de mejora continua.

En este sentido, se ha orientado la investigación bajo el paradigma hermenéutico inmerso entonces en un proceso de análisis con un diseño interpretativo. Los instrumentos de recolección de información son las entrevistas semi- estructuradas y las observaciones participantes. Estas herramientas permiten generar espacios de diálogo para dar respuesta al objeto de estudio.

### **1.1 Planteamiento del problema**

Sutatausa que en lengua chibcha significa tributo, tiene una extensión total de 67 Km<sup>2</sup> y cuenta con un total de 5700 habitantes, en el que 1720 viven en el área urbana y 3978 en la zona Rural. Gran parte de sus habitantes se dedican a las siguientes actividades económicas: cultivo de papa, el pastoreo, la minería en la extracción de carbón, las ladrilleras, y en las flores. El primer renglón de la economía son los cultivos, los cuales se presentan como el aspecto más importante para el municipio, esta actividad se localiza especialmente en la vereda de Hato Viejo, pero su sistema de producción no es el más adecuado por el mal uso de productos químicos, los suelos, están sufriendo un deterioro, que está llevando a unas producciones de papa cada vez menores. La segunda fuente es el pastoreo el cual se lleva a cabo en la mayoría del municipio, su producción salvo algunos casos es mínima, se limita a la producción de leche para uso doméstico o para comercializar dentro del mismo municipio y en la región.

El tercero aspecto es la minería la cual se presenta únicamente en las veredas de Peñas de Cajón y Peñas de Boquerón, lugar en que viven la mayor parte de los estudiantes; es una actividad que ocasiona graves conflictos sociales debido al origen de los habitantes de la región,

laboralmente es el sector más importante, ya que es la mayor fuente de empleo que tiene el municipio, ocupando la población propia de las dos veredas, la población flotante y la población de las veredas circunvecinas. El cuarto renglón de la economía es la minería a cielo abierto la cual se lleva a cabo en la vereda de Concubita, se presentan dos industrias dedicadas a la explotación de la arcilla y su correspondiente trabajo artesanal para la fabricación de recipientes y objetos similares. Por último, el cultivo de las flores una de las labores que está en los municipios aledaños y en el que muchas familias tienen como opción a pesar del desplazamiento a otros municipios para trabajar.

Para acceder a la educación básica y media, existe una única institución en el municipio que atiende a toda esta comunidad, esta se designa como Institución Educativa Integrada de Sutatausa, la cual brinda los niveles de preescolar, básica primaria, básica secundaria, media técnica, media vocacional y educación para adultos. Atendiendo a estudiantes entre los 5 años y los 45 años, pertenecientes a poblaciones en su mayoría de estratos 1 - 2 del área rural y urbana, desplazados y personas provenientes de otros departamentos; actualmente otorga el título de Bachiller técnico agroindustrial al programa presencial, y bachiller académico a los estudiantes del programa de educación para adultos. Está conformada por doce sedes: 10 que son rurales las cuales son: Concubita, Juanes, Hato Viejo, Mochila, Pedregal, Salitre, Peñas de Cajón, Novoa, Peñas de Boquerón y Ojo de Agua y 2 urbanas las cuales son la sede Luis Bohada de primaria y la única sede urbana de bachillerato, la cual atiende los grados 6° a 11° y educación por ciclos. En total la institución cuenta con 1154 estudiantes divididos en primaria con 664 y atendiendo en la sede principal con 413 y por ciclos los sábados cuenta con 77. Cuenta con 57 docentes 3 directivos y un orientador. En la sede principal son 23 docentes con un promedio por grado de 30 a 40 estudiantes por aula.

En cuanto a la infraestructura, el colegio tiene deficiencia de espacios físicos de acuerdo la cantidad de estudiantes; la sede principal es de dos pisos, cuenta actualmente con 14 aulas pequeñas, para 15 grados. Además, no se tienen áreas de zonas verdes, hay una única cancha que comparten todos los estudiantes en sus descansos, lo cual repercute con los problemas convivenciales por el poco espacio y sumado a ello el horario de la jornada única la cual tiene un horario de 7 de la mañana a 3 de la tarde para los estudiantes, una jornada en la que permanecen

siempre en este espacio pequeño gran parte del tiempo, lo cual genera dificultades de comportamiento y convivencia.

Otro aspecto que se presenta en los procesos escolares de la institución es la deserción estudiantil por problemas académicos y convivenciales, los cuales hacen que los niños no culminen sus estudios en el establecimiento, algunos se trasladan a otras instituciones o no siguen este proceso y deciden empezar a trabajar. Otro factor percibido es que algunos padres no terminaron su proceso escolar y algunos nunca fueron a la escuela, ciclo que se está repitiendo en estos momentos con algunos estudiantes. Al igual se halla que las familias tienen múltiples problemas, con presencia de violencia intrafamiliar, por lo tanto, en la mayoría de los hogares, las personas responsables son las madres que tienen que trabajar todo el día para sus hijos, esto es una dificultad que hace complejo el acompañamiento a los procesos escolares y se recibe poco apoyo por parte de los acudientes en las dificultades presentadas en la escuela.

En la IED se presentan situaciones que alteran la convivencia como manifestaciones de violencia entre estudiantes, agresividad, dificultad para realizar las clases; ante estas situaciones, en esta investigación se pretende identificar y analizar las prácticas de formación en convivencia que realizan los maestros en el contexto descrito.

Cada maestro realiza y utiliza estrategias para el desarrollo de su práctica cotidiana y de los procesos de convivencia en las escuelas. En este ejercicio se entretajan diversas regulaciones que nos rigen como servidores del Estado, se generan ciertas formas instituidas de tramitar los problemas de convivencia, pero en la mayoría de los casos no se llega a la reflexión y al mejoramiento de la problemática en los diversos escenarios de nuestras instituciones educativas.

De esta condición de trabajador al servicio del Estado y agente social se desprende el hecho de que la práctica pedagógica esté expuesta a distintos tipos de contradicciones. En su calidad de trabajador del Estado, el maestro resiente las contradicciones propias del sistema educativo en términos de la oferta curricular y la organización laboral, administrativa y material.

Asumimos que los maestros realizan prácticas pedagógicas en los diferentes espacios escolares, no solo en el aula, en la clase, sino también en los diferentes ámbitos en el que interactúan con los estudiantes, con los otros profesores y otros actores que comparten en la IED.

Pensamos las prácticas pedagógicas tal como lo plantean Gimeno Sacristán (1998), Kemmis (1993), como acciones desarrolladas por los maestros, en las que no sólo responden a las condiciones y normas, sino en las que los maestros también son sujetos activos que actúan con sentido y desde sus concepciones y creencias. Las prácticas pedagógicas son prácticas que manifiestan diferentes dimensiones cognitivas, epistemológicas, ético políticas y relacionales (Freire, 1997).

Por otra parte, la convivencia no se da en abstracto, se construye en un contexto específico y se desarrolla en el proceso de interacción de los diferentes actores de una comunidad; esta se ve afectada por aspectos como la pobreza, la desigualdad, la violencia entre otros factores.

Como afirma Viviana Kaplan (2016): "Durante las últimas décadas, la convivencia, la conflictividad y las violencias en el ámbito escolar son problemáticas socialmente relevantes que se han instalado en las agendas públicas de la gran mayoría de los países de la región latinoamericana" (p. 119).

Para Kaplan:

En este sentido, junto a las transformaciones normativas, resulta imperioso generar las condiciones para el cambio cultural por medio de la edificación de una pedagogía que libere las emociones en un sentido emancipador. Para ello, es necesario que se realice un viraje desde una pedagogía en la que prima el castigo a otra que posibilite el autocontrol de las emociones a partir del respeto hacia el otro, en su convivencia social. Esto presupone revisar prácticas arraigadas del sistema educativo, que se conformaron basándose en premios y castigos. (Kaplan, Viviana, 2016, p. 1)

Para varios analistas de la educación, en la escuela se produce la violencia simbólica, al despreciar o no reconocer las culturas de procedencia de los estudiantes:

La institución escolar funcionaba como homogeneizadora, pero a la vez seleccionadora, pues estaba atravesada por una matriz excluyente y la ideología del don le era funcional. La escuela, en su función ideológica, ejerce una violencia simbólica al legitimar valores y

prácticas culturales de las clases dominantes y desestimar aquellos propios de los sectores subalternos (Kaplan, Viviana, 2016, p. 122).

Así que para Kaplan (2016) experta argentina en asuntos de convivencia escolar:

La cuestión nodal consiste en el planteo respecto a cómo vivir juntos sin naturalizar las prácticas y relaciones violentas, en un sistema de regulación social de los comportamientos en que los azotes y otras formas de violencia física de la autoridad hacia el niño, si bien ha retrocedido, no han desaparecido del todo. (p. 11)

De esta forma, la escuela se presenta como una institución contradictoria, por un lado, en ella se habla de respetar los derechos de los niños, de los jóvenes, pero, por otra parte, es una institución centrada en la competencia, en la selección y jerarquización. ¿Entonces es importante con ello averiguar qué prácticas pedagógicas realizan los maestros para formar en la convivencia escolar?

Retomando la idea de Elias (1994) (citado por Kaplan 2016), podemos decir que las sociedades o determinados ambientes pueden tornar violentas a las personas y no su naturaleza individual; esto quiere decir que sociedades más justas tenderán a constituir individuos que mejoren sus relaciones con los otros. Es decir, podríamos pensar, siguiendo a Kaplan que una escuela que no genere discriminaciones, jerarquizaciones, una escuela más justa puede mejorar la convivencia.

Además, es claro como se había mencionado, que, la escuela no es un ente aislado de la sociedad, por esto los estudiantes reciben la influencia de todas las problemáticas sociales del país y del mundo, entre otras la desigualdad, las injusticias, la discriminación social o cultural, los problemas de microtráfico y consumo de sustancias psicoactivas, de violencia contra las mujeres y contra los niños e intrafamiliar. Todas estas problemáticas afectan a los estudiantes y a la institución escolar.

La problemática también se desarrolla porque los maestros no han tenido formación específica en asuntos de convivencia escolar, no están preparados explícitamente para asumir los

problemas de convivencia, su formación se ha centrado en la enseñanza de las áreas y teorías de desarrollo del niño.

Sin embargo, los maestros se ven abocados a asumir todas estas problemáticas y de alguna manera realizan prácticas pedagógicas para la formación en convivencia

Por esto nos preguntamos ¿qué estrategias pedagógicas usan los maestros para la formación en convivencia? ¿Se piensa que esta se mejora espontáneamente o qué se hace y cómo se hace para formar para mejorar la convivencia? ¿desde qué concepciones realizan sus prácticas pedagógicas? ¿Cómo se tramitan los conflictos en la IED?

A partir de estas consideraciones se formula como pregunta de investigación:

¿Cuáles son las características de las prácticas pedagógicas de los maestros de los grados 8 secundaria de la Institución Educativa Departamental Integrada de Sutatausa en formación para la convivencia?

¿De qué manera la institución desarrolla prácticas para el mejoramiento de la convivencia escolar?

### **1.3 OBJETIVOS**

#### **1.3.1 OBJETIVO GENERAL:**

Comprender las prácticas pedagógicas de los maestros de grado 8 de formación para la convivencia que se desarrollan en la Institución Educativa Departamental Integrada de Sutatausa, con el fin de aportar reflexiones que permitan mejorar dichas prácticas.

#### **1.3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Analizar las prácticas pedagógicas de formación para la convivencia que realizan los maestros de la Institución Educativa Departamental Integrada de Sutatausa.
- Describir y analizar las prácticas que desarrolla la institución para la formación para la convivencia.
- Analizar las estrategias de resolución de conflictos que se dan en la IED.

## 2. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS

Para realizar estos antecedentes se rastrearon repositorios de tesis de universidades como Universidad de Antioquia, Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, y Universidad Pedagógica Nacional; también se indagaron bases de datos en Redalyc y Google académico. Se revisaron y analizaron trabajos de grado que abordaron las temáticas de prácticas pedagógicas y de convivencia en la escuela.

### **Investigaciones sobre Prácticas Pedagógicas**

La tesis Interculturalidad y Educación en la Ciudad de Bogotá: Prácticas y Contextos, Tesis Doctoral elaborada por Sandra Guido Guevara (2012) de la Universidad Pedagógica Nacional, analiza, en perspectiva decolonial, tres prácticas educativas en contextos escolares multiculturales de la ciudad de Bogotá y su relación con el campo de la educación intercultural urbana en América Latina, año 2012. El enfoque de investigación cualitativo, con una estrategia etnográfica y algunas técnicas de recolección de información como: entrevistas individuales y grupales, observaciones y análisis documental.

La tesis está realizada con una metodología de etnografía educativa. El análisis se realiza desde las categorías de sujetos, conocimiento escolar y fines de la escuela; los resultados se presentan en términos de reproducciones y resistencias a elementos modernos coloniales presentes en la institución escolar.

Según la autora, la práctica en educación es entendida, de acuerdo con Bárcena (2005), como la acción informada que emana de ciertas convicciones concretas a la luz de determinadas circunstancias y cuestiones particulares y, según Sacristán (1999), es una acción orientada con sentido en que el sujeto tiene un papel fundamental como agente, aunque insertado en una estructura social. La práctica es retomada por la necesidad de hacer indagaciones empíricas, interpretativas y críticas que se hacen evidentes desde las preguntas por la experiencia escolar en ámbitos multiculturales (empírica), la interpretación y relación con el campo de la Educación Intercultural Urbana y el contexto en el que se insertan (interpretativa). Además, se hace un análisis en perspectiva decolonial de la relación encontrada y elementos propositivos frente a proyectos educativos en perspectiva intercultural (crítica).

Como conclusión se analizaron tres prácticas educativas teniendo en cuenta situaciones multiculturales y la forma cómo se realiza la práctica educativa con estos estudiantes desde una perspectiva decolonial.

La tesis denominada Prácticas Pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia, realizada por Nixon Mario Giraldo Jiménez, Fredy Alberto Jiménez Arango, de la Universidad Pontificia Bolivariana Maestría en Educación: Medellín en 2017, se desarrolló a partir de la pregunta: ¿Cuáles son las prácticas pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia escolar en la Institución Educativa José María Herrán de Ciudad Bolívar Antioquia? Como objetivos se plantearon: determinar cuáles son las prácticas pedagógicas que favorecen la convivencia escolar. Identificar aquellas acciones del maestro en el aula, que proporcionan elementos formativos para generar condiciones de convivencia.

Esta investigación posee un enfoque cualitativo, toma elementos del método etnográfico y hermenéutico. Se aplicaron técnicas de recolección de la información, como son la observación participante y la entrevista semiestructurada a maestros y estudiantes. En esta investigación se busca indagar sobre las prácticas en la formación de convivencia, se define la práctica como cualquier forma coherente y compleja de actividad humana cooperativa, establecida socialmente, mediante la cual se realizan los bienes inherentes a la misma mientras se intenta lograr los modelos de excelencia que le son apropiados a esa forma de actividad y la definen parcialmente, con el resultado de que la capacidad humana de lograr la excelencia y los conceptos humanos de los fines y bienes que conlleva se extienden sistemáticamente.

En cuanto a convivencia en esta tesis se cita a Zambrano el cual dice que

En consecuencia, pensar en una práctica pedagógica, que deje de lado el intervenir en situaciones de convivencia en el aula, sería un desacierto; puesto que la “regulación y atención a las expresiones de violencia, las formas explícitas de segregación, exclusión y marginalidad social que la acompañan no pueden estar ausentes de las prácticas del saber del profesor” (Zambrano Leal, 2015, p. 35, citado por Giraldo, N y Jiménez, F, 2017, p.53).

Los maestros se enfrentan a las problemáticas en el aula y en esta surgen las diversas estrategias que tienen que enfrentar a diario. Como conclusión se plantea que al coexistir el maestro en el aula, logra identificar situaciones cotidianas y con su actuar basado en la experiencia, se llega a reflexiones que conducen al reconocimiento de una convivencia para la vida ciudadana y también sobre la calidad de la educación.

Además, se realiza una invitación para que la investigación aporte a la convivencia escolar, se hace un reconocimiento de las prácticas pedagógicas del maestro en el aula, se abre la posibilidad para que desde la experiencia se desarrollen nuevos proyectos en este tema.

En la tesis denominada, “Sistematización de Buenas Prácticas de Convivencia Escolar y Apropiación Contextualizada en los Colegios de Excelencia Orlando Higuera Rojas, Gustavo Rojas Pinillas y José Celestino Mutis”, elaborada por Beatriz Elena Arias Aristizábal, Martha Patricia Forero Camargo y otros, de la Maestría en Educación en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, (2009) se afirma que es necesario la valoración de buenas prácticas para identificar los aprendizajes dirigidos a la convivencia escolar.

Esta tesis asume la convivencia escolar como una forma de respeto de los derechos humanos, se afirma que una institución educativa no debe buscar solo la formación cognitiva, sino también se debe buscar la formación integral de las personas. Para los autores, la convivencia no debe ser asumida como un elemento de imposición autoritaria por personas, estamentos o el establecimiento, sino que, por el contrario, ella debe obedecer a procesos abiertos y democráticos para el mejor entendimiento entre unos y otros. (Arias Aristizábal, et al, 2009, p. 34).

Por ende, es posible que la reflexión posibilite lograr una relación de convivencia participativa; la cual considere aspectos relacionales, en términos de los autores de esta investigación se asume que:

La cotidianidad en la escuela ha definido principios que orientan la convivencia escolar, como es el reconocimiento de las diferencias, la valoración de las diferentes formas de expresión de los estudiantes y docentes, la actitud permanente, cuidado con el otro, el buscar espacios de participación activa en la vida académica, política, cultural y social. (Arias Aristizábal, et al, 2009, p. 44).

Como autores sobre convivencia se cita a Ruiz (2007), el cual afirma que la convivencia tiene que ver con un proceso de socialización, de establecimiento de relaciones pacíficas entre los distintos actores, pero principalmente como lo afirma Ruiz (2007): “la convivencia debe ser vista y asumida como una dimensión política, es decir, con la valoración de aquello que se considera un bien común. Por ello, las formas de convivencia no pueden ser —dictadas o prescritas: deben ser discutidas, problematizadas y acordadas”. (Ruiz, 2007, p.132).

Otro autor sobre convivencia y en relación con el conflicto es Maturana (2001), el cual tiene en cuenta la emergencia de las emociones y los sentimientos que, aun cuando pertenecen al fuero interno, se involucran en él, al exteriorizarse, determinando las maneras de interactuar de los individuos en la convivencia “no hay acción humana sin una emoción que la funde como tal y la haga posible como acto”. (Maturana, 2001, p. 13).

Como conclusiones del trabajo, afirman que consolidar ambientes de convivencia armónica es necesario partir de los contextos en los

... cuales están ubicadas las instituciones, así como las necesidades e intereses de los sujetos que forman parte activa en la escuela. De tal manera, el conflicto y sus múltiples maneras de ser abordado; la normatividad enfocada desde los derechos humanos y la comunicación como elemento esencial que enmarca todo el proceso relacional y que conlleva a la constitución del individuo en un sujeto político. (p. 361)

Además, afirman:

... transformar los imaginarios en torno a la convivencia escolar frente a los diferentes proyectos y organización en la escuela significa transformar los imaginarios de la comunidad educativa, y sus dinámicas escolares, sus relaciones personales, sociales y ambientales; entendiendo que la escuela no solo aporta para el desarrollo cognoscitivo o social, sino que influye superlativamente en cada uno de los aspectos que integran a las personas. (p. 361).

En cuanto a formación, bien vale destacar la tesis “Las Prácticas Educativas para la Formación de los Estudiantes en Relación con la Apropriación de la Norma” en el colegio

Benedictino de Santa María”, elaborado por Diego León Durango Oquendo, Trabajo para optar el título de Magíster en Educación (2013), de la Universidad Pontificia Bolivariana. De acuerdo con esta investigación, el maestro se desenvuelve en un medio permeado por el pensamiento de la modernidad, lo que lo ubica en un lugar en el que se pregunta por la moral y lo ético; estableciendo una crítica en las maneras de actuar de hoy en día. Pese a todo, la exploración demostró que los estudiantes bajo el influjo del mundo de la tecnología siguen reclamando a un maestro que desde la norma y la subjetividad los forme, logrando un mayor grado de adaptabilidad social.

El autor sostiene que,

... las prácticas educativas desarrollada por los Maestros no sólo se avizorar como una labor escolar netamente, es decir, todas las prácticas utilizadas con los estudiantes tienen una eco importante para la vida de ellos, por tanto, no se limita al contexto escolar. (p. 167)

Es de aclarar y esto llama la atención, que en esta tesis referenciada se utiliza la categoría de “prácticas educativas de los maestros” y se tienen en cuenta de una manera muy directa las normas institucionales, lo que implica, que las normas en una institución sean interpretadas de diversas maneras.

Como conclusión en el trabajo se considera que hay una relación directa entre las normas y las prácticas educativas de los maestros, hay un principio que a su vez marca sus prácticas educativas y es la existencia del Manual de Vida Comunitaria. Los maestros se identifican con este reglamento y su importancia, aunque la utilización de este no es la adecuada, existe, pero no se aplica, además, “la interpretación que tienen algunos maestros sobre las normas para el desarrollo de sus prácticas educativas es el seguimiento al pie de la letra de esta para formar a sus estudiantes, partiendo, incluso de una educación tradicional”. (p. 168).

Otra tesis encontrada es sobre convivencia de la Universidad Javeriana año 2014, titulada Análisis de las prácticas educativas que favorecen la convivencia escolar. Un estudio de caso de Hilda Soledad Muñoz, Rojas María Cristina Rodríguez Patiño, Sandra Patricia Gómez Flórez. En esta tesis se afirma que es conocido que los problemas de convivencia se abordan en muchos casos a partir de acciones correctivas, coercitivas, dejando de lado la función preventiva e invisibilizando el problema u otorgándole un sentido equivocado. Es pues en la medida en que se identifique el problema, cualquiera que sea, que se pueden generar propuestas que permitan hacer frente a éstos desde el nivel preventivo. Evitar la coerción y dar cabida al diálogo y escucha a los miembros de

la comunidad educativa es la más valiosa iniciativa para la construcción de acuerdos de convivencia y el desarrollo de prácticas que ayuden a disminuir los diversos problemas relacionados con la cultura del maltrato.

De lo anterior, surge la siguiente pregunta: ¿Qué tipo de prácticas se desarrollan en una institución educativa de la ciudad de Bogotá en torno al fortalecimiento de la convivencia escolar constructiva en el marco de un programa institucionalizado? Como objetivos se propusieron: analizar las prácticas educativas convivenciales que se desarrollan en una institución educativa de la ciudad de Bogotá que propenden por el fortalecimiento de la sana convivencia escolar en dicha institución.

Desde lo teórico se sostiene que el significado de convivencia tiene un sentido positivo y forma parte de los principios básicos de la educación, de acuerdo con Ortega, del Rey & Feria, (2009), la convivencia en el ámbito escolar surge como la necesidad de la vida en común, que acontece en todos los escenarios de la educación escolar y en el entramado de todos los sistemas de relación. La tesis asume otros autores que trabajan sobre la convivencia, retoman a Aróstegui, Bazán, Leiva, López, & Muñoz, (2005) quienes mencionan que la convivencia escolar es un proceso en que intervienen diversos elementos e interacciones cuya principal característica es la no rigidez de éstos; no hay medidas precisas ni parámetros exactos, antes bien, la incertidumbre, la aleatoriedad y la indeterminación es una constante a tener en cuenta. Recogen las ideas de Cortina, (2001), lo que les permite afirmar que, para hablar de convivencia, no se pueden desconocer los valores morales, y que no hay convivencia posible si no se ha llevado a la experiencia real y concreta la vivencia de ciertos valores.

Como conclusión del trabajo, los autores consideran que es importante desarrollar estudios que tomen en cuenta en la convivencia escolar, como un proceso sistémico, las diversas problemáticas que la atraviesan. La tesis recomienda establecer protocolos de diferenciación en torno a las estrategias de intervención grupal o individual de los múltiples conflictos que aquejan a las comunidades escolares, ya que la mejor manera de abordar los problemas de convivencia escolar es estableciendo diferencias entre los ámbitos familiar, social, grupal, personal y escolar (Avilés 2002), caracterizando los contextos, la formas en que emerge el conflicto y sus manifestaciones.

## **Investigaciones sobre Convivencia Escolar**

Siguiendo en la revisión, sobre convivencia se encuentra la tesis que tiene como título: Mediaciones pedagógicas que favorecen la convivencia y la transformación de la cultura escolar realizada por Edilma Aponte Yotagrí, Andrés Mauricio Huérfano Gómez, en la Universidad Javeriana en el 2016. Este trabajo nos muestra elementos significativos sobre la cultura escolar y la convivencia como procesos formativos, que se han reconocido desde hace mucho tiempo y que comprenden aspectos sociales, cognitivos y emocionales que son de carácter integral en el ser humano. Se sistematizaron dos experiencias desarrolladas en Usme y Suba de la ciudad de Bogotá, con la fotografía y la natación estas como unas mediaciones pedagógicas que favorecen la transformación de la convivencia y la cultura escolar, ya que ofrecen a los estudiantes espacios de formación y de comprensión de lo que pasa a su alrededor y generan nuevos discursos y expresiones que le aportan a la transformación de estos y de los demás.

Esta es una investigación de corte cualitativo, se sistematizaron experiencias pedagógicas implementadas durante los últimos años en los colegios Gonzalo Arango IED y Fernando González Ochoa IED de Bogotá y se intenta comprender la realidad social, como fruto de un proceso histórico.

La investigación se realizó desde el enfoque cualitativo crítico, el cual hace parte de los métodos cualitativos de la investigación. Desde este enfoque se reivindica la dimensión subjetiva de las prácticas pedagógicas, lo que permite involucrar a los protagonistas de las mediaciones implementadas en las instituciones educativas Gonzalo Arango, ubicado en la localidad de Suba, y Fernando González Ochoa de la localidad de Usme. En estas instituciones y por iniciativa de los docentes investigadores, desde hace cinco y ochos años respectivamente, se ha venido haciendo uso de la natación, en la primera institución, y la fotografía, para la segunda, como mediaciones que permiten transformar la cultura escolar.

Los autores que citan en esta tesis en cuanto a convivencia son: Cortes, la UNESCO Secretaria de Educación de Bogotá. En palabras de Cortés, la convivencia no siempre ha sido asumida por la escuela y es un asunto que no pasa por la subjetividad del maestro, por esto, se asumen la fotografía y la natación como mediaciones y formas de contribución a la transformación de la cultura escolar de forma crítica. Según que en los planteles interactúan diversidad de historias,

de vivencias, de generaciones, de experiencias e identidades que desde las prácticas y modelos pedagógicos utilizados se regulan estableciendo protocolos sobre el manejo de esas relaciones, es así que se homogenizan las prácticas para facilitar la convivencia en la escuela.

De acuerdo con los autores de la tesis, estas mediaciones pueden ser entendidas como una práctica que permite intervenir la escuela con ciertos mecanismos y tecnologías que hacen posible el gobierno del sí mismo y del otro en una relación bidireccional.

Los autores hacen referencia a la posibilidad de establecer relaciones armónicas, resolver pacíficamente los conflictos y erradicar cualquier forma de violencia y discriminación., esto dado desde referentes de la SED, 2013 y la UNESCO con el Marco de la acción regional de educación para todos en las Américas (UNESCO, 2000), en el cual se dice: “formar sujetos a partir de las competencias y estándares de calidad y desde el enfoque de habilidades para la vida”. Por su parte la Declaración de Cochabamba (UNESCO, 2001), señala la necesidad de una formación de sujetos desde los valores que favorezcan la convivencia humana, el respeto a la diversidad étnica y cultural, así como para afrontar los problemas que aquejan a los jóvenes como lo es el de la violencia, la maternidad y paternidad precoz y su escasa participación ciudadana.

Las conclusiones a la que llegaron estos autores después de la sistematización de estas experiencias, son: el uso de la fotografía y la natación son mediaciones pedagógicas que han contribuido a la convivencia y a la transformación de la cultura escolar en las IED Fernando González Ochoa y Gonzalo Arango de la ciudad de Bogotá, en la medida en que los maestros y los estudiantes logran transformar su yo, y con ese proceso de fortalecimiento de su ser, las relaciones consigo mismo y con los otros también se transforman, impactando directamente el entorno escolar y la manera como cada sujeto asume el contexto.

Además, referencian que la escuela no puede seguir siendo vista a modo de una estructura organizacional, sino como una expresión de la cultura en la que se hacen manifiestas conductas aprendidas, naturalizadas y repetidas por inercia, un medio diferente para tramitar los conflictos.

El trabajo Reflexiones sobre la convivencia en el aula desde la lectura del contexto escolar, escrito por Shirley González Molina, Jorge Mesa Aroca, Ruby Alba Pillimue, Santiago de Cali (2017), asume como problema de investigación el desconocimiento del contexto por parte de los estudiantes, razón por la cual se hace necesario fortalecer la lectura de contexto con el fin de

permitir que se desarrolle el pensamiento crítico y reflexivo en busca del reconocimiento de sí mismos y del otro.

La investigación se plantea la siguiente pregunta ¿El conocimiento del contexto de los estudiantes de las Instituciones Educativas Bartolomé Loboquerrero, Técnica Occidente y Cauca, ¿puede contribuir a mejorar la convivencia en el aula? La tesis tiene como objetivo: Caracterizar el contexto de los estudiantes de las Instituciones Educativas Bartolomé Loboquerrero, Técnica Occidente y Cauca para contribuir al mejoramiento de la convivencia en el aula.

Como referentes teóricos este trabajo retoma a autores como Touraine (1997) sobre el asunto de las desigualdades sociales, de Freire asume la interculturalidad entendida desde una postura crítica para develar la historia y conseguir una educación más libertaria. De Donoso Sereño (2005) recoge la idea de que la calidad de la convivencia es responsabilidad de todos los miembros de la comunidad educativa, sin excepción.

Otro autor que asume es Zuleta, el cual afirma siguiendo a Freud, que el niño es un investigador, si lo reprimen y lo ponen a repetir y a aprender cosas que no le interesan y que él no puede investigar, a eso no se le puede llamar educar (Zuleta, 2001).

A nivel metodológico la investigación utiliza la cartografía social como herramienta que permite conocer de cerca una realidad para interpretar el contexto en que viven los estudiantes fundamentada en los principios de investigación acción participativa. Como conclusión de esta tesis se considera que la observación de la vida escolar y del trabajo docente tiene la finalidad de distinguir las prácticas que resultan adecuadas a los propósitos educativos, a las características de los estudiantes y a las condiciones de las instituciones educativas y su entorno. Los autores proponen tener en cuenta para esto, fortalecer la capacidad de respuesta frente al contexto social de la escuela, generar competencias para reconocer y respetar la diversidad en el aula y la capacidad para valorar la función educativa que tiene la familia.

Como conclusiones, consideran importante la observación de la vida escolar para identificar y analizar las formas de proceder de maestros y estudiantes, distinguiendo las prácticas que resultan adecuadas a los propósitos educativos, a las características de los estudiantes y a las condiciones de las instituciones educativas y su entorno como la injerencia de la familia en estos procesos.

La tesis identificada con el título de: “Pactos de Aula para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas”, elaborado por Gloria Inés Rodríguez Osorio, para optar el título de Magíster en

Educación, en la Facultad Ciencias de la Educación de la Universidad Tecnológica de Pereira, del año 2013, se realizó en el centro educativo San Antonio de Padua de Pereira. En la tesis se incluyen unas reflexiones de tipo conceptual y metodológico, que identifican la importancia de la convivencia no como un escenario normativo, al contrario, se propone fortalecer modelos democráticos que inviten a la participación, y toma de decisiones que favorezcan el clima escolar a partir de la construcción de las normas de convivencia en las aulas, y de establecer unas prácticas formativas encaminadas a las competencias ciudadanas. Esta investigación asume que los maestros requieren procesos de reflexión y teorización de su práctica:

(...) la teorización de la práctica en un escenario reflexivo que los convoca a proponerse nuevos retos para mejorar su práctica, pasando de un conocimiento cotidiano a un conocimiento epistemológico de la práctica; cargado de teoría, de intuiciones, emociones y formas de actuar en relación a la convivencia y específicamente en los procesos normativos (Rodríguez Osorio, 2013, pp. 75-76).

De acuerdo con los procesos normativos, se rescata la pertinencia y necesidad de sanciones con carácter formativo, es decir, la educación en cuanto a formación es un ejercicio de socialización, de interacciones que se dan en condiciones de diálogo y como consecuencia contribuyen a la formación del ciudadano.

Como metodología este trabajo se basa en un enfoque cualitativo, valiéndose de la etnografía la cual pretende comprender y describir las realidades de los sujetos en un contexto en relación con su convivencia.

Como referente retoma planteamientos sobre una práctica educativa que se construye desde los componentes conceptuales, procesual y actitudinal. Viendo aspectos como el componente reflexivo en el cual se cita a Freire (2004).

Como conclusiones del trabajo, se evidencia la importancia de la construcción de pactos de aula, que conllevan a los estudiantes a realidades democráticas, participativas, para que el docente y el estudiante interactúen con base en el diálogo y la reflexión en la toma de decisiones que ayuden al bien común. Además, consideran que este encuentro entre maestro y directivos desarrollados en el proceso etnográfico hace posible un escenario reflexivo al proponerse nuevos retos de su práctica docente en relación con la convivencia.

Por último, esta tesis revisada es la realizada en la Universidad de Antioquia facultad de educación tesis de magíster, elaborada por Mónica Elena Corrales Arango Medellín, 2017 denominada Representación social de disciplina escolar y su influencia en la convivencia escolar, en la cual se partió de la siguiente pregunta ¿Cuál es la influencia de las representaciones sociales de disciplina escolar de los maestros (as) de Básica Primaria y Secundaria de una institución educativa del municipio de Bello en la convivencia escolar?

La autora, se propuso como objetivo: identificar cuál es la influencia de las representaciones sociales de disciplina escolar que tienen los maestros (as) de los grados sexto, séptimo, noveno y undécimo de Básica Secundaria y Media Vocacional y de segundo y quinto de Básica Primaria en la convivencia escolar en una Institución Educativa del municipio de Bello.

La investigación, se basó en un enfoque de investigación cualitativa y el diseño metodológico fue fenomenológico, haciendo énfasis en la hermenéutica, partiendo de las descripciones de las experiencias vividas por los maestros, quienes fueron los participantes, aplicando varias técnicas de recopilación de los datos, tales como entrevista, observación no participante, diario de campo, cuestionarios y palabras inductoras, para obtener la información, esto le permitió darse cuenta de las representaciones sociales que tienen los maestros en cuanto a la convivencia escolar.

En su marco de referencia teórica en cuanto a convivencia cita autores como Sandoval (2014), que habla de la importancia de que una comunidad debe aprender a vivir de forma pacífica y que los demás miembros de la comunidad tienen un papel protagónico en la enseñanza de cómo hacerlo. Además, nos presenta la importancia de los modelos de convivencia propuestos por Gallego (2012), los cuales mejoran el clima de convivencia, las relaciones entre estos y con esto se busca transformar el conflicto en ocasiones de aprendizaje.

Entre los conflictos que se presentan en la institución están los conflictos entre estudiantes, debido a comportamientos inadecuados en clase, es decir, que unos jóvenes molestan a otros en la ejecución de sus actividades. Además, se observó en el trabajo que se dan conflictos como llamar la atención, interrumpir la clase o desafiar la autoridad del maestro lo que afecta el ambiente del aula y la convivencia. Otro conflicto en el aula se da por las expectativas que tienen los estudiantes de sus maestros, ya que esperan ser vistos, escuchados, valorados.

Como reflexión al revisar estos trabajos de investigación, entendemos que las problemáticas que desarrollaron son las que continuamente nos aquejan en el aula como maestros. En el trabajo como maestros nos afectan las connotaciones del medio social, cultural, y ambiental y este repercute tanto en los procesos académicos como en los convivenciales y por lo tanto, las tesis plantean la importancia de la reflexión de los maestros y estudiantes sobre aspectos críticos de la convivencia cotidiana en la escuela.

Estos trabajos revisados en estos antecedentes nos sirven para precisar el objeto de investigación que se centra en las prácticas pedagógicas de los maestros para la formación en convivencia, y a su vez indagar sobre las dificultades de convivencia. Las investigaciones sugieren y ven relevante escuchar a los maestros y su trabajo con los jóvenes sobre las prácticas pedagógicas que realizan.

Además, estas tesis destacan la importancia de romper con las relaciones autoritarias para mejorar la convivencia, proponen buscar formas de mediación pedagógica frente a las distintas problemáticas a las que nos enfrentamos en el aula.

En el caso de estas mediaciones por ejemplo la tesis que trabajo la natación y la fotografía, ambas mediaciones se refieren a asuntos que les interesa a los estudiantes y que promueven su participación y el uso de actividades corporales, buscando con ello que hay diferentes formas no violentas de resolución de conflictos, los maestros tramitan los conflictos desde valores culturales y sociales, desde los gustos de los estudiantes.

Por ello el presente trabajo de investigación no busca solo mostrar las evidencias de conflicto y violencia, sino se quiere indagar sobre las prácticas de los maestros, en las estrategias que desarrollan para mediar. No se puede decir que no existe el conflicto, claro que, si día a día nos enfrentamos a ello, pero es importante indagar por las diversas estrategias para trabajar y mejorar en nuestras instituciones.

### 3. REFERENTES CONCEPTUALES

Este capítulo aborda la revisión teórica de las categorías eje para el desarrollo de esta investigación: práctica pedagógica, y convivencia.

#### 3.1 Prácticas Pedagógicas

Se entiende las prácticas desde Fierro (1999) como:

Una praxis social, objetiva e intencional en la que intervienen los significados, las percepciones y las acciones de los agentes implicados en el proceso -maestros, alumnos, autoridades educativas, y padres de familia- como los aspectos políticos institucionales, administrativos, y normativos, que, según el proyecto educativo de cada país, delimitan la función del maestro (p. 21).

Fierro (2003) nos plantea que en la práctica intervienen diferentes aspectos que surgen de la interacción con otros. Esta autora nos presenta seis dimensiones, las cuales servirán para el análisis de las prácticas pedagógicas: personal, interpersonal, social, institucional, didáctica y valorar, cada una de estas destaca un conjunto particular de sentidos y de relaciones.

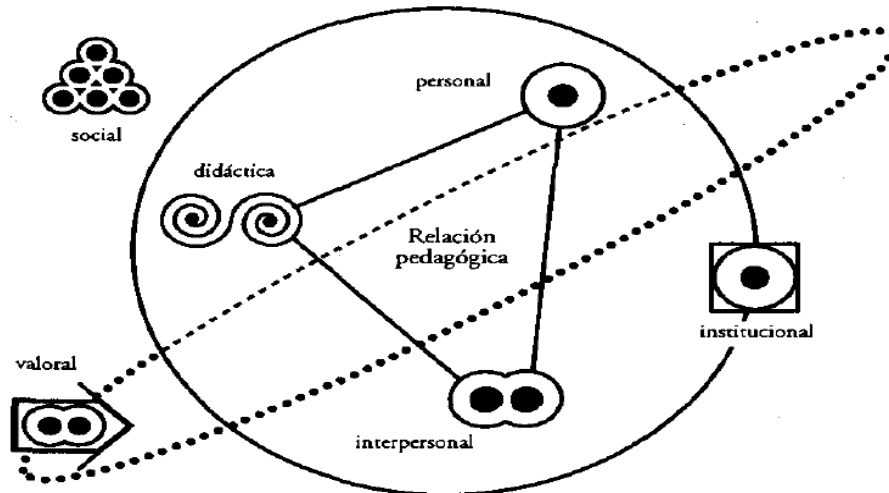


Figura 1. Dimensiones de la práctica docente. Fierro (1999, p. 28)

#### Dimensión personal

El maestro como individuo, es un sujeto con ciertas cualidades, características y dificultades que le son propias; un ser no acabado, con ideales, motivos, proyectos y circunstancias de vida personal que imprimen a la vida profesional determinada orientación.

En este nivel se desarrollan las decisiones individuales del maestro, las cuales vinculan de manera necesaria su quehacer profesional con la vida cotidiana. En esta dimensión se realiza la reflexión (aunque la reflexión también es grupal), del ejercicio que día a día imparte en las aulas y la relación que tiene esta en el proceso educativo

#### Dimensión institucional

“Todo el dinamismo de la práctica docente en su contexto institucional transcurre a su vez en el marco de las condiciones materiales, normativas y laborales que regulan el quehacer de la escuela desde la administración del sistema educativo”. (Fierro, 1999, p. 31)

Esta dimensión influye en el clima escolar, una parte fundamental en la relación con los otros profesores, directivas, otras personas de administración.

La dimensión institucional determina en gran parte en los criterios de trabajo predominantes y de los cuales estamos regidos según cada institución.

#### Dimensión interpersonal

“Relaciones entre las personas que participan en el proceso educativo, alumnos, Padres de familia, directores, estas relaciones interpersonales son complejas pues se construyen sobre la base... de las diferencias individuales en un marco institucional” (Fierro, 1999, p. 31).

También en este interviene el clima institucional que entrelaza las relaciones interpersonales, un buen trabajo con los otros genera un ambiente favorecedor y estable de trabajo, además de la satisfacción de los miembros de la comunidad educativa con las formas de relaciones que predominan.

#### Dimensión social

El alcance social que las prácticas pedagógicas que ocurren en el aula tienen desde el punto de vista de la equidad. Entendemos por repercusión social de la práctica docente en el aula “el conjunto de decisiones y de prácticas de los maestros ante la diversidad de condiciones culturales y socioeconómicas de sus alumnos y que los colocan en situaciones desiguales frente a la experiencia escolar” (Fierro, 1999, p. 31).

Pensar la dimensión social de la práctica pedagógica es reflexionar el alcance que tiene su práctica pedagógica y quehacer docente con su entorno en general, las presiones del contexto y del mismo sistema, la forma en que repercuten los aspectos sociales y de sus alumnos en su ejercicio diario.

#### Dimensión Didáctica.

Hace referencia al papel del maestro como agente que, a través de los procesos de enseñanza, orienta, dirige, facilita y guía la interacción de los alumnos con el saber colectivo culturalmente organizado, para que ellos, los alumnos, construyan su propio conocimiento.

En este sentido, la función del profesor es la de posibilitar la construcción del aprendizaje de los estudiantes en el aula. El maestro es un guía que reflexiona aspectos de la sociedad y a partir de estos, los estudiantes construyen su propio conocimiento, su propia voz y opinión para hablar sobre algún tema.

#### Dimensión Valoral

Esta dimensión nos hace pensar en las normas que rigen la convivencia escolar -lo que está permitido hacer, lo que se prohíbe, lo que se considera "adecuado" o "inadecuado", valioso o deseable y el tipo de relaciones que se establecen entre los distintos agentes que en ella participan son espacios de formación de valores. Aunque muchas veces ésta no es intencionada. La actuación de cada maestro está también tamizada por este marco valoral particular de la escuela en que labora.

En la práctica pedagógica en cuanto al desarrollo de los valores, cada profesor los trabaja a través de sus palabras y de sus actos; manifestando, creencias, actitudes y juicios en las tareas que desempeña diariamente. En esto se percibe la manera de resolver conflictos y las opiniones sobre diversos temas.

Todas estas dimensiones nos presentan los diferentes aspectos involucrados en las prácticas pedagógicas, de ahí, que las prácticas pedagógicas, así como las prácticas humanas son complejas, no son simples acciones de cumplimiento de tareas, supone una serie de decisiones de sujetos que están enmarcados en situaciones y en condiciones sociales concretas.

Las prácticas pedagógicas se realizan en interacción con otros sujetos, en ellas se dan múltiples afectaciones sociales, culturales, afectivas y de valores, además se realizan en determinados contextos.

De la condición de trabajador al servicio del Estado y agente social se desprende el hecho de que la práctica pedagógica esté expuesta a distintos tipos de contradicciones. En su calidad de trabajador del Estado, el maestro resiente las contradicciones propias del sistema educativo en términos de la oferta curricular y la organización laboral, administrativa y material.

Para realizar esta reflexión sobre las prácticas pedagógicas también vemos necesario retomar algunas ideas del pedagogo brasileño Paulo Freire. Según este autor las prácticas pedagógicas tienen componentes cognitivos, estéticos, relacionales, axiológicos y políticos; las prácticas pedagógicas suponen una relación con el conocimiento, buscan generar conocimientos, las prácticas pedagógicas suponen decisiones ética y políticas por parte de los maestros.

La visión freiriana de las prácticas pedagógicas tienen relación con su concepción del ser humano, para Freire el ser humano es un ser inacabado, somos seres históricos-sociales:

Precisamente porque somos condicionados y no determinados somos seres de decisión y de apertura de nuevos caminos, y la responsabilidad se transformó en una exigencia fundamental de la libertad. Si fuésemos determinados, por lo que fuera, la raza, la cultura, la clase social, el género, no tendríamos cómo hablar en libertad, decisión ética, responsabilidad. No seríamos educables, sino adiestrables. (Freire, Paulo, 2001, p. 133).

Las prácticas pedagógicas están relacionadas con lo político y con lo ético, suponen por parte de los profesores decisiones éticas y políticas, suponen unas determinadas visiones del mundo y de los seres humanos, para Freire se requiere cierta esperanza, una forma de romper con el fatalismo que piensa que las cosas, los seres humanos ya están decididos:

Para mí, aunque hoy se pregone que la educación ya no tiene nada que ver con el sueño, sino con el entrenamiento técnico de los educandos, sigue en pie la necesidad de que insistamos en los sueños y en la utopía. Las mujeres y los hombres nos transformamos en algo más que simples aparatos para ser entrenados o adiestrados, nos convertimos en seres de opción, de decisión, de intervención en el mundo, seres de responsabilidad. (Freire, Paulo, 2001, p. 141).

La práctica pedagógica es política porque es una forma de intervenir en el mundo, se ejerce a través de la conciencia de lo que se hace, sin la reflexión de ¿a quién? a favor ¿de qué?, ¿de quién?, ¿contra qué?, ¿contra quién? se enseña. (Freire, 1996). Por esto la educación, ni las prácticas pedagógicas de los maestros son neutras, están marcadas por concepciones del mundo y de los seres humanos, aunque muchas veces no se sea consciente de esto.

Las prácticas pedagógicas son prácticas de conocimiento, implican producción y acercamiento al conocimiento, las prácticas pedagógicas están vinculadas con la curiosidad, con la investigación con el rigor metodológico (Freire, 1997).

Para Freire la educación, la práctica pedagógica de los maestros puede ser una práctica de la libertad, así como una práctica de la dominación. Según el pedagogo latinoamericano, actualmente, nos movemos, somos, vivimos, sufrimos, anhelamos y morimos, en sociedades en que se ejerce la práctica de la dominación. No perdemos nada si intentamos una nueva pedagogía. Por el contrario, podemos ganar una nueva sociedad, un nuevo hombre, un nuevo mañana.

Desde la posición de Freire con la práctica pedagógica de los maestros se requiere analizar los problemas sociales desde una visión crítica, la cual invita a los actores de la educación a generar conciencia sobre los problemas sociales cotidianos y que aquejan al contexto escolar.

Es así, que este autor centra su atención en una educación que contribuya a que los sujetos transformen su entorno teniendo en cuenta el contexto que la permea. Entendiendo con ello, la educación como un proceso político, en la que la escuela no debe ser indiferente a las diversas problemáticas que ocurren alrededor y las cuales inciden en la forma en que se tramitan los conflictos en la escuela.

Por esto Freire plantea:

Como educadoras y educadores somos políticos, hacemos política al hacer educación. Y si soñamos con la democracia debemos luchar día y noche por una escuela en la que hablemos a los educandos y con los educandos, para que escuchándolos podamos también ser oídos por ellos. (Freire, 2004, p.102)

Este autor considera que la toma de conciencia por parte de la población es fundamental y para ello es necesario desde la escuela promover autonomía y reflexiones que ubiquen espaciotemporalmente a los grupos sociales y a los sujetos para que sean actores y autores de su historia, es decir, que logren superar su lugar actual de meros espectadores.

El profesor desarrolla su labor cara a cara con los alumnos, su trabajo está expuesto cotidianamente a las condiciones de vida, características culturales y problemas económicos, familiares y sociales de los sujetos con quienes labora. Todo ello hace de su quehacer una compleja trama de relaciones de diversa naturaleza.

Pero es de recordar que las prácticas pedagógicas no solo se realizan en el aula, también se da en otros espacios, su actividad cotidiana se da en el patio, los corredores, la sala de profesores, el restaurante escolar, espacios que conocemos, por ejemplo, al realizar la vigilancia sin interferir en ningún otro asunto, esos son aspectos que esta investigación evidencia.

Buscamos analizar las prácticas pedagógicas que realizan los maestros para la formación en convivencia, en el contexto descrito. La convivencia no se da en abstracto, se construye en un contexto específico y se desarrolla en el proceso de interacción de los diferentes actores de una comunidad; esta se ve afectada por aspectos como la pobreza, la desigualdad, la violencia entre otros factores.

### **3.2 Sobre la convivencia**

Diferentes autores y pedagogos nos aportan diversas ideas sobre la educación brindando estrategias que permitan hacer de la escuela un espacio importante de socialización y desarrollo humano.

Como se ha mencionado anteriormente, el concepto de práctica pedagógica da importancia al papel que desarrollan los maestros con los sujetos que intervienen e interactúan en el proceso educativo, y no sólo como insumos o productos de este. Cada maestro tiene en sus manos la posibilidad mediante la comunicación cercana con los niños que se encuentran en su salón de clases o que intervienen en otros espacios con los compañeros, con los padres de familia y con directivas educativas, de compartir y desde sus experiencias mejorar los aspectos convivenciales, pero solo se puede realizar a través del diálogo continuo, la receptividad de lo que se dice y el buen desarrollo de prácticas que aporten a la convivencia no solo en las aulas sino también fuera de ellas, es necesaria la relación con todos los miembros para desplegar ambientes reflexivos y de continua transformación de la práctica cotidiana.

Por eso se infiere que las estrategias que usan los maestros frente a una dificultad convivencial que se presente en el aula, o en la Institución educativa, dependen de su concepto de escuela y sus concepciones pedagógicas.

Además, como siempre se evidencia o se ha vuelto un lugar común pensarlo de esta forma, la situación de las familias y del contexto influyen en los problemas convivenciales de la escuela.

Es necesario tener en consideración que es diferente la forma en que se tramitan los conflictos en las diferentes instituciones educativas, por esto, la reflexión sobre la convivencia no es un trabajo fácil.

Entendemos que la convivencia no siempre es considerada como un eje transversal a las pretensiones de las instituciones educativas y mucho menos como uno de los factores que pueden o no favorecer el logro de aprendizaje, se ha convertido muchas veces, en el control de la disciplina o en la aplicación de un manual de convivencia, que instaura unas faltas que para los estudiantes acarrear un castigo por cometer alguna de ellas.

Es difícil el ejercicio de reflexionar sobre nuestras prácticas pedagógicas y aún más pensarlas en relación con la forma en que se tramitan los conflictos, se construye la convivencia en nuestras instituciones. Independientemente de cada una de las disciplinas que cada docente enseña, todos los profesores deben enfrentarse en el aula o fuera de ella a dar una solución de problemas académicos y convivenciales.

Para nosotros es importante reconocer que los profesores desarrollan diversas estrategias para actuar desde su práctica en el aula y otros espacios escolares, pero cada persona lo desarrolla desde su experiencia, ya sea de transformación o de seguir los modelos con los que a muchos de nosotros nos educaron y creemos que funcionan.

Según Kaplan (2016):

Convivir en la vida escolar representa un proceso de aprendizaje en el vivir juntos desde la condición humana que iguala a las personas y bajo la pluralidad que los caracteriza. Significa así, educar sin humillar. Esto es aceptar que existen relaciones de poder, pero esto no implica pensarlas como atributos de inferioridad o superioridad intrínseca de ciertos sujetos o grupos. (p. 126)

La convivencia no puede limitarse a creer que no debe existir conflicto, el conflicto es necesario. Es por tanto necesario tener en cuenta que el conflicto es parte de la vida. Pero ante ellos asumimos como profesores distintas posiciones y utilizamos diferentes estrategias, o nos sometemos a invisibilizar estos conflictos, a tratar de justificar que no pasa nada, que solo son problemas que se remiten a otras entidades.

Al asumir el trabajo pedagógico enfrentamos el reto de ofrecer soluciones a todos los problemas que hoy en día atiende el espacio educativo que no es solo de aprendizaje, además aspectos convivenciales y de organización.

Desde las ideas de Leonardo Boff (2002), la convivencia es el desarrollo del cuidado esencial, “El cuidado sirve de crítica a nuestra civilización agonizante y también de principio inspirador de un nuevo paradigma de convivencia” (p. 15).

Boff (2002) entiende por convivencialidad:

La capacidad de hacer que convivan las dimensiones de producción y de cuidado, de efectividad y de compasión; modelar con solicitud todo lo que producimos, utilizando la creatividad, la libertad y la fantasía; la aptitud para mantener el equilibrio multidimensional entre la sociedad y la naturaleza reforzando el sentido de pertenencia mutua. (p.101)

Es así que el cuidado, es algo esencialmente humano, por esto según las ideas de Boff L. (2002) se requiere ser conscientes de la urgencia del cuidado del otro, la tierra, de la naturaleza.

También, para fortalecer la convivencia se requiere hacer prácticas de cuidado y preservación de todo lo viviente y el entorno de este. El cuidado para Boff no es un acto que se da de forma espontánea, por esto debe ser alimentado. Para desarrollar ese cuidado esencial se puede usar la enseñanza de la literatura, el mismo autor utiliza el mito de la creación del hombre, a partir de ahí nos explica lo terrenal y lo trascendente que es el ser humano.

De carácter semejante, Humberto Maturana plantea que la convivencia requiere el reconocimiento del otro, es decir, la convivencia se desarrolla en la aceptabilidad del otro y en la confianza. De esta manera “...la realización del vivir con el otro, solamente se puede dar en la medida en que la convivencia se hace en la aceptación del otro como un legítimo otro” (Maturana, 1996, p. 48).

Según Maturana somos creados por el amor, la falta de convivencia es la falta del diálogo, nos relacionamos a través de la corporalidad y las conversaciones con los otros.

En esta investigación nos interesa conceptualizar lo que sucede en aspectos convivenciales en nuestras instituciones y como un eje fundamental para la construcción de convivencia, están los diferentes aspectos artísticos, de expresión. Para esto retomemos los planteamientos de Martha Nussbaun (2010), la cual nos dice sobre la importancia de otras formas de implementar la convivencia en su texto Sin fines de Lucro:

El descuido y el desprecio de las artes y las humanidades generan un peligro para nuestra calidad de vida y para la salud de nuestras democracias...demuestra con suficientes argumentos que las artes y las humanidades constituyen los cimientos de la ciudadanía (por no mencionar el progreso nacional). Si las descuidamos, corremos un riesgo. (p.13)

Por lo dicho anteriormente, para estos autores es importante enseñar las artes y las humanidades, porque con ellas se descubren cómo piensan los otros pueblos, cómo sienten las otras personas, las otras culturas; el cual se considera un aspecto importante para desarrollar la convivencia.

De igual forma, Ghiso (1999) considera que para trabajar el conflicto de manera pedagógica es importante educar para la expresión: el conflicto, que se manifiesta en los planteles

educativos es producto, entre otras cosas, de la falta de procesos de participación y de posibilidades de expresión. Las prácticas educativas se caracterizan por la represión, y la falta de expresión.

La situación de muchos profesores se caracteriza por la falta de autonomía, es un profesor que en su actividad cotidiana está cargada de llenar formatos; es un profesor que se siente vigilado, evaluado constantemente, por esto ha perdido su capacidad de pensar por sí mismo y todo esto crea un ambiente en la cual la convivencia está alterada y se trabaja sin alegría.

Pero para Ghiso (1999) los alumnos, los padres, maestros y administradores no son simples piezas del sistema educativo, sino sujetos. Además, Ghiso plantea que en los sistemas educativos no se forma para el conflicto, lo que se quiere es una persona que siga unas normas ya establecidas; este autor nos dice que son la competencia y el miedo la base de la formación, perviven los manuales de convivencia que no buscan un diálogo sino formas sancionatorias; según esto, muchas veces la norma es la única forma con que se cuenta en las instituciones educativas para regular los conflictos.

Un sistema que invisibiliza el conflicto hace que no se desarrollen otras formas de mediación. De ahí la importancia de “visibilizar como la fuerza que busca evidenciar, las tensiones, conflictos y forma de superarlos” (Ghiso, 1999, p. 109). Al aceptar que existen los conflictos surge un inconveniente en la mayoría de las instituciones del país. Ghiso (1999) nos dice que existen diversas formas que tratan de explicar estas problemáticas dependiendo en que lugar se encuentre el quehacer pedagógico que desarrolle una institución:

... una pedagogía en y con los conflictos en el cual son desajustadas a los requerimientos de las personas, responden básicamente a las necesidades del sistema (...) pareciera que las prácticas y proyectos educativos en Colombia, están planteados para la uniformidad, la inhibición del pensamiento, del deseo del saber. Una escuela que niega y evade el conflicto forma para que no se actúe, para que los educandos no sean sujetos de su historia, que es una de las tantas maneras de impedir y controlar el pensar, el sentir, el actuar.

... pedagogías según desde el conflicto en el cual nos habla de que en estas prácticas existe un reconocimiento del conflicto, donde se desarrollan diversas valoraciones, no es solo una propuesta vista desde el reconocimiento del otro y sus diferencias o acuerdos que solo pueden quedar en el papel, en palabras de (Ghiso 1999, p. 48).

se construyen en el disenso y privilegian el diálogo que es el medio para resolver las diferencias y buscar consensos y aprender en la práctica como se resuelven conflictos

Además, la pedagogía ante y contra el conflicto en la cual son según palabras de denominadas pedagogías de la paz, fomentando procesos de aprendizaje en las cuales se desarrollan proyectos educativos que formen sujetos capaces de actuar en un contexto marcado por la crisis, la injusticia y la violación permanente de los derechos humanos.

Pedagogías entre y bajo el conflicto Estas analizan el contexto de crisis en el que se ubican, por el análisis de la cultura tradicional, y de rechazo a alguna situación violenta, y aquellas propuestas que pasan el conflicto, pero evaden los conflictos y las confrontaciones “no ejercen ninguna influencia que permita una nueva configuración de la escuela frente al contexto, ni de los sujetos frente a la realidad” (Ghiso 1999, p. 48)

Son diversas las interpretaciones que se le da al conflicto, se podría buscar una transformación de las concepciones con que en nuestras instituciones contamos y la forma como estas influyen en las prácticas de convivencia que desarrollamos en la escuela.

Además de ello Ghiso (1999) nos grafica los factores asociados a la convivencia escolar, podrían ubicarse en cuatro dimensiones que son, la primera que el conflicto puede estar invisibilizado, como segunda opción puede estar visibilizado, como tercer aspecto es que puede estar en el mundo de la vida o como último aspecto es que estos conflictos están vistos en el mundo de la norma. La práctica de los maestros puede darse en los diferentes puntos que plantea Ghiso, Resolver los asuntos de convivencia desde el mundo de la vida, o desde la Norma como el discurso instituido, otro es la invisibilización como la fuerza que lleva a los sujetos a e instituciones a ocultar procesos, y, por último, la visibilización como la fuerza que busca evidenciar las tensiones, conflictos y las formas de superarlos a continuación se presenta el cuadro:

CUADRO No. 2

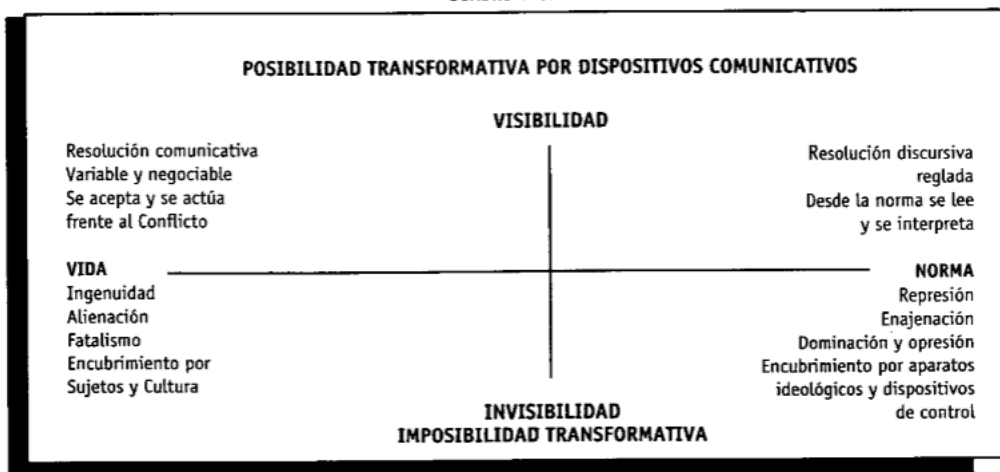


Figura 2. Posibilidad e imposibilidad transformativa por dispositivos comunicativos. (Ghiso 1999, p. 50)

En este cuadro se presentan de forma horizontal dos aspectos que se presentan en toda acción educativa, el de la vida como movimiento instituyente; y va a la norma que se refiere a la tradición ya instituida a lo reglamentado en nuestro caso lo que conocemos como el manual de convivencia o los procedimientos normatizados. El otro vértice que se refiere desde lo no perceptible lo que es encubierto que todo se desarrolla con normalidad así no sea el caso a lo visible que es un lugar en que se evidencia el conflicto, las tensiones.

Este cuadro nos sirve para analizar las distintas posiciones y prácticas pedagógicas de los maestros, algunas giran en torno según (Ghiso (1999, p. 50) nos explica lo siguiente:

Cruce de la invisibilidad con la vida: estas llevarían a las pedagogías ingenuas, en las cuales asumen el conflicto desde una visión mágica y fatalista, evaden y encubren el conflicto y no lo asumen.

La invisibilización del conflicto desde la norma: impide develar el conflicto, encubriéndolo desde visiones y dinámicas ideológico-culturales o desde dispositivos de control y represión.

Visibilidad y vida: estas son las formas en que se asumen los conflictos desde otras propuestas educativas, una por el deseo a la vida, buscando modelos de convivencia que sean desde la interacción y de comunicación pertinente a la cultura, el contexto, negociables.

La modalidad transformativa desde la norma: busca resolver conflictos desde los acuerdos establecidos o instituidos, desde la regla convenida o argumentos consensuados. Los sujetos en este actúan de acuerdo con lo pactado con el otro.

Estos dos últimos son las formas en que la escuela logra identificar conflictos teniendo claro el rol que juega cada uno de los integrantes y establece posibles soluciones frente a la situación. Este es un trabajo que se indagará a lo largo de la investigación teniendo en cuenta el contexto y la información que surja a partir de las entrevistas y observaciones desarrolladas.

Otro autor que nos plantea el tema sobre la convivencia es Tuvilla (2004), el cual considera que mejorar la convivencia escolar debe ser entendida como la interrelación dada entre los diferentes miembros de la comunidad educativa con incidencia significativa en el desarrollo ético, socioafectivo e intelectual del alumnado así nos dice que

Tanto las buenas como malas relaciones de convivencia son construcciones colectivas. Los aspectos ligados a la sociabilidad del alumnado, las perspectivas y las formas diferentes de afrontar los conflictos por parte del profesorado o las actitudes de los padres hacia todo lo que ocurre en el centro son elementos que configuran la construcción social de eso que llamamos convivencia escolar. (p. 5)

Para Tuvilla (2004), no es solo la relación entre las personas, sino como se ha dicho a lo largo de este trabajo, es la continua interrelación con la comunidad educativa y la construcción colectiva de procesos de mediación entre todos los miembros y su comunicación diaria, transformando los conflictos de manera pacífica.

Sin duda que para alcanzar resultados duraderos toda acción preventiva debe fundarse en una perspectiva ecológica que sea a la vez global y sistémica: comenzar en la familia, continuar en los centros docentes y estar apoyada por acciones en el ámbito socio-comunitario. (p. 3)

Este modelo ecológico que nos plantea el autor favorece la comprensión de las causas y los ámbitos de intervención y auspicia un conjunto diversificado de acciones y de estrategias. El autor considera que el enfoque ecológico de la construcción de la convivencia es preventivo de la violencia, la cual es desarrollada por múltiples factores que inciden en nuestras instituciones. Tuvilla (2004) nos dice lo siguiente:

La violencia es un síntoma. Y como tal debe ser aprovechado para conocer con detenimiento las cosas que no funcionan bien, tanto en la sociedad como en el seno de las escuelas. Sin duda que para prevenir la violencia es necesario en primer lugar admitir su existencia, no como algo uniforme sino como algo complejo, diverso y contextualizado. (p. 8)

Además, Tuvilla (2004) nos dice que es importante que los docentes sean modelo de comportamiento, desde el refuerzo de lazos afectivos y emocionales, además Tuvilla expresa que “la violencia se aprende, y el primer lugar de aprendizaje es el hogar, en un contexto de conductas violentas (incluyendo el castigo físico)” (p. 2). Por esto brinda tres ámbitos básicos de actuación frente a situaciones de conflicto los cuales son:

Individual (los jóvenes necesitan apoyo y muestra de interés por su desarrollo personal por parte de los adultos y del personal de las instituciones, así como posibilidades de participación en la vida social).

Familiar (en el seno de la familia es el lugar en el cual los jóvenes aprenden la violencia y se requiere, por consiguiente, de un refuerzo educativo dirigido especialmente a los progenitores).

Escolar (la creación de un ambiente escolar seguro que demuestre respeto, un grado óptimo de confianza basada en la comunicación y en la responsabilidad mutua hacia todos los miembros de la comunidad educativa es una exigencia que debe ser acompañada por medidas que faciliten a los jóvenes las herramientas necesarias para manejar los conflictos de manera positiva a través de programas específicos y la incorporación de figuras como el mediador escolar). (Tuvilla, 2004, pp. 4-5)

El autor, nos dice que es importante que las normas de convivencia sean conocidas por todos, pero también, es muy importante que, estas “medidas adoptadas para sancionar un acto

violento cumplan todas las garantías de derecho y se ejecuten de manera consistente, firme y justa” (Tuvilla, p. 5).

Sobre los conflictos y su forma de tratarlos, Tuvilla (2004) afirma:

Así nos encontramos ante dos actitudes institucionales para abordar los conflictos o las situaciones de tensión motivadas por comportamientos violentos. De un lado se da la intransigencia, la posición de tolerancia cero, ante ciertos comportamientos caracterizada por la aplicación estricta de la autoridad a través de la sanción correspondiente. En oposición se encuentra una práctica caracterizada por la negociación a partir del conocimiento y respeto de las reglas o normas previamente consensuadas y que tiene en cuenta la comprensión del universo simbólico del alumnado y de sus experiencias vitales fuera y dentro del centro educativo. (p. 5)

Esto es lo que sucede en las instituciones en que lo sancionatorio es la forma única en que se organiza el control, por las faltas al manual de convivencia y anotaciones en el observador del alumno, algo ya establecido en los establecimientos educativos. Se considera que la aplicación de la norma es la única forma en que se puede mantener instaurado el orden y la disciplina en los centros escolares. desconociendo en muchos casos la existencia de diferencias de aprendizaje, de condiciones sociales y culturales, dejando de lado diversas estrategias que podrían alcanzar el desarrollo integral de la persona para bien de sí mismo como de la sociedad convirtiéndose según Tuvilla (2004) en:

una actitud organizativa normativa, individualista y punitiva acostumbrada a no prestar la menor atención a los casos violentos, a dejar la responsabilidad de su tratamiento, de manera aislada e individual, a algunos de sus miembros o, en el mejor de los casos, a aislar el problema sancionando de manera consistente y no siempre imparcial y oportuna. (p. 8)

Además, se debe tener en cuenta según palabras de Tuvilla (2004) (p. 5) “que los centros educativos no son únicamente lugares donde se instruye o aprende conocimientos, sino que como organización son espacios de una convivencia caracterizada por las interrelaciones entre sus miembros, es un medio que presenta diversos conflictos” (p. 5).

Tuvilla recomienda que las normas se construyan con la participación de todos, la convivencia escolar entonces debe ser compromiso de toda la comunidad educativa con unas

políticas de prevención, pero, asimismo es importante buscar formas de autorregulación y alternativas diferentes a las normativas; así el autor nos presenta los paradigmas y actitudes que presentan algunas instituciones:

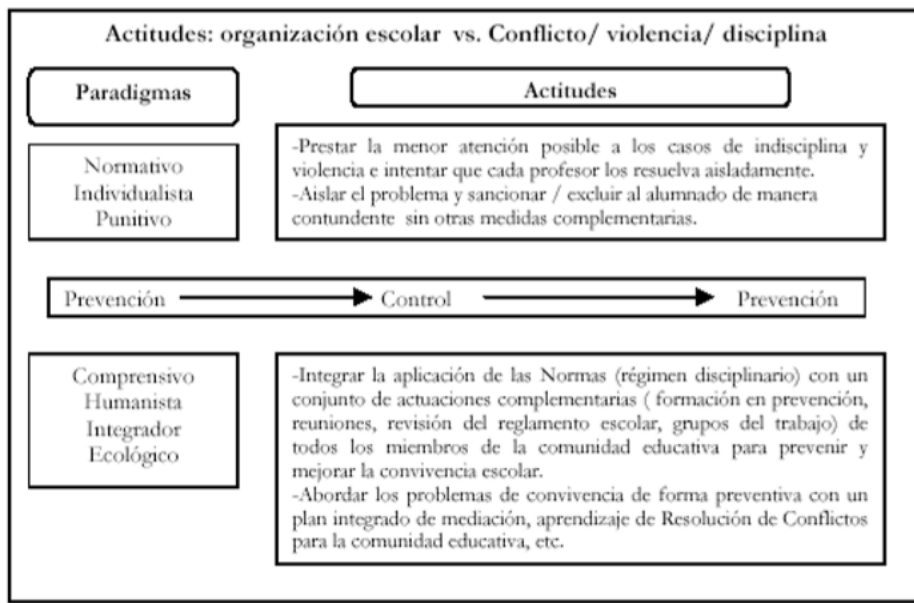


Figura 3. Actitudes: organización escolar vs. Conflicto/ violencia/ disciplina. (Tuvilla, 2004, p. 10)

Tuvilla (2004) refiere lo siguiente:

.. los centros educativos se diferencian no sólo en función de sus diversas características físicas y estructurales, sino también, en base a esas transacciones, algo mucho menos estructurado y visible. Así en los centros educativos existe un aspecto formal y en cierta forma prescriptivo (estructura organizativa) y un aspecto informal, más dinámico, caracterizado por las interacciones dadas en la distribución del poder. (p.13)

Además de plantear las problemáticas (Tuvilla, 2004) incluye algunas pautas para que el manual como norma no sea la única solución, sino que a partir de diferentes estrategias se pueda llegar a mediar los conflictos, porque para este autor los programas de intervención son una solución para trabajar en las instituciones

Es evidente que un buen clima escolar auspicia los aprendizajes sociales y escolares, compromete y sostiene la participación y colaboración del profesorado y del alumnado en las tareas académicas, permite la implicación de las familias en la gestión del centro y reduce las constantes tensiones de la convivencia. (p. 17)

Por ello, al generarse un programa de intervención se debe tener en cuenta el clima escolar el cual, según el autor, afecta la práctica docente, además la propia gestión escolar y el equipo directivo, así como en el clima educativo y el clima de pertenencia. Desde la práctica vienen precisadas por un conjunto determinante de elementos los cuales son:

1. El comportamiento esperado en el cumplimiento de las normas de convivencia: las normas ayudan tanto al profesorado como al alumnado a enfrentar situaciones estresantes o complejas (Rich, 1982). Es de suma importancia establecer reglas claras, bien conocidas por todos, revisadas regularmente con los alumnos y aplicadas de manera uniforme e imparcial.
2. La organización física del aula: Es sumamente importante la planificación a priori del espacio, los agrupamientos, los tiempos dedicados a cada tarea, etc. Debe ponerse especial interés en el trabajo cooperativo, en facilitar las habilidades comunicativas y en realizar trabajos cortos y variados que posibiliten el éxito del alumnado.
3. Las habilidades comunicativas del profesorado: Ginott (1972) relaciona la ineficacia del profesorado con su capacidad de establecer interacciones de calidad con el alumno, pues gracias a estas interacciones el profesorado contribuye a crear un clima emocional propicio para el aprendizaje. La comunicación verbal y no verbal del profesorado puede incitar a la calma o facilitar los comportamientos no deseados.
4. El tipo de intervención del profesorado ante el comportamiento del alumnado es importante ya que puede atenuar o agravar las situaciones no deseadas. Clarizio y McCoy (1983) reagrupan la actuación del profesorado en aquellas que refuerzan el control del alumnado, las que le prestan ayuda para la realización de las tareas académicas y aquellas otras referidas al mundo de los valores. En ocasiones no prestar demasiada atención a una conducta indeseada, guardar el sentido del humor y no perder los nervios, proporcionar la

atención reclamada o mantener de manera uniforme y constante una misma actitud ante el trabajo que se espera del alumno, son estrategias que pueden mejorar el clima de clase.

5. La comprensión del modo de adaptación emocional y social del alumnado. Es importante que el profesorado antes de planificar cualquier intervención conozca adecuadamente los elementos del contexto escolar que provocan reacciones emocionales en su alumnado, así como aquellas conductas repetitivas no apropiadas. De esta forma puede determinar qué habilidades sociales son necesarias incluir en un programa de intervención dirigida a mejorar los comportamientos del alumnado.

6. La autonomía del alumno: En ocasiones ciertos alumnos necesitan en mayor grado que otros un determinado control por parte del profesorado, reduciendo así las posibilidades de que se den ciertas situaciones conflictivas. (Tuvilla, 2004, p. 18).

Es así como con estas estrategias se empieza a desarrollar, por parte del docente, conciencia sobre la forma que pueden tramitarse diferentes aspectos que le sucedan en aula y en la institución, desde unas normas claras con sus alumnos, pasando por la adecuación del espacio físico, la forma de comunicación tanto verbal y no verbal del docente, la forma como se interviene frente a una situación de comportamiento que se presente. En esta intervención es urgente tener cuenta el contexto de la situación antes de llegar a lo normativo, estar atentos a los estudiantes que requieren un apoyo con situaciones conflictivas, estas son algunas estrategias que nos da este autor para que no sólo se siga solo el conducto regular instaurado en los manuales de convivencia, los cuales se parecen a códigos judiciales, sino que desde la reflexión y el diálogo se desarrollen otras estrategias en los colegios.

Por otro lado, es de entender que desde el marco legal debe existir un buen reglamento, pero para este autor se debe buscar que esta regulación disminuya los problemas de comportamiento y de indisciplina en beneficio de un clima en el cual predomine el orden y la seguridad indispensables para aprender y que se propicie el diálogo como un modelo democrático de convivencia para que las normas pueden ser entendidas, Se sabe que el refuerzo positivo constituye una estrategia más eficaz que la sanción para aumentar la motivación y disminuir los comportamientos conflictivos, haciendo refuerzos positivos a los estudiantes, como dice el autor Tuvilla(2004) “como límites, pero también como posibilidades; y para que las sanciones tengan

sentido educativo ya que buscan corregir conductas en lugar de castigar a las personas sin afectar ni su integridad ni su dignidad ” (p. 19).

Entre las prácticas que propician un buen clima escolar están el diálogo, el respeto por el otro y el escuchar las diferentes posturas frente a un problema que se presenta tanto en el aula como fuera de ella, atendiendo que la convivencia no es solo lo que ocurre en el aula sino en la interacción con los diferentes miembros de la comunidad educativa en los diversos espacios que comparten, es así como Tuvilla (2004) nos dice que

Otros determinantes que aumentarían esta situación serían la ausencia de un medio físico y material adecuado (espacios arquitectónicos inadecuados, déficit de recursos materiales y didácticos...) y una débil organización (elevada ratio, agrupamientos del alumnado) y gestión escolar (burocracia, autoritarismo...). (p. 22)

Si se analiza este aspecto teniendo en cuenta la situación de hacinamiento que viven la mayoría de las instituciones del país como ocurre en la institución a la que pertenezco, es que desde la construcción en conjunto de normas claras y formas de comunicación se empieza a buscar estrategias un límite de estos espacios para que se construyan diversas estrategias que permitan que, aunque se generen conflicto, se llegue a otras formas de mediación pedagógica y de resolución de estos.

Con ello Tuvilla (2004) además nos plantea que el ambiente socioeducativo de la escuela se desarrolla entre las prácticas que se viven a diario, el clima escolar y la resolución de conflictos de manera democrática, así este autor nos plantea la siguiente triangulación

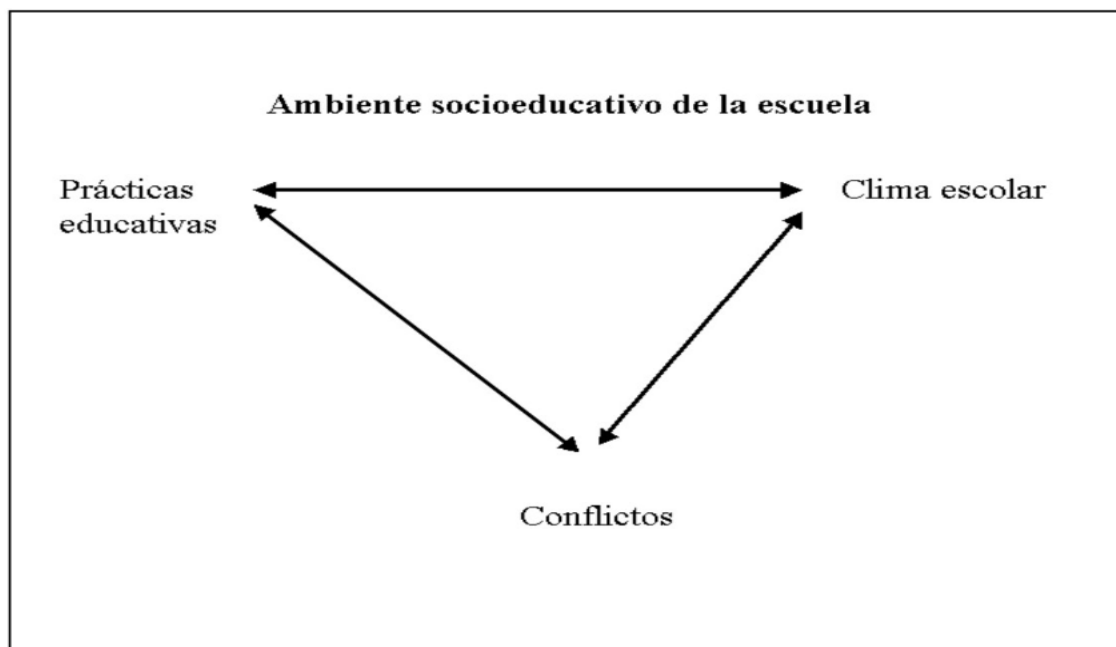


Figura 4. Ambiente socioeducativo de la escuela. Tuvilla (2004, p. 22)

El ambiente socioeducativo se genera en la relación entre las prácticas educativas, el clima escolar y la forma cómo se asumen los conflictos. Por lo tanto, Tuvilla (2004) nos dice que:

Así, por ejemplo, un centro caracterizado por el uso y abuso de la norma y la sanción para la regulación de la convivencia escolar favorecerá un clima de inseguridad y de injusticia, impidiendo así las prácticas educativas basadas en el aprendizaje cooperativo, debilitando el clima relacional entre el profesorado y el alumnado y deteriorando el clima de pertenencia o adhesión a la institución. De ahí que las relaciones entre el clima escolar y el nivel de conflictividad de un centro se influyan mutuamente. (p. 22)

Por lo tanto, es importante que se tenga en cuenta que las prácticas pedagógicas pueden generar un clima escolar basado en la comunicación y no solo en la solución de los problemas vía las normas, porque esto puede contribuir a un trabajo en equipo frente a alguna situación que se presente y se conforme un clima de confianza y de construcción de otras estrategias de mediación. Pero, en palabras de Tuvilla (2004)

No siempre, los conflictos se resuelven gracias a la voluntad de las partes en litigio y necesitan la intervención de terceros: de un intermediario (proporciona una canal de

comunicación entre partes contrarias), de un mediador (facilita el diálogo y la negociación de las partes) o de árbitro (intervención de un agente neutral, aceptado por ambas partes que ayuda a encontrar soluciones o arbitra una solución aceptable que las partes se han comprometido previamente a aceptar). (p. 29)

Estos son formas de tratar los conflictos, en las cuales al presentarse alguna situación se lleguen a acuerdos para tramitar el conflicto presentado, que sea justo, en el que cada uno exprese libremente y sea escuchado con respeto, de manera transparente de modo que las reglas del juego sean claras y aceptadas por todos desde el principio, que se actúe rápido y que no se ataque la dignidad de ninguno, buscando la colaboración tanto de los implicados como de las otras estrategias de diálogo y permitir así que las partes involucradas logren un beneficio para las dos partes y llegar a una solución pacífica del conflicto.

Tuvilla (2004) propone que las instituciones tengan en cuenta estos aspectos para resolver los conflictos:

a) el consenso (a través del cual las partes en conflicto intercambian sus preocupaciones y necesidades y tratan de encontrar un acuerdo aceptado por ambas partes);

b) la mediación (proceso de resolución de los conflictos a través de la intervención de una tercera persona imparcial y neutral que anima a las partes a convenir una solución satisfactoria para ambas, no ofrece alternativas ya que su actividad se reduce sólo al control del proceso);

c) la conciliación (consiste en la intervención de una tercera persona neutral que busca reconciliar a las partes en conflicto que tienen opiniones divergentes elaborando y proponiendo soluciones posibles que satisfacen las necesidades de ambas partes. En este caso, el conciliador es una persona que tiene una intervención más activa que el mediador ya que aporta soluciones para ser examinadas y aceptadas por las partes enfrentadas);

d) el arbitraje (es el proceso por el cual las partes someten la solución de su conflicto a la decisión de un árbitro elegido por su autoridad y credibilidad);

e) el arreglo normativo (en este caso el conflicto se resuelve a través de la intervención de una tercera persona que impone a las partes una solución de acuerdo con las normas de convivencia establecidas previamente en el aula o el centro);

f) el facilitador (este proceso es más preventivo que resolutivo y consiste en la participación de una tercera persona que dirige un debate entre las partes con el objeto de que éstas tengan la oportunidad de comunicar sus sentimientos y expresar sus percepciones e ideas, origen de sus diferencias). (pp. 29-30)

Aunque las instituciones se rigen en su gran mayoría por manuales de convivencia que son de carácter normativo, muchas veces se piensa que la convivencia se mejora solo cumpliendo las normas, y se olvida la importancia de la reflexión, es evidenciar una cultura de paz que busca desde diversos autores unas formas diferente de abordar los conflictos que se presentan en las instituciones. Teniendo en cuenta los planteamientos sobre la mediación escolar, según Lederach (1996) citado por Tuvilla (2004) “la mediación es una técnica muy amplia, que consiste en la intervención de un tercero (un individuo, un equipo etc.) que facilita el logro de acuerdos en torno a un conflicto” (p. 35).

Esto incluye una forma diferente de pensar la convivencia, lo que supone un trabajo continuo de reflexión, entendiendo que siempre existirá el conflicto pero, que esa forma de abordar las problemáticas en los colegios sea un primer paso para la construcción de una cultura de paz y permitiendo así una convivencia escolar sana, que a pesar de las tensiones que están presentes en las relaciones sociales propias en las instituciones como fuera de ellas, se trabaje en comprender las diferencias; así mismo practicar el cuidado de sí mismo, de los demás, del entorno en el mundo globalizado en el que se vive y así no se busca que estos ideales sean solo una norma, un reglamento por cumplir, en el que no se busca el diálogo como principal estrategia educativa y esto supone tener otras perspectivas y no solo la que nos muestra una cultura de la norma ya instaurada.

En esta tesis se asume la práctica pedagógica como un complejo de acciones con sentido de los maestros en relación con los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa (padres, madres, directivos, demás compañeros y personas de la administración). Estas acciones tienen relación con procesos epistémicos, éticos y políticos, por tanto, son acciones donde los maestros son agentes con capacidad de tomar ciertas decisiones a pesar de los condicionamientos legales, institucionales y políticas. Como son procesos epistémicos se relacionan con los saberes y conocimientos que se trabajan en los espacios escolares (los currículos), pero además tienen componentes éticos y políticos porque son acciones donde los maestros ponen en juego sus

creencias y posiciones éticas y políticas sobre los diferentes aspectos del proceso educativo y de las relaciones con las personas en la institución educativa.

Esta concepción sobre práctica pedagógica no se limita a lo que se hace en el aula de clase, sino que tiene en cuenta los otros espacios en el que se genera el proceso educativo. De ahí la necesidad de parte de los maestros de la reflexión crítica de su práctica; por ello, esta investigación está enmarcada la práctica como una praxis social, en la cual influyen diversos factores que repercuten en el quehacer pedagógico, es decir, donde intervienen los aspectos individuales, sociales, culturales, o sea el contexto.

Se entiende la convivencia como el conjunto de relaciones entre las personas que conforman la comunidad educativa con el fin de posibilitar de la mejor manera los procesos educativos. La convivencia se piensa no como algo dado, o unas relaciones naturales, sino que son el fruto de un trabajo por conformar un tipo de relaciones que propicien el diálogo y las buenas relaciones entre profesores y estudiantes y con los demás miembros de la comunidad educativa. Los autores trabajados en esta tesis aportaron a una mayor comprensión de los asuntos de convivencia. Maturana aporta la idea de la importancia del buen trato afectivo, del reconocimiento del otro como un legítimo otro; Ghiso aporta la idea de que en toda institución educativa hay conflictos y es necesario trabajar pedagógicamente estos conflictos; Tuvilla aporta la idea central de crear ambientes que sirvan como medio de prevención de los problemas de violencia escolar y la necesidad de crear un trabajo articulado de manera ecológica entre diferentes instancia de la institución con otras instituciones; Kaplan y otros, nos aportan la idea de la relevancia de la generación de un ambiente fraterno y de acogida para generar una buena convivencia. Entendiendo que estos aspectos teóricos aportan a mi investigación al comprender que la convivencia escolar se desarrolla desde casa, luego en la escuela y además en otros espacios en que comparten e interactúan los estudiantes; por lo mismo, se considera que la convivencia es la base de la formación ciudadana y constituye un factor clave de la formación integral que les permita poner en práctica el vivir en paz y armonía con los demás, es en ese espacio en el que se puede resolver los conflictos a través de diversos procesos de mediación buscando otras formas que no sea la violencia.

También desde los planteamientos teóricos trabajados, podemos decir que no se puede negar el conflicto, el cual lo enfrentamos a diario en las instituciones, pero es conveniente entender las diversas estrategias para tramitarlos en los espacios en los que convivimos. Se pueden generar conflictos, ante los cuales los maestros debemos actuar, ya que hacen parte de la cotidianidad y se debe saber reconocerlos y afrontarlos. El conflicto debe ser mirado de modo tal que genere una oportunidad de crecimiento y de aprendizaje para la institución educativa y no como un problema sin solución.

Por ello, el presente trabajo de investigación no busca solo mostrar las situaciones de conflicto, sino se quiere indagar sobre las prácticas de los maestros y las instituciones en cuanto a las estrategias que desarrollan para mediar en estas situaciones.

## 4. METODOLOGÍA

Para este trabajo se recurre primero, a presentar el diseño metodológico, el enfoque investigativo, además las etapas que se llevaron a cabo en la investigación, así como las técnicas e instrumentos que se usaron (entrevistas semiestructuradas, observación participante), y por último se expone como se analizó la información por medio de la codificación, la categorización y la triangulación.

### 4.1 Enfoque y metodología

Para acceder al objeto de investigación se recurre a un enfoque cualitativo, el cual permite hacer una observación a los aspectos sociales, permitiendo con ello tener una aproximación a la realidad de la institución en la cual se labora, y analizar en este caso las prácticas en formación de convivencia en las instituciones escolares, es de recordar que según Bonilla y Rodríguez (1995) nos dice

... la investigación cualitativa intenta hacer una aproximación global de las situaciones sociales para explicarlas, describirlas y comprenderlas de manera inductiva, es decir a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas en ellas y no deductivamente, con base en hipótesis formuladas por el investigador externo. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado que tienen de sí mismos y de su realidad (Bonilla-Castro, 1989, p.120).

Bonilla y Rodríguez (1995) nos dice que “en este método se profundiza en casos específicos, describiendo textualmente analizando el fenómeno social” (p. 105) además,

... el investigador se convierte en el principal instrumento de la investigación. Él es el responsable directo de todo el proceso, desde el diseño y planeación de la investigación, hasta la recolección, organización, análisis e interpretación de los datos. Dado que la calidad de los resultados depende en gran medida de las habilidades personales y profesionales, así como de su experiencia, el investigador cualitativo debe desarrollar una gran capacidad para captar la información sobre los

rasgos esenciales que dan identidad a la situación estudiada, según las percepciones de los sujetos que interactúan en dicho contexto. (Bonilla y Rodríguez, 1995, p. 125).

Esto nos permite acercarnos a la realidad que vive la escuela, entendiendo con ello el contexto y poder analizar las prácticas que realizan los docentes en la institución en cuanto a la convivencia escolar.

Esta investigación está ubicada en el paradigma del constructivismo en el cual la naturaleza del conocimiento, según Guba y Lincoln (2002):

La naturaleza variable y personal de las construcciones sociales sugiere que las construcciones individuales pueden ser producidas y refinadas sólo mediante la interacción entre el investigador y quienes responden. Estas construcciones variadas se interpretan utilizando técnicas hermenéuticas convencionales, y se comparan y contrastan mediante un intercambio dialéctico. El objetivo final es destilar una construcción consensada que sea más informada y sofisticada que cualquiera de las construcciones precedentes (incluyendo, por supuesto, la construcción ética del investigador) (p. 128)

Todo esto se logra en la medida que pueda reconocer esa realidad social específica y para esto debe primero comprender el marco de referencia particular de su contexto.

Guba y Lincoln (2002) nos presentan cuatro paradigmas, los cuales en la elaboración de informes son una guía de los procesos de investigación en este caso cualitativo que son: positivismo, postpositivismo, teoría crítica y el constructivismo, aunque esta tesis se enmarca en esta última los autores no presentan los paradigmas alternos que se han desarrollado a lo largo de otras investigaciones:

#### Creencias básicas (metafísicas) en los paradigmas alternativos de investigación

Item	Positivismo	Postpositivismo	Teoría crítica y otras	Constructivismo
Ontología	realismo ingenuo: realidad aprehensible	realismo crítico: Realidad aprehensible solo de manera imperfecta y probable.	realismo histórico; realidad virtual moldeada por valores sociales, políticos, culturales económicos étnicos y de género, eventualmente cristalizada.	relativismo realidades construidas local/ específicamente
Epistemología	dualista/objetivista: hallazgos reales	dualista/objetivista modificada: tradición/comunidad crítica;	transaccional/subjetivista: hallazgos mediados por valores.	transaccional/subjetivista: hallazgos son obras creadas.

		hallazgos probablemente reales		
metodología	experimental/manipuladora: verificación de hipótesis, énfasis en método cuantitativo	experimental/manipuladora modificada: multiplicidad crítica, comprobar falsedad de hipótesis, pueden incluir métodos cualitativos.	dialógica/dialéctica	Hermenéutica/dialéctica

Tabla 1. Fuente: Creencias básicas (metafísicas) en los paradigmas alternativos de investigación. Guba y Lincoln (2002, p. 124)

Siguiendo a estos autores, esta investigación enmarcada en el constructivismo se preocupa por realizar una comprensión hermenéutica de los significados que tienen para los actores (en este caso los maestros) sus prácticas en formación de convivencia, a partir de estar en el día da día en la institución en la que se realizó la investigación.

Una de sus técnicas es la observación no participante, o participante, permitiendo al docente investigador en la escuela, observar desde su rol, o desde una mirada externa, lo que acontece en un contexto real. Teniendo en cuenta la mirada reflexiva planteada por Goetz & LeCompte (1988), y un registro de esta, es posible “interpretar y comprender el aula de clase, que se constituye en una forma de estudiar la vida humana”. (p. 28)

#### 4.2 Etapas de la investigación

El trabajo que se realizó en esta investigación tuvo 5 etapas, las cuales fueron:

- **Formulación de problema y revisión bibliográfica**

En esta primera etapa se realizó la exploración documental, la revisión bibliográfica y de bases de datos, de tesis de pregrado y posgrado tanto a nivel nacional como internacional sobre las categorías: prácticas pedagógicas, convivencia escolar, para elaborar los antecedentes investigativos.

- **Revisión teórica**

Luego en la segunda etapa se realizó la construcción conceptual sobre prácticas pedagógicas y convivencia.

- **Elaboración de instrumentos**

En esta tercera etapa se construyeron los instrumentos que se iban a usar en la investigación como la guía de la entrevista semiestructurada, se revisó de nuevo esta guía para su aplicación y se efectuaron los ajustes de las observaciones de campo.

- **Recolección de información**

En la cuarta etapa se hicieron 6 entrevistas a los maestros de la institución Educativa departamental integrada de Sutatausa, en las cuales se preguntaron datos personales y 4 bloques con 24 preguntas (ver anexo 1 guía de entrevista), este fue un proceso más demorado por la disponibilidad de tiempo de los docentes y luego se sistematizaron sus repuestas a la guía de entrevistas, además se sistematizó las observaciones de convivencia. Izada de bandera y una clase.

- **Análisis de la información**

En esta última etapa se analizaron cada una de las respuestas que dieron los maestros relacionándolas con los aspectos teóricos que están presentes en la investigación, además se analizaron las observaciones que se hicieron en el trabajo investigativo.

### **4.3 Caracterización de los sujetos**

Los maestros entrevistados fueron en total 6 los cuales son del decreto 1278 y además de diferentes áreas, se entrevistaron 3 mujeres, tres hombres y la edad de los participantes oscila entre (4) 34, 35, 38, (2) 47, 51 respectivamente. En su mayoría son licenciados: Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciada en Física, Humanidades Idioma extranjero, Licenciada en matemáticas y magister en educación matemática, licenciado en música. Las profesiones fueron docente de Humanidades, ética, matemáticas, artística, biología. Las asignaturas que enseñan son humanidades y ética por parte de un maestro, biología, física y tecnología enseña otro de los maestros, e inglés un maestro, algebra un maestro y el último, maestro artística y música. Esto es por la carga académica y lo que deben cumplir en intensidad horaria, es decir si la carga no es solo en su área profesional se mira que otras asignaturas puede dictar por su perfil académico. Caracterizado en el siguiente cuadro

ENTREVISTA	HOMBRE	MUJER	EDAD	LICENCIATURA	ÁREA DE TRABAJO	AÑOS DE LABOR	AÑOS EN LA INSTITUCIÓN
Uno		Si	35	Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana	Humanidades, ética	5	4 años
Dos		Si	34	Licenciada en Física	Física, Ciencias Naturales, Tecnología.	14	2 años
Tres	Si		51	Humanidades Idioma extranjero	Ingles	23	2 años
Cuatro		Si	38	Licenciada en matemáticas	Matemática	14	5 años
Cinco	Si		47	Licenciado en música	Música y Artística	27	4 años
Seis	Si		35	Licenciada en matemáticas	Estadística y cálculo	7	2

Tabla 2. Caracterización de los maestros. Fuente: Elaboración propia

#### 4.4 Técnicas de recolección de la información

Para recolectar la información se diseñó la entrevista semiestructurada y la observación participante que se explicará a continuación.

#### 4.4.1 Entrevista semi-estructurada

una entrevista semi-estructurada la cual estaba constituida en cinco bloques o aspectos que consideramos fundamentales, que fueron en el bloque uno, los datos personales; bloque dos, la convivencia en la institución, cómo es la convivencia y qué hace el maestro para trabajar la convivencia; bloque tres, qué hace la institución en convivencia y si aplica leyes desde otras entidades y si han tenido formación al respecto; cuarto bloque, las posibilidades que dan los maestros entrevistados frente a la convivencia.

Para comprender este instrumento se podría decir que la entrevista estructurada la cual,

En la entrevista estructurada es una guía, el investigador ha definido previamente un conjunto de tópicos que deben abordarse con los entrevistados y aunque el entrevistador es libre formular o dirigir las preguntas de la manera que crea conveniente, debe tratar los mismos temas con todas las personas y garantizar que se recolecte la misma información. La guía entrevista procura un marco de referencia a partir del cual se plantean los temas pertinentes al estudio, permite ir ponderando qué tanta más información se necesita para profundizar un asunto y posibilita un proceso de recolección más sistemático y por lo tanto un mejor manejo de la información. (Bonilla y Rodríguez, 1995, p.62)

En este tipo de entrevistas se da un diálogo entre el investigador y el entrevistado. El entrevistador, obtiene información preguntando sobre un tema en particular con el entrevistado, el cual consigna su punto de vista, da cuenta de sus reflexiones, en este caso de si conoce qué es convivencia y las prácticas que realiza sobre convivencia. Bonilla y Rodríguez (1995) nos dice que:

En la investigación cualitativa el investigador, en calidad de entrevistador, es ante todo un facilitador del proceso de comunicación entre dos personas su papel es inducir profundidad y detalle en las opiniones del entrevistado, inspirar confianza como escuchar activamente y atender tanto al comportamiento verbal como el comportamiento no verbal de la persona que habla. (Bonilla y Rodríguez, 1995, p. 163).

Las entrevistas semiestructuradas se desarrollaron con los maestros de los grados octavo de la Institución Educativa Departamental Integrada de Sutatausa sede urbana, previamente seleccionados, con una serie de 24 preguntas a partir de las cuales se abordaron y profundizaron en las temáticas seleccionadas. Es por lo que en el proceso se manifiesta a los docentes que la participación es totalmente voluntaria y que si existe alguna pregunta que no se desee contestar se refiera sin ningún problema.

#### **4.4.2 Observación Participante**

Otra técnica de recolección de información que se utilizó en este trabajo fue la observación, la cual permitió conocer el contexto, ver cómo es el desarrollo del comportamiento de las personas, además de observar los sucesos que acontecen en el lugar, Bonilla y Rodríguez (1995) analiza lo importante que es tanto la entrevista y lo que nos permite la observación

Mientras la entrevista permite acceder a las narraciones que hacen las personas sobre la realidad bajo estudio, la observación permite al investigador conocer directamente el contexto en el cual tiene lugar las actuaciones de los individuos y, por lo tanto, le facilita acceder al conocimiento cultural de los grupos a partir de registrar las acciones de las personas en su ambiente cotidiano. (Bonilla y Rodríguez, 1995, p. 227).

Además, otro autor Martínez (2007) nos comenta sobre la observación:

En la investigación social o de cualquier otro tipo, la observación y fundamentalmente los registros escritos de lo observado, se constituyen en la técnica e instrumento básico para producir descripciones de calidad. Dichos registros se producen sobre una realidad, desde la cual se define un objeto de estudio. Vale la pena destacar que tanto la observación como el registro se matizan en el terreno, en el que la experiencia y la intencionalidad del investigador imperan en sus cuestionamientos. Cuando nos cuestionamos sobre una realidad objeto, quiere decir que no la estamos mirando simplemente, ese cuestionamiento nos está indicando, que a esa realidad la estamos observando con sentido de indagación (Martínez, 2007, p. 73).

## **4.5 Análisis de la información**

El análisis se realizó primero a cada una de las preguntas y luego a las observaciones, para este análisis se tuvo en cuenta las categorías centrales de la investigación que son

- prácticas pedagógicas que realizan los maestros de formación para la convivencia
- prácticas que desarrolla la institución para la formación para la convivencia
- estrategias de resolución de conflictos que se dan en la IED

Estas categorías surgen del problema de investigación y del marco teórico.

### **4.5.1 Codificación y categorización**

Este ejercicio se realizó leyendo la información (entrevistas y observaciones) y colocando en color de acuerdo con las categorías, se utilizó un color para cada categoría. Entonces para prácticas pedagógicas que realizan los maestros de formación para la convivencia el color que le correspondió fue turquesa; para prácticas que desarrolla la institución; para la formación para la convivencia el color era amarillo; y por último para estrategias de resolución de conflictos que se dan en la IED el color era fucsia, así se examinaron, compararon y conceptuaron los datos que arrojaron las entrevistas. (Ver anexo 3)

### **4.5.2 Triangulación de la información**

A partir del análisis y la discusión de los resultados encontrados se compararon los datos que se obtuvieron tanto en las entrevistas realizadas a los maestros, como las observaciones, y se contrastaron con los planteamientos del marco teórico.

Según Bonilla y Rodríguez (1995) en el texto Mas allá del dilema de los métodos, triangulación es: "... el termino se ha empleado en el contexto de la metodología cualitativa para indicar también contraste de los resultados mediante el uso de informantes, fuentes de información u observadores diferentes" (p. 284).

Es por ello, por lo que en este trabajo se tendrá en cuenta la información de las entrevistas, la información de la observación y los planteamientos conceptuales de los autores que han reflexionado sobre las prácticas pedagógicas y sobre la convivencia. Esto nos permite contrastar

los resultados de las entrevistas, de las observaciones y los referentes conceptuales; esto permite poner en diálogo el marco teórico y los datos obtenidos.

## **5. ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN**

A continuación, se presenta el análisis de la información recogida en esta investigación, inicialmente se presenta el análisis de las entrevistas, en seguida el análisis de las observaciones de prácticas; y por último, se realiza una reflexión a manera de triangulación contrastando los resultados de las entrevistas, las observaciones y los referentes conceptuales.

### **5.1 Análisis de la entrevista**

Se realizó una entrevista semiestructurada a 6 maestros de la IED Integrada de Sutatausa. Los maestros entrevistados son nombrados en propiedad, todos del decreto 1278 y además de diferentes áreas, se entrevistaron 3 mujeres, dos hombres. La edad de los participantes oscila entre (3) 34, 35, 38, (2) 47, 51 respectivamente. En su mayoría son licenciados: Licenciatura en Humanidades y Lengua Castellana, Licenciada en Física, Humanidades Idioma extranjero, Licenciada en matemáticas y magister en educación matemática, licenciado en música. Sus profesiones son: maestro de Humanidades, ética, matemáticas, artística, biología. Las asignaturas que enseñan son humanidades y ética por parte de un maestro, biología, física y tecnología enseña otro de los maestros, e inglés un maestro, algebra un maestro y el último, maestro de artística y música. Esto es por la carga académica y lo que deben cumplir en intensidad horaria, es decir si la carga no es solo en su área profesional se mira qué otras asignaturas puede dictar por su perfil académico. La mayoría de los maestros llevan poco en la institución, manifiestan que es un grupo muy unido y que tienen un gran compromiso con la institución. Enseguida, se presentará el análisis de cada una de las preguntas que se plantearon a algunos docentes de la institución:

#### **Pregunta ¿Qué entiende usted por convivencia escolar?**

En la entrevista 1 se dice: “La convivencia escolar hace referencia a la acción de convivir juntos de compartir un espacio o termino determinado”. Al determinar un espacio que es la

institución, es decir que al convivir en un espacio determinado se presentan siempre conflictos en el diario vivir con un grupo determinado.

En la entrevista 4 se plantea: “Es la relación (positiva o negativa) que se da en la interacción de todos los miembros de la comunidad educativa”, esta respuesta entiende que existen relaciones tanto negativas como positivas. Además, este maestro de la entrevista 6 nos dice que “Entiendo por convivencia escolar, las acciones y comportamientos que debemos tener todos los miembros de la institución educativa para poder convivir armónicamente en la institución. En este sentido, considero que para mantener una buena convivencia o convivir en armonía con los demás miembros de la comunidad, las relaciones se deben basar en el respeto y la equidad”. Para el maestro la convivencia es la forma de comportamiento al vivir con los otros, respetándolos, de forma equitativa en bien de la comunidad.

Esto lo podemos relacionar con lo que afirma Tuvilla (2004) el cual nos dice frente a esto, que los centros educativos no son solo lugares en que se genera conocimientos y se aprenden aspectos académicos, sino que además son espacios de una convivencia que se caracteriza por las interrelaciones entre todos los estudiantes, en el cual se presentan por diversas situaciones conflictos.

Otro planteamiento dado es el de la entrevista 5 que afirma la convivencia es el: “Espacio escolar social, que permite la interacción de la comunidad educativa, en donde se deben poner en práctica los valores ciudadanos, los derechos, los deberes y comportamientos de tipo social, respetando las diferencias”. En esta definición aparece elementos importantes: interacción de la comunidad educativa, espacio en el cual se practica los valores ciudadanos, los derechos y los deberes, comportamiento de tipo social y el respeto a la diferencia. Se comprende la convivencia como la plantea Kaplan (2016), el respeto a la diferencia es un elemento central.

Mientras que otros de los entrevistados consideran que es un conjunto de estrategias que se brindan desde las instituciones, entrevista 2: “Lo entiendo como el conjunto de estrategias que se establecen en la institución educativa para lograr un desarrollo integral de los estudiantes, dándole prelación a un comportamiento armonioso y respetuoso con sí mismo y con los demás, estableciendo parámetros y responsabilidades que contribuyen en la formación de los niños”. Esta definición entiende la convivencia como conjunto de estrategias de la institución educativa, pero le agrega una finalidad, lograr el desarrollo integral, pero además habla del comportamiento

armonioso y por medio de parámetros y responsabilidades. A pesar de que esta definición está más desarrollada que las otras, en ella no aparece un elemento central de la convivencia como es el asunto de la tramitación de los conflictos, como lo plantea Ghiso (1999) en los sistemas educativos no se forma para el conflicto, lo que se quiere es una persona que siga unas normas ya establecidas; este se instaura en los manuales de convivencia que al ser sancionatorio no crea el ambiente que dice el docente que se busca.

Otro entrevistado, plantea su concepto de convivencia así, entrevista 3: “Es la relación pacífica de los miembros de una Institución Educativa”, aquí aparece la idea de relación pacífico entre los miembros de la comunidad.

Para los maestros es importante una interacción que sea armoniosa, convivencia tener una buena relación con todos los miembros que hacen parte de la comunidad educativa, requiere desarrollar estrategias para tramitar las dificultades que se presentan con los estudiantes. Los maestros consideran que son necesarios los valores, los derechos y deberes que se deben establecer para convivir, además de respetar las diferencias.

### **Pregunta ¿Cómo es la convivencia en el colegio?**

En la entrevista 1 se manifiesta: “Considero que la convivencia en el colegio es muy variable, hay momentos en que no se presentan inconvenientes, pero hay otros en los que sí, lo cual genera indisposición en los docentes”. Se reconoce que a veces hay problemas, que el asunto es variable como todo, pero el entrevistado agrega que esto genera indisposición en los docentes, nos dice que los afectados son los docentes, que los que producen los inconvenientes son los estudiantes, en esta respuesta no aparece la idea de que haya un ambiente, un clima social determinado, sino que a veces hay inconvenientes.

En la entrevista 4, se reconoce una problemática: “Existen altos niveles de intolerancia a las diferencias y posturas de los diferentes miembros de la comunidad educativa”. Se atribuye la intolerancia como la causa de la situación y esta proviene de los diferentes miembros de la comunidad educativa. Existe intolerancia, no se entiende aun que somos diferentes y lo que cada uno piensa no se respeta, no se comprende que cada uno tiene un punto de vista frente a algún tema y una postura frente a las diversas situaciones,

Mientras que otros entrevistados consideran que no se presentan dificultades, en cuanto no se presentan conflictos, en la entrevista 2 se expresa: “En términos generales la convivencia en el colegio es buena, teniendo en cuenta que no se presenta un alto nivel de conflictos dentro de la misma”, esta persona piensa esto, porque en la mayoría de casos se sigue el manual de convivencia, para los estudiantes que incurran en faltas se cita a su padre de familia , entonces la problemática presentada queda a cargo de la coordinación de convivencia o en orientación este sigue el proceso, poco se recurre al diálogo por parte de los directores de grado o el docente que le ocurre la dificultad, por eso invisibilizamos este conflicto.

En la entrevista 5 se afirma: “En general es buena, pues los sistemas de comunicación entre toda la comunidad educativa son fluidos y asertivos”. Para este entrevistado, en contraste comportamiento es bueno a lo manifestado por otros, en la institución se da una buena comunicación. Para la entrevista 6: “La convivencia en la Institución Educativa Departamental Integrada de Sutatausa se rige bajo el marco del Manual de Convivencia. Por lo tanto, dentro de la institución una buena o mala convivencia, está sujeta al cumplimiento o incumplimiento de tal Manual, ya que este asigna los roles, deberes, acciones y comportamientos que deben tener cada miembro de la comunidad. En este sentido, considero que en el colegio la convivencia es adecuada, ya que en un gran porcentaje los miembros de la institución cumplen el manual y sus relaciones o interacciones son basadas en el respeto”. Para este maestro, lo fundamental es se cumple lo que se diga en el manual de convivencia, hay problemas, pero la mayoría de los estudiantes cumplen lo que dice el manual. Podríamos pensar que, de alguna forma, en esta respuesta se niega el conflicto, como lo plantea Ghiso (1999) en una escuela que niega y evade el conflicto forma para que no se actúe, esto puede generar una conformidad con lo dado, con lo instituido.

Otros de los entrevistados consideran que la convivencia es complicada por el espacio con el que cuenta la institución, Entrevista 3: “La convivencia en mi Institución es tensa debido al espacio tan reducido en el cual conviven los estudiantes al compartir un solo espacio deportivo”. El maestro dice esto, refiriéndose al problema de hacinamiento, es uno de los aspectos que ha acarreado problemas de convivencia, por el poco espacio con que se cuenta, como se pudo registrar en las observaciones, no existen en el colegio espacios verdes para que los estudiantes puedan desarrollar aspectos de socialización y juego, la falta de espacio con que cuenta la institución hace que sean tensionantes en las horas de descanso. Esto lo podemos asociar con lo planteado por

Tuvilla (2004), el cual nos dice, que entre los aspectos que aumentan las situaciones para que se presenten conflictos serían la ausencia de un medio físico y material adecuado como los espacios arquitectónicos inadecuados, déficit de recursos materiales y didácticos y una organización en el agrupamiento del alumnado, todo ello evidencia las tensiones, conflictos al presentarse hacinamiento, en las instituciones educativas.

Se presentan diferentes respuestas y en algunas de ellas negando que exista el conflicto, entendiendo que este es necesario y se desarrolla en cada situación de la vida; así, se puede ver que con las personas que interactuamos a diario existen diferentes versiones de lo que se entiende por los problemas presentes en convivencia.

### **Pregunta ¿Hay problemas de convivencia? ¿Cuáles?**

Entrevista 1 “Si por el espacio reducido se golpean sin querer eso incurre en agresiones verbales y en ocasiones físicas, también los comentarios hacen que se genere peleas tanto al interior como al exterior, muchos de estos casos son por cosas que inventaron”. Entrevista 3: “Si los hay es la agresión que se presenta no es tan seguido, pero los hay es la lucha por el espacio hay estudiantes jugando vóley otro básquet y otro microfútbol por la existencia de un solo espacio deportivo”.

Los entrevistados reconocen que, si se dan problemas de convivencia y atribuyen la situación, a los problemas del espacio físico del colegio. Estos ven la dificultad en cuanto el espacio con que cuenta en la institución y que genera problemas de convivencia en el colegio. Así que todo ello evidencia las tensiones, conflictos al presentarse hacinamiento, entonces esta institución es un lugar que no presenta espacios verdes sino que comparte una única cancha para los 450 estudiantes que se tienen matriculados, y la cooperativa queda en la esquina, los niños al comprar sus onces pasan por entre la cancha y hace que se rieguen lo que lleven y esto crea uno de los problemas de convivencia, además por el espacio está prohibido jugar futbol por lo cual muchos de los estudiantes juegan voleibol o baloncesto, pero con tantos balones los niños cuando los golpean sin querer les pegan patadas a las pelotas lo cual hace que se creen peleas entre ellos.

Entrevista 2 “Si se presentan en algunos casos, sin embargo, corresponden principalmente a problemáticas que se generan fuera del colegio, asociados a la falta de autoridad de padres de familia, al uso inadecuado de redes sociales y a los rumores y comentarios que se generan respecto

a la vida privada de los estudiantes”. En esta respuesta el entrevistado, señala como causas de los problemas de convivencia a asuntos externos, falta de autoridad de los padres, mal manejo de las redes sociales. Esta respuesta se genera desde los problemas que se tienen en los grupos y que como directores de grupo conocemos los maestros, entonces ocurre con estudiantes que generan páginas en Facebook haciendo retos, por ello se presentaron dificultades con algunas estudiantes. Se determina que son situaciones que ocurren fuera del sistema escolar y se responsabiliza a otros se evaden los conflictos y las confrontaciones, al no ejercer ninguna influencia que permita una nueva configuración de la escuela frente a la situación presentada.

Entrevista 4 “Si, falta de respeto por las diferentes opiniones o por la diferencia, impuntualidad, porte inadecuado del uniforme, uso de un vocabulario soez, agresión física, bullying entre otras”. Entrevista 5: “Si, siempre se presentan diferentes problemas de convivencia, Problemas por mala comunicación, problemas a partir de las diferentes edades en el aula, problemas de discriminación, problemas de bullying, problemas de género especialmente ente grupos de niñas”. Entrevista 6 “Si, ligados al respeto y a la equidad entre los miembros de la comunidad. Por ejemplo, he notado que en ocasiones los estudiantes no solucionan sus problemas por medio del diálogo, por el contrario, para defender sus puntos de vista, se comportan agresivos y en casos han llegado a los golpes. Otros problemas también ligados al respeto y que se presentan en la institución son: respetar la fila en la Cafetería, el restaurante o la salida; llegar temprano a la institución o a clase”.

En estas declaraciones también se reconocen problemas de convivencia, pero los causantes son los estudiantes, no hay explicaciones en relación con el ambiente escolar, entendido no sólo en relación con el espacio físico, sino al sistema de relaciones de cordialidad, de respeto y diálogo que se pueda generar en un espacio escolar. Es interesante, que en la última respuesta se ubican problemas de género, y se habla de grupos de niñas. En esta respuesta también se habla de diferencias de edades, de discriminación, estas son situaciones muy importantes de reflexionar en las instituciones educativas, su visibilización permitirían hacer esfuerzos para generar estrategias de relaciones entre las niñas, de relaciones entre grupos de edad diferentes y ante los problemas de discriminación que pueden ser de diferentes tipos, por pobreza, por diferencias culturales, etc. Las reflexiones de Tuvilla (2004) nos sirven para entender la situación y para hacer algo ante ella, según este autor, la violencia es uno de los síntomas, el cual se debe aprovechar para tener en

cuenta las cosas que no funcionan bien, tanto en la sociedad y claro es el lugar en el cual estamos la gran parte del día a día en las instituciones, por ello es importante primero admitir que existe el conflicto que se encuentra en el diario de nuestro ejercicio que es diferente según el contexto y las situaciones que viven los estudiantes, las cuales no se deben desconocer, ni creer que solo son situaciones de afuera sino que estas afectan nuestra labor y que si no se tienen las estrategias claras será complejo su solución.

### **Pregunta ¿Qué cree que incide en los problemas de convivencia?**

Algunos entrevistados contestaron lo siguiente, entrevista 1: “Pienso que los factores que inciden en las dificultades de convivencia son el espacio reducido y hacinamiento en el que se encuentran los estudiantes, además de su edad” Para entender esta respuesta, como ya se ha dicho antes, se tiene que comprender que para toda institución el espacio en que se interactúe debe ser el adecuado, pero este es un problema con el que cuenta nuestra institución por este pequeño espacio si se presentan inconvenientes. Así piensa otro docente el cual dice en la entrevista 5: “el espacio reducido es el caso de nuestra institución en el hacinamiento estudiantil y falta de espacios físicos, además el mal manejo de la comunicación, la falta de tolerancia”. Esta respuesta hace referencia a lo mismo, el asunto del espacio y la forma en que afecta la convivencia, pero además también ve el problema de las aulas que en este caso también son pequeñas para la capacidad de los alumnos con los que cuenta la institución, lo que genera mala comunicación e intolerancia en la mayoría de los casos.

Entrevista 2: “Siempre la falta de tolerancia y respeto se contesta con el mismo vocabulario terminan discutiendo con malas palabras, esa es la falta de respeto que se crea”. Además, entrevista 3: “La falta de empatía por parte de los estudiantes con respecto a las situaciones que sus compañeros presentan, lo cual genera problemas de intolerancia dentro del aula de clase”. Estas situaciones que son comunes en las instituciones y al compartir un espacio tan pequeño como el patio, hace que se traten muy mal ya sea por comentarios o por golpes con los balones. Entrevista 6: “Los problemas relacionados con la equidad se presentan cuando los miembros de la comunidad no manejan adecuadamente las relaciones de poder y, en consecuencia, imponen sus puntos de vista sin argumentos, originando un diálogo o solución de problemas injusto entre las partes. También, cuando algunos miembros de la comunidad incumplen las reglas del manual de convivencia, pero si exige que los demás miembros las cumplan”.

Mientras que otro de los maestros nos dice que es por la cultura en que viven que desarrollan esas formas de convivencia, es en las familias que se origina el problema, entrevista 4: “La cultura en la que viven los estudiantes, las pautas de crianza son los factores que inciden directamente en como los niños interactúan en comunidad en por ende influye en como conviven en comunidad”. Para Tuvilla (2004), también la familia es un pilar importante porque es en el seno de estas en que ellos en muchos casos aprenden sobre la violencia, pero desde la educación de la mano de los padres de familia se puede ejecutar un cambio en estos estudiantes.

En las respuestas a esta pregunta los maestros concuerdan en que el espacio reducido con que cuenta la institución, al no tener otro lugar para compartir actividades deportivas para el juego en los descansos permite que se reiteren los problemas convivenciales; además las aulas con las que cuenta la institución son pequeñas para el grupo de estudiantes, por los tanto muchos estudiantes comparten un espacio reducido, además todo esto genera problemas de comunicación como el uso de un lenguaje inapropiado por el cual se crean faltas de respeto que terminan muchas veces en peleas y discusiones entre los estudiantes; si se suma esto a factores de educación en las familias. Se conoce que muchos estudiantes viven en familias con muchos problemas de convivencia intrafamiliar, algunos son cuidados por tíos, o abuelos y otros son entregados a ellos por bienestar familiar por problemas de violencia doméstica.

### **Pregunta ¿Usted forma para la convivencia? ¿Cuándo? ¿Cómo?**

Algunas posiciones que tienen los maestros frente a este cuestionamiento es que si forman para la convivencia pero son divergentes las repuestas que dan, por ejemplo algunos de ellos lo hacen por medio del diálogo, entrevista 1: “Sí, como docente todo el tiempo formo para la convivencia, cuando hablo con los estudiantes, cuando destaco los aspectos positivos de los estudiantes, cuando abordo las dificultades buscando una posible solución para las mismas, como el diálogo, el manual de convivencia, el observador, citación a acudientes”. Para este maestro el diálogo y el destacar los aspectos positivos de los estudiantes es importante, pero además busca soluciones desde ahí para luego ir a otras formas ya instauradas en la institución como la ruta de atención.

Otro planteamiento que surgió en este ejercicio es que los maestros buscan formar para la convivencia desde el reforzamiento de las normas que ya están establecidas en el manual de convivencia, pero además median los problemas que se le presenta en el aula y que ellos solucionen

los conflictos que se puedan enfrentar fuera de ella. Entrevista 4: “Dentro de mis clases refuerzo las normas establecidas en el manual de convivencia y medio constantemente en las diversas situaciones que surgen en el aula que puedan afectar la sana convivencia buscando enseñar a los niños a solucionar asertivamente cada uno de los conflictos a los que se ven expuestos no solo en las aulas de clase”. Entonces frente a esto desde el manual de convivencia se regula la convivencia en el aula, pero los manuales son desarrollados desde aspectos reglamentarios, es decir dicen lo que se debe cumplir y poco invitan al diálogo en estos casos o no contemplan mecanismos de resolución de conflictos.

Entrevista 2: “Si. Dentro de la institución cuando la coordinación de convivencia realiza la asignación de turnos de vigilancia, en donde, durante una semana cada cierto periodo de tiempo los docentes tienen la responsabilidad de vigilar los espacios de ingreso, descanso, almuerzo y salida de los estudiantes. Como Consiste principalmente en recorrer los espacios de la institución y atender oportunamente cualquier situación que se presente”. Entrevista 3: “Si en los turnos de convivencia que hay en la Institución 4 o 5 veces durante el año se realiza los turnos de convivencia es un espacio de estar pendiente por decirlo así de los estudiantes durante el descanso”. En la entrevista 6: “Si; a diario, en todo momento; con mi ejemplo y el cumplimiento del manual de convivencia. Intento siempre llegar temprano, manejar un lenguaje adecuado con ellos, no gritarlos ni decirles palabras inadecuadas, respetar sus opiniones (no hay verdades absolutas), solucionar los problemas mediante el diálogo y mostrar que se puede argumentar nuestras ideas sin discriminar a los demás”.

Los maestros consideran que desde el ejercicio de los turnos de convivencia pueden formar en convivencia, estos turnos son la vigilancia tanto en la entrada de los estudiantes, en el cual se revisa el porte del uniforme, que esté de acuerdo al manual, corte de cabello, uso de uñas pintadas, cabello recogido para las niñas, etc., que deben ingresar antes de las siete pero se cierra la puerta y los estudiantes que llegan tarde se hace anotación en el registro comportamental, además de eso, en el turno de convivencia se debe estar en algunos sectores de la institución para que no ocurran o problemas, para respetar la fila para comprar en la cooperativa en la que se hace fila de niñas y niños, revisar salones que no ingresen los estudiantes en las horas de descanso y el patio para que no jueguen con balones distintos a los permitidos y al final se debe estar en restaurante escolar y

otros, en el patio mirando que no ocurra nada y revisar limpieza de salones y salida de los estudiantes.

Por último, en esa formación en convivencia un maestro ve la importancia de lo artístico, pero, manejando las reglas de escucha y respeto a las indicaciones, entrevista 5: “Si, considero que las actividades realizadas dentro y fuera del aula en lo pertinente a lo artístico y en general transversalizado a todas las áreas de saber, pero esto necesita un orden y una disposición. Si cuando Al iniciar una clase, un ensayo o una actividad fuera del aula ¿Cómo? Bajo el principio de escuchar para poder comprender y teniendo en cuenta que cada actividad necesita una disposición y orden para que sea desarrolla a plenitud y se pueda disfrutar”. Teniendo en cuenta estos aspectos los estudiantes regulan su comportamiento, el hecho de elaborar sus ejercicios artísticos al ensayar, el estar fuera del aula hace que se desarrollen pautas de comportamiento, el escuchar al otro, respetar su opinión.

**Pregunta ¿Es director de grupo? si lo es, ¿de qué manera ha incidido en la convivencia del grupo a cargo?**

Los entrevistados afirmaron que, si son directores de grupo, además todos llegan a acuerdos de que lo principal es el respeto, pero en las respuestas hay diferentes opiniones.

Entrevista 1: “En primer lugar, sí soy directora de grupo. En segundo lugar, considero que no es fácil ser director de grupo puesto que, hay grupos que presentan dificultad y hay otros con los que no, porque no hay apoyo de ellos ni de sus padres. No obstante, pienso que por medio del diálogo se puede incidir y mejorar los procesos de convivencia”. En esta respuesta el maestro nos hablan de que no es fácil ser director de grupo porque algunos grupos presentan más problemas convivenciales que otros, además de presentar dificultades no se tiene apoyo de los padres de familia, ni cambios por parte de los estudiantes frente a las situaciones; sin embargo, el maestro insiste que desde el diálogo puede mejorar los procesos de convivencia, esto coincide con los planteamientos de Tuvilla (2004) que refiere que si se presenta un conflicto es necesario llegar como primera herramienta al diálogo y se escuche a las partes involucradas, que se actúe rápido llegando así a una solución pacífica del conflicto pero todo ello se hace a través del consenso en el cual las partes que se encuentran en algún problema intercambian sus preocupaciones y necesidades y tratan de encontrar un acuerdo.

Otro maestro ve la importancia de los pactos de aula, entrevista 2: “Si, de un grado séptimo. Principalmente el manejo convivencial dentro del aula corresponde a realizar pactos de aula y realizar la organización de los estudiantes dentro de la misma. De la misma forma realizar seguimiento minucioso a los casos que se presenten en el transcurso de la jornada”. Este entrevistado nos habla de la construcción de pactos de aula, que son la forma en que en la institución se ha empezado a desarrollar la participación y la regulación de convivencia en el aula, e igual como directores si se presentan problemas de convivencia somos los encargados de realizar seguimiento y citaciones a padres de familia por los casos, lo que podemos asociar con las ideas de Ghiso (1999), el cual nos expone que es importante que los problemas se trabajen desde la posibilidad transformativa de la visibilidad y la vida, buscando que los estudiantes puedan asumir los conflictos desde otras propuestas educativas que permitan ser partícipes en la forma en que desarrollan formas de mediación y de transformación entre ellos.

Esta persona es directora y piensa que desde el ejemplo y buen trato hace que se desarrolle la convivencia y que vean desde ejemplos de la vida cotidiana como deben actuar bajo una situación, entrevista 4: “si soy directora de grupo, es importante enseñar con el ejemplo, con el buen trato, por lo tanto trato a mis estudiantes con respeto y los oriento en cada una de las situaciones que suceden en su convivencia, se hace uso de ejemplos de la vida cotidiana para mostrar cómo se debe actuar alguna situación mostrando los diferentes puntos de vista (positivos y negativos)”. Al igual que la entrevista 6: “Soy director de grado Undécimo y sigo las mismas estrategias expuestas en la pregunta anterior. Con el ejemplo, es decir, con mi manera de actuar ante las situaciones que se van presentando y con la construcción conjunta de acuerdos que como grupo creemos conveniente para convivir sanamente”.

En estas respuestas se plantea que desde la práctica de lo que hacen cada día los maestros se puede dar ejemplo y que esto sirve para formar en convivencia. Aquí se ve la importancia de desarrollar con los grupos a cargo una reflexión frente a los problemas que se presentan más allá de buscar un sistema sancionatorio que es lo que encontramos muchas veces en las aulas.

Esta persona es director de los grados que para nosotros son más complejos, entendiendo que es el grado 6°, entonces nos comenta que trata de buscar estrategias de comunicación clara y pedagógica. utiliza otras formas para llegar a los estudiantes para que sigan desarrollando claramente las normas de convivencia en la institución, entrevista 5: “Si Soy director de grado

sexto y en ese orden de ideas, mi comunicación para con estos pequeñines busca ser muy familiar clara y pedagógica, toda vez que ellos están en proceso de transición de la escuela al colegio, sin perder de vista que la convivencia es una práctica que vienen desarrollando desde sus procesos en el hogar y en sus contextos”.

En esta entrevista la persona no es director de grupo, pero cree que son importantes el respeto y la tolerancia, la construcción de estos valores debe ser desde el hogar, porque no se puede pensar que es labor del colegio, entrevista 3: “No soy director de grupo, soy bastante romántico, pero creo todavía en el respeto y la tolerancia cosas que se han perdido hoy en día que hace falta en la educación en valores desde el hogar, que no es misión del colegio”.

En estas respuestas, sobre la dirección de grupo es el espacio que permite que cada maestro se convierta en parte de la vida de sus estudiantes, porque las condiciones sociales son más conocidas por los maestros a cargo de un grupo por la cercanía que tiene con los acudientes y estudiantes; en las citas que se hacen los padres comentan las dificultades que presentan con sus hijos, el diálogo entre el alumno, su padre de familia y los profesores contribuye a mejorar la convivencia; en cambio cuando los padres no asisten ni preguntan por los hijos se tienen más problemas convivenciales con estos estudiantes, lo que incide de manera directa con el grupo a cargo, lo anterior muestra la importancia de trabajar con los padres de familia.

### **Pregunta ¿Qué hace para mejorar la convivencia escolar?**

Tenían que reflexionar sobre el ejercicio diario y hasta qué punto se involucran en la convivencia de la institución, para ello las respuestas fueron las siguientes.

Este entrevistado busca el apoyo de la orientadora cuando se le presentan situaciones de convivencia, entrevista 1: “Sugerir el apoyo de orientación con talleres colectivos que ayuden a minimizar los conflictos escolares”, al analizar esta respuesta se debe comprender que solo existe una orientadora para toda la institución tanto de la primaria como el bachillerato, en muchos casos por el miedo a la sanción que se tiene por no seguir la ruta de atención se ha perdido el diálogo con los estudiantes, y todo lo que se sospecha y por un proceso legal se remite a orientación, pero dado el caso con tantos procesos que se tienen poco se puede ayudar desde esta persona y nadie tiene la credibilidad de que esto en el sistema funcione, justamente desde la autora (Fierro, 1999) en su explicación sobre la práctica docente nos dice que este se trabaja en una dimensión

institucional, la cual ya nos referencia unas condiciones tanto materiales, como normativas que debemos seguir.

Entrevista 2: “Principalmente intento neutralizar los comentarios de los estudiantes, que se pueden prestar para interpretaciones inadecuadas y problemas en el futuro inmediato. De la misma forma, siempre estoy dispuesta a escuchar a los estudiantes, para de esta forma dar un punto de vista objetivo que le permita manejar las situaciones que se le presenten y lo lleven a tomar decisiones de una forma más acertada”. Este entrevistado media frente a alguna situación que se presenta, busca que desde su práctica, si se presenta alguna dificultad no se agrave el problema, además escucha a las partes para que se tome de forma acertada una decisión después de escucharlos, esto lo podemos asociar con lo planteado por autores como Tuvilla (2009) el cual nos habla de la importante de la mediación que como docentes podemos realizar para la resolución de conflictos, de ahí la importancia de que se pueda escuchar a las partes involucradas y que lleguen a acuerdos frente a las situación presentada.

Entrevista 5: “Permanezco reconociendo, practicando y repicando en todos los ámbitos del ambiente escolar y de la vida la copla que dice: “No somos iguales, simplemente diferentes, yo te respeto y espero que me respetes”. En esta respuesta se resalta la importancia de reconocer que todos somos diferentes.

Entrevista 3: “Llamarle la atención en forma verbal adecuada en privado directamente con el estudiante o los estudiantes, no en frente de todo el grupo que sería la última instancia. Una opción es que recojan papeles cuando no atienden a un requerimiento, llamarles la atención de una forma no agresiva y por el lado de la nota y hacer anotación y llevar a rectoría si es un caso que se sale de las manos”. En esta respuesta, busca un diálogo individual con los implicados para llegar a acuerdos, usa una estrategia de sanción; recoger los papeles del patio, (una sanción pequeña e inmediata que contribuye con la limpieza del colegio o le aporta a la comunidad), si es repetitivo el problema de convivencia, si pasa a otra instancia. Además, se juega su ejercicio desde lo implementado en la nota de coevaluación, que según los pactos de aula afecta su nota, y además de ello si son casos que no puede solucionar con el diálogo lo que realiza es llevarlo a rectoría, pero en este no se sigue linealmente el desarrollo de la ruta de atención.

Entrevista 4: “En primera medida apropiarme de lo establecido en el manual de convivencia para atender las diferentes situaciones que se presentan en la convivencia escolar, pero

a su vez mediante la mediación con los estudiantes les muestro la importancia de apropiarse de las normas establecidas en el manual y del sentido de pertenencia con la institución y su grupo pues el comportamiento de uno afecta directamente a los demás miembros de la comunidad educativa”. esto también lo dice la entrevista 6: “Sigo lo que dice el manual de convivencia, además afecta su nota si incumplen la norma”.

Sobre las respuestas a la pregunta acerca de qué hace para mejorar la convivencia escolar, los maestros afirman que les llaman la atención a los estudiantes, de manera individual, frente a lo que hicieron y tratan de llegar a acuerdos, pero advierten que si los estudiantes no mejoran se envían a rectoría; otros maestros afirman que utilizan el diálogo con los alumnos, median frente a situaciones que se presenten en el aula, mientras otros piensan que desde el manual de convivencia y por medio de seguir el conducto regular se solucionan los conflictos; son diversas las estrategias que usan estos maestros pero algunos de ellos creen que se pueden utilizar otras estrategias diferentes a seguir el conducto regular o las normas, por esto buscan estrategias como el diálogo.

#### **Pregunta ¿Qué hace en el aula para mejorar la convivencia?**

En esta pregunta tres de los entrevistados, aunque dijeron que escuchan y usan el diálogo con los estudiantes, se remiten a lo que la institución instauró, es decir lo que dice el manual de convivencia, entrevista 3: “El trato respetuoso con los estudiantes y el diálogo cordial si se presenta algún problema llegar a un acuerdo entre las partes y seguir el protocolo que hay en el manual de convivencia”. Remitir al manual de convivencia, en la mayoría de los casos, supone citación a acudientes para llegar desde coordinación a acuerdos.

Para este entrevistado es importante seguir las normas que se establecen en la institución por lo tanto entrevista 1: “Considero que, mediante charlas, conversaciones, citación a acudientes, remisión a orientación y coordinación de convivencia y lo establecido en el manual de convivencia he podido ejercer mi rol en el desarrollo de la convivencia del grupo que tengo a cargo”. De esta manera, aunque ve que al conversar sobre lo que pasa en algún conflicto, lo que habla de remisión, es pasar estos hechos a otras personas. En este caso, aunque se plantea usar el diálogo, se busca según la dificultad, el apoyo de otra persona, en este caso orientación que es un lugar para dialogar con los estudiantes y poder evidenciar el meollo de la problemática. En la entrevista 6 el maestro hace énfasis en el uso del manual de convivencia. “Cumplir las normas establecidas en el manual

de convivencia (mi ejemplo) y hacerlo cumplir”. En todos estos maestros es importante registrarse por lo que se desarrolla en el manual de convivencia

Así, entrevista 4: “Enseñar a los estudiantes a tomar decisiones asertivas en la solución de conflictos y a seguir los debidos procesos cuando la situación sea muy compleja, se les invita a buscar apoyo y orientación”. Entonces, aunque existe un diálogo para encontrar la solución de los conflictos, se busca que la orientadora resuelva el problema.

Entrevista 2: “Principalmente manejar eficazmente las situaciones que se presentan en el aula, para de esta forma evitar problemas adicionales después. En los casos que se amerita, realizo una conversación informal con el docente director de grupo para de esta forma buscar estrategias para dar manejo a la situación”. Se puede notar como una especie de evasión de las problemáticas, en colectivo los profesores y en general no ha pensado la creación de un ambiente escolar seguro que demuestre respeto, un grado óptimo de confianza basada en la comunicación y en la responsabilidad mutua hacia todos los miembros de la comunidad educativa es una exigencia que debe ser acompañada por medidas que faciliten a los jóvenes las herramientas necesarias para manejar los conflictos de manera positiva a través de programas específicos y la incorporación de figuras como el mediador escolar). (Tuvilla, 2004)

Entrevista 5: “Propicio espacios para que nos podamos escuchar, si es general lo realizo en mis clases con ellos”. Para este entrevistado se trata de buscar un espacio propicio, por lo general si se quiere mejorar la convivencia se habla con el grupo.

En cambio en esta pregunta, los maestros respondieron algo diferente, cuando se habla del aula, los maestros en su gran mayoría sugirieron que siguen los correctivos que da el manual de convivencia, uno de ellos, enviar a coordinación de convivencia y citación a acudiente, por lo general luego del diálogo con coordinación se remite a orientación, pero es poco lo que se puede hacer porque dependen de situaciones sociales complejas que muchos niños viven en casa, por lo tanto queda ahí ese proceso y se sigue manteniendo problemas de convivencia con estos estudiantes, al ver que los padres poco apoyan este proceso. Otros maestros en cambio sí sugieren, que buscar espacios para dialogar con los estudiantes es una forma que permite confianza y además se habla con otros maestros para encontrar estrategias, así se tienen en cuenta las problemáticas que presentan los alumnos fuera de la institución y entonces los maestros pueden llegar a mediar

de una manera argumental, conociendo la situación real del alumno y sus problemáticas, por eso es importante el diálogo con los estudiantes.

**Pregunta ¿Qué hace por fuera u otros espacios, patios, corredores, salidas, entradas, baños, u otros para mejorar la convivencia?**

Entendiendo que es una institución con un espacio físico reducido, por lo general se presentan conflictos en las horas de descanso que es de 9:30am a 10: 00 am y de restaurante que empieza de 1:10pm a 2:20 pm, en la mayoría de los casos el lugar en que más interactúan los maestros con los estudiantes es en el turno de convivencia, que duran una semana en la cual los maestros generan estrategias de vigilancia para que no ocurra algún altercado.

En esta respuesta el maestro ve que el espacio físico si afecta la convivencia, entrevista 1: “Como la institución es tan reducida no permito que los estudiantes corran al interior de mismo, porque podría golpear a otros estudiantes y causar lesiones o riñas entre los ellos. Además, estoy pendiente de los estudiantes en los pasillos, la entrada, el restaurante, entre otros, velando por su convivencia”. En este caso la respuesta se da cuando estamos realizando el turno de convivencia que es el sitio en que se permanece fuera de la sala de profesores, en que velamos porque no se corra por los pasillos, en el ingreso a la institución saludando y revisando uniforme, en el salón en que somos directores de grupo.

Mientras que en las siguientes entrevistas se habla de conversar con los estudiantes en los diversos espacios y escucharlos en el momento en que ocurren las situaciones, entrevista 2: “Estar al tanto de las situaciones que se presenten, conversar con los estudiantes y atender las situaciones cuando se presentan, de forma eficaz”. Es en el caso que se presenten dificultades se trata de conversar con las partes involucradas y escuchar por qué ocurre la situación y es en el momento en que ocurre estas situaciones que se busca este diálogo para que no se deje pasar los problemas como si no se realizara un proceso con las partes.

Entrevista 3: “El diálogo con los estudiantes es lo principal para hacerlos ser en cuenta de los errores si ellos están cometiendo alguna falta y lo ratificó seguir el protocolo del manual de convivencia”. El entrevistado habla de mezclar el diálogo si es simple el problema y de utilizar el manual de convivencia si es complejo el asunto.

Entrevista 6: “Doy ejemplo, con mi actuar. Estoy pendiente de que los estudiantes estén en los salones, que no digan groserías. Me comunico con los estudiantes con respeto, los escucho, oigo sus opiniones y me dirijo a ellos con respeto”.

Entrevista 5: “Comparto con los estudiantes y compañeros fortaleciendo con mi autoridad, el diálogo y la reflexión en espacios donde se presenten dificultades convivenciales”. En esta respuesta se privilegia el diálogo para resolver los problemas convivenciales que se presentan en los diferentes espacios diferentes al aula de clase.

Esta entrevista da cuenta de la mediación como una forma de tramitar los conflictos, entrevista 4: “Estar atenta de las diferentes situaciones que se dan en la convivencia diaria y ayudar a los estudiantes a mediar en cada situación o fenómeno que surge de dicha convivencia y de las relaciones con los demás”. Lo anterior coincide con las ideas de Tuvilla (2004), el cual, considera muy importante el papel del maestro como mediador de conflictos.

Como podemos constatar, las prácticas de los maestros en estos espacios diferentes al aula son muy importantes, se vuelven espacios de conversación, de encuentro con los estudiantes, de prevención y de mediación de conflictos, se comprende que fuera del aula se busca dialogar más con los estudiantes sobre las situaciones que se presentan, además de inculcar respeto a los otros.

### **Pregunta ¿Desde sus prácticas pedagógicas cómo maneja la convivencia escolar?**

Entrevista 1: “Tengo en cuenta el aprendizaje cooperativo, con el cual los estudiantes analizan y observan las dificultades con el propósito de buscar mecanismos de regulación y mejora de la convivencia en los grupos a cargo”. Este maestro muestra la importancia del trabajo cooperativo, el maestro menciona el trabajo cooperativo como mecanismo de regulación. Tuvilla (2004) nos dice que cuando se abusa de la norma impide que se desarrolle un aprendizaje cooperativo, hace que no se desarrolle un clima que seguirá afectando la conflictividad.

Entrevista 2: “Establezco desde el inicio del año reglas de comportamiento que deben seguir los estudiantes”. El maestro no plantea que realiza acuerdos o pactos de comportamientos con los estudiantes, sino que él los establece y que los estudiantes deben seguir.

Estos maestros hablan de los pactos desarrollados desde el principio y que desde el diálogo sería una opción para tramitar los conflictos, entrevista 3: “Se fijan pactos de convivencia desde

un principio además fomentando el diálogo y el respeto”. Entrevista 6: “Existen unos criterios establecidos en conjunto con los estudiantes y acordes al manual de convivencia”.

Entrevista 4: “Creo que el área que oriento (matemáticas) facilita la convivencia de los estudiantes en las diferentes actividades que propongo, pues se requiere de concentración, rigurosidad y orden para poder realizarlas, por tal razón los niños se van apropiando y convirtiendo en un hábito dichos comportamientos en mis clases”.

Entrevista 5: “El principio fundamental es el respeto por la diferencia, teniendo en cuenta que las habilidades y formas de aprender son diferentes en cada persona y en ese orden contribuyo a que los estudiantes socialicen acerca de sus trabajos tanto artísticos como musicales en el aula de clase y en los diferentes espacios culturales de la institución fortaleciendo identidades, formas de pensar, sentir, ser y de creer”, esta respuesta es diferente a las anteriores, en ella aparece la idea de respeto de la diferencia, de fortalecimiento de las identidades, y el maestro agrega la importancia de que los estudiantes socialicen sus trabajos, en esta respuesta se puede ver la importancia de las clases de arte como forma de fortalecer la expresión, la comunicación de parte de los estudiantes.

Los maestros manifiestan diferencias en la forma de manejar la convivencia de acuerdo con el área académica que trabajan, en el primer caso que es maestro de lenguaje nos comenta que el trabajo cooperativo sirve para regular la convivencia entre todos los que participan en el aula. Por otro lado, los maestros de física, inglés, y cálculo consideran que plantear unas reglas claras con los alumnos desde inicio de año hace posible que se regule la convivencia. Mientras que otro maestro, el de matemáticas, considera que por la necesidad de silencio y orden en las explicaciones los estudiantes no generan dificultades de convivencia. El maestro de música y artes considera que es importante el respeto hacia el otro, entendiendo que cada persona tiene un ritmo de aprendizaje y que la socialización de sus trabajos en espacios dados como en las izadas de bandera, hace que se fortalezca la identidad. Cada maestro tiene sus creencias sobre cómo desarrolla la convivencia y la mejor forma en el aula de afrontar los conflictos desde su área de aprendizaje.

**Pregunta ¿De qué manera desarrolla en su práctica la convivencia con los grupos a cargo?**

En este cuestionamiento el diálogo es parte importante en este proceso, Entrevista 1: “Primero dialogando con las partes, citando padres de familia, también con la coevaluación como

sistema de evaluación para que ellos se regulen como grupo, la cual busca que de manera colectiva sean partícipes y protagonistas de su proceso de convivencia, empezando con su nota en 5 y esa nota se puede conservar si los estudiantes trabajan de manera colectiva, no presentan en mi clase dificultades de convivencia, guardar silencio cuando se requiere”. Esta respuesta nos aporta varios elementos, primero nombra el diálogo, luego habla de la coevaluación, esto ya lo han mencionado otros maestros, esto tiene que ver con que los asuntos de convivencia se tienen en cuenta en la nota por medio de la coevaluación. El maestro afirma que esto sirve para que los estudiantes se regulen como grupo, o sea que el asunto de la convivencia no es solo una cuestión que se ejerce de los maestros hacia los estudiantes, sino que aquí se buscan mecanismo de regulación por parte del grupo de los estudiantes.

Este maestro opina lo mismo que el anterior, con la nota se regulan los asuntos de convivencia, entrevista 6: “Existen unos criterios establecidos en conjunto con los estudiantes y acordes al manual de convivencia. Por cada incumplimiento reiterado se descuenta 0.5 al taller que se esté realizando”. El maestro maneja la nota, al igual que lo establecido en los pactos que están establecidos en el manual sino los cumple los penaliza.

En este caso también un maestro opina que, desde la heteroevaluación como forma de regulación, entrevista 2: “En la actualidad, un porcentaje de la heteroevaluación corresponde a la gestión de aula, en donde incluyo no solo el comportamiento para consigo mismo y sus compañeros, sino el respeto por su entorno y por los demás miembros de la comunidad académica”. Además de una forma de regulación que se hace con la nota, para regular el comportamiento con sus compañeros, para el maestro también es importante que cuiden de su entorno los demás miembros de la comunidad, esto lo podemos asociar con las ideas de Boff L. (2002) cuando plantea que la convivencia es desarrollar la capacidad del cuidado de si, de los otros, para este autor, se requiere hacer prácticas de cuidado y preservación de todo lo viviente y el entorno de este.

Entrevista 3: “Fomentando un buen ambiente dentro del aula insisto de diálogo y respeto mutuo”, el maestro manifiesta su participación en el fomento de un buen ambiente y esta se crea por medio del diálogo.

En la entrevista 5 el maestro nos habla de nuevo de la importancia de aceptar la diferencia: “A partir del hecho sobre el cual los estudiantes deben aprenderse a escuchar y referenciar con sus diferentes habilidades y formas de ser”. El maestro recalca la necesidad de aceptar al otro y las

diferentes habilidades que pueda tener, lo que coincide con lo sugerido por Ghiso (1999), el cual nos habla que desde las prácticas se pueden generar algunas valoraciones que no deben menospreciar al otro, se hacen para mejorar y entender que en esa diferencia todos tienen diversas actitudes. De carácter semejante, Humberto Maturana (1996) plantea que, al reconocer al otro, es decir, al aceptar su diferencia, se puede generar un proceso de convivencia

Entrevista 4: “Al inicio del año se plantean unos pactos con los estudiantes y que al transcurrir las clases los niños se van apropiando de ellos de manera que la convivencia se torna un poco más fácil ya que no ocurren con frecuencia en mis clases situaciones que afecten la sana convivencia de los grupos o la dinámica de la clase en general. Los niños crean sus hábitos para mis clases, de manera que se vuelve rutinario y lo pueden aplicar no solo en mis clases sino en su cotidianidad. La actitud de ejemplo del docente es primordial, pues los niños aprenden de la observación”. De esta manera el ambiente Escolar con respeto, con diálogo a hacia todos los miembros de la comunidad educativa es una exigencia que debe ser acompañada por medidas en este caso los pactos de aula, pero no desarrollados desde la norma como otra forma de regular su convivencia y que faciliten a los estudiantes según Tuvilla (2004) como una herramienta necesaria para manejar los conflictos de manera positiva a través de programas específicos, que desde su participación hace que funcionen para todos.

**Pregunta ¿En las clases que les dice a sus estudiantes, que actividades hace para mejorar la convivencia? ¿Qué estrategias utiliza?**

En esta respuesta el maestro afirma necesario involucrar a los estudiantes y a los padres de familia para encontrar posibles soluciones a los conflictos, entrevista 1: “Procuró trabajar de manera conjunta con los estudiantes y cuando se requiere con los padres de familia, en encontrar soluciones que ayuden a arreglar las dificultades que se presentan en el aula. Cuando las dificultades son más profundas me apoyo en coordinación de convivencia, en orientación o con mis compañeros”. De nuevo el maestro afirma que trabaja con los estudiantes y con los padres, pero cuando los asuntos se complican recurre a orientación y además a los compañeros maestros. Esta última idea no había aparecido hasta el momento, siempre parecía que la práctica pedagógica del maestro era sin los compañeros. Se busca un trabajo en que se involucren todos hasta llegar a una solución, ya sea coordinación, orientación, la familia, lo anterior lo podemos asociar con las ideas de Tuvilla (2004), el cual nos dice que la construcción de las buenas relaciones de

convivencia son construcciones colectivas y lo que pasa fuera del aula, en su hogar la forma en que tramitan los hacia todo lo que ocurre, son elementos que configuran la construcción social, es una necesidad interactuar con otros para llegar a lo que llamamos convivencia escolar.

Entrevista 2: “No realizo comentarios al respecto a menos de que lo considere necesario” Es decir que la maestra no habla de esto en el salón, si lo ve necesario porque es una actividad de grupo habla con todos de manera grupal, si ve el caso individual dialoga con los implicados de manera individual para llegar a acuerdos de lo que prosigue según el acontecimiento.

Entrevista 3: “Lo principal es la comunicación asertiva y el respeto de igual manera escuchar a las partes si existe algún problema y dar solución equilibrada a las partes”, para este maestro lo importante es la comunicación asertiva, aunque no dice qué es la comunicación asertiva. La idea para él es generar una actitud de solución en el que se tenga en cuenta las partes. Este planteamiento coincide con la necesidad de generar procesos de tramitación de los conflictos. me un clima de confianza y de construcción de otras estrategias de mediación. Esto nos recuerda lo que plantea Tuvilla (2004), algunos conflictos no se resuelven fácilmente por voluntad de los involucrados ahí ingresa la intervención de un tercero que escucha a las partes.

El maestro en esta entrevista retoma la importancia de reflexionar sobre las situaciones que ocurren fuera de la institución, entrevista 4: “Se aprovechan las situaciones que ocurren fuera y dentro de la institución, para reflexionar sobre ellas y que expresen sus puntos de vista y se logre generar una conciencia frente a la importancia de la sana convivencia. En algunas ocasiones se recurre a cuentos o fabulas para ilustrar”. La maestra usa cuentos y fabulas aspectos importantes lo que nos recuerda a la autora Martha Nussbaun (2010) que nos dice sobre la importancia de otras formas de formar para la convivencia a través de las artes y humanidades para formar en la sensibilidad, en la capacidad de imaginar soluciones y de pensar en los otros puntos de vista.

Entrevista 5; “Considero que la convivencia es una práctica social y grupal y en ese orden para fortalecer esto, propicio trabajos y actividades grupales en donde cada uno tiene la oportunidad de escuchar y ser escuchado”. Para este maestro, las actividades grupales son necesarias para la formación en la convivencia, porque con ellas los estudiantes aprenden a trabajar en grupo y a escuchar y ser escuchado.

Entrevista 6: “ya te lo había dicho es con lo que estipula el manual y con lo que yo llegue a acuerdos con los estudiantes”. El maestro nos dice que de acuerdo con los pactos y al manual de convivencia puede variar su nota.

En relación con las actividades que hacen para mejorar la convivencia, los maestros afirman que es fundamental incluir a los padres de familia en este proceso de convivencia teniendo en cuenta que es en el hogar en el que surgen muchos problemas, por esto es necesario trabajar con ellos para mejorar estas condiciones; además ven la importancia de reflexionar con los estudiantes sobre los hechos que se dan para tratar de mejorar su conducta llamando a los estudiantes y escuchándolos. También se utilizan fábulas, las cuales dejan una reflexión social. Un maestro considera que se debe trabajar esto desde lo que estipula el manual de convivencia.

### **¿Qué hace la IE para la convivencia escolar?**

En esta pregunta se busca comprender qué desarrolla la institución en cuanto a la convivencia escolar por lo tanto surgieron las siguientes declaraciones:

Entrevista 1: “Existe la orientación del colegio donde se remiten los casos que requieren el apoyo de esta especialidad, existe coordinación de convivencia y comité de convivencia, la cual apoya los procesos llamándolos a dialogar y reflexionar sobre su conducta, además grupos de convivencia que apoyan al ingreso, al descanso, restaurante y salida para regular el comportamiento de los estudiantes, pero falta un comité municipal y una articulación con la personería cuando los casos lleguen a ser graves”. Entonces según lo dicho por el maestro, la institución se vale de la orientación, la cual se encarga de los casos que requieren un persona que realice un diálogo con los estudiantes y los padres de familia para llegar a acuerdos; otro sistema que opera en la institución es la coordinación de convivencia, la cual sigue el proceso de diálogo y de reflexión, y por último nos dice que los grupos de convivencia que apoyan en la verificación del comportamiento de los estudiantes; para este maestro queda desarticulado el proceso con un comité de convivencia que desarrolle el municipio, falta mayor trabajo interinstitucional. Por lo tanto, es importante que todas las partes sean partícipes en un proceso, esto lo plantea Tuvilla (2004), según este pedagogo, toda acción preventiva debe ser global y sistemática, comienza desde la familia, luego en el centro escolar y después es apoyado por el ámbito municipal.

Entrevista 2: “Se realiza una revisión y actualización continua del documento en mirar de crear herramientas para lograr la formación integral por parte de los estudiantes”. En esta respuesta

aparece un elemento interesante, como es la actualización del manual de convivencia, desde hace muy poco se empezaron a incluir estrategias pedagógicas teniendo en cuenta que solo lo normativo no ha hecho que se sigan presentando problemas, por lo tanto, es importante que se tenga en cuenta que ciertas prácticas pedagógicas pueden generar un clima escolar basado en la comunicación

Las siguientes respuestas establecen que el uso del manual es la única forma que tiene la institución para trabajar la convivencia. El maestro afirma que desde el manual de convivencia se sigue la ruta de atención, pero la última decisión la toma las directivas, es decir que muchas veces no se cumple estrictamente con lo que está escrito, entrevista 3: “Se sigue un protocolo establecido en el manual de convivencia, pero no se lleva a cabo donde la última decisión se toma por parte de directivas”. Entonces a pesar de lo que se diga en el manual de convivencia, la última determinación la toman las directivas.

Entrevista 4: “Cuenta con el manual de convivencia, donde se ha definido las rutas a tener o a seguir según la situación que se presente y el grado de la misma”. Esta respuesta también retoma la importancia del manual de convivencia definiendo rutas de atención frente a las problemáticas que se presentan en la institución.

Entrevista 5: “Se sigue con el manual de convivencia el cual contribuye a garantizar los derechos y deberes de los estudiantes y de la comunidad escolar en todas las estancias y momentos de la institución”. En esta respuesta el manual de convivencia sirve para garantizar los derechos y deberes teniendo en cuenta las situaciones que se presenten, es la forma en que se rigen como única forma de control, con esto se instaure orden y disciplina, olvidando con ello, otras formas de tramitar los conflictos.

Entrevista 6: “Se diseña el manual de convivencia, el cual sirve de parámetro y es la ruta para seguir por parte de todos los miembros de la institución. Para su cumplimiento es socializado y se establecen turnos a los docentes en las horas de descanso y almuerzo. El manual de convivencia además de establecer las faltas también presenta unos protocolos para actuar en caso de presentarse alguna de ellas”. Para este maestro lo más importante es el manual de convivencia, es la forma de establecer orden al presentarse faltas para regular hasta los turnos de convivencia, así a partir de ello, se deja como responsabilidad de regulación al manual. Podemos decir, según Tuvilla (2004) que cuando se retoma una actitud en exceso normativa, por lo general se olvida el

poner atención a qué pasa realmente, dejando la responsabilidad a algunos miembros, se reduce todo al proceso de sancionar y no se empieza a trabajar desde la verdadera causa del problema.

**Pregunta ¿Conoce el manual de convivencia y este sirve para mejorar la convivencia?**

Los maestros entrevistados manifiestan que, si lo conocen, tres de ellos creen que si sirve para mejorar la convivencia, pero los otros tres dicen que presenta dificultades para la ejecución de la normas, En esta entrevista 2 “Si lo conozco. Si sirve para mejorar la convivencia, ya que da herramientas a la institución para crear reglas claras e ineludibles que debe cumplir todo estudiante y padre de familia que pertenezca a la IE”. Además de ello el maestro dice que, si sirve al dar herramientas como son las reglas claras, esto se interpretaría como los deberes tanto de los estudiantes como de los padres de familia.

Entrevista 5: “Si, pues desde la institucionalidad desde el manual de convivencia, de manera constante y transversal se está trabajando siempre por la convivencia escolar”. Para este maestro el manual permite el trabajo en convivencia de manera transversal, es decir en todas las áreas, es algo instaurado al entenderse institucional, nos rige y que siempre se trabaja en relación con las normas y deberes.

Entrevista 6: “Si lo conozco y si sirve, ya que presenta los derechos y deberes que tiene cada miembro de la institución. Ahora, aunque esto no significa que sea cumplido por los miembros de la comunidad, si presenta o muestra la ruta a seguir para convivir adecuadamente en la institución”. Este manual de la institución sirve al presentar como ya se había dicho los derechos y deberes, pero para este maestro es consciente que no se cumple por los estudiantes, padres o hasta docentes, aunque vuelve e insiste que es la ruta para convivir en la institución, para trabajar las dificultades que se nos presenten en el aula o fuera de ella.

Podemos decir, que de algún modo, las respuestas de estos maestros tratan de invisibilizar el conflicto, se considera que desde esta herramienta denominada manual de convivencia si se puede lograr un manejo a las situaciones que se presentan en las instituciones; pero, el análisis de las prácticas nos dicen que solo con lo normativo no se puede trabajar la convivencia, contrastando lo anterior con las reflexiones de Ghiso (1999), podemos decir que en lo institucional se niega el conflicto, o se trabaja desde lo normativo y no se privilegia el mundo de la vida, la cotidianidad real.

Entrevista 1: “Considero que el manual de convivencia brinda buenas herramientas para mejorar la convivencia, no obstante, presenta dificultad en la ejecución de las normas establecidas. Y en diseñar algunos protocolos de atención”. Esta respuesta nos hace pensar que falta construir mejores maneras de mediar frente a las dificultades que se presentan, es necesario pensar en estrategias comunicativas y que incidan en el clima escolar.

Entrevista 4: “Sirve para dar atención adecuada a cada situación, pero no se ha medido su efectividad o no se ha realizado un estudio para saber si en realidad fortalece la sana convivencia”. En esta entrevista el maestro nos dice que no se ha analizado si en verdad el manual de convivencia como se desarrolló guiado desde las pautas dadas por el gobierno pueda generar una sana convivencia, esta inquietud es importante, ¿porque nos puede poner a pensar y qué otras cosas se pueden hacer y qué otros mecanismos pedagógicos se pueden utilizar?

Entrevista 3: “Si, pero no mejora al romperse los protocolos de atención donde no se sigue un conducto regular. Un estudiante que se ha llevado el debido proceso incide en esas faltas, pero no se soluciona y por lo general estos estudiantes afectan la convivencia en el aula y al final de año estos desertan, pero no se ve un trabajo por parte de las directivas”. Es entendible en el caso de que muchos de los estudiantes que presentan dificultades de convivencia se sigue el debido proceso y se envía a comité de convivencia, pero en este la solución es dar una oportunidad, y los estudiantes incurren en las mismas faltas no se sigue un proceso de los casos y se sigue con las dificultades tanto fuera como en el aula, al final muchos de estos estudiantes pierden el año o se van pero el proceso convivencial no se trabajó de forma tal que permita la sana convivencia entre los miembros de la comunidad educativa.

Las prácticas de los maestros están reguladas normativamente, Fierro (1999) nos habla que desde la dimensión institucional el desarrollo de nuestra práctica está regido por unas condiciones normativas laborales, las cuales constriñen a la escuela desde las leyes que instaura el sistema educativo y rige a las instituciones.

**Pregunta ¿Existen otros mecanismos para mejorar la convivencia escolar además de los planteados por el Manual de convivencia?**

Entrevista 1: “En la Institución no, pero en otras instituciones sí como el plan HERMES de la cámara de comercio”. Esta maestra afirma esto porque en instituciones que estuvo antes si existía este programa que trabaja externamente la convivencia en las instituciones.

Entrevista 2: “La orientación escolar sirve como apoyo en el manejo de las situaciones convivenciales que se presentan dentro de la institución. Allí se remiten los actores que hacen parte del conflicto”. El maestro piensa que un mecanismo institucional es el trabajo de la orientadora, pero recordemos que hay una sola profesional trabajando la orientación para toda la institución. Además, no se desarrolla tanto así porque muchas de las situaciones de conflicto ocurren fuera de la escuela, muchos de los estudiantes y padres de familia no consideran seguir las visitas en orientación porque no mejoran los casos con los estudiantes.

Entrevista 3: “No, siempre se regula por medio del manual de convivencia, no se han construido estrategias diferentes”. Este maestro constata que no se han construido otros mecanismos diferentes al manual de convivencia. Si solo se deja el trabajo a una persona o no se construyen diversas estrategias, es muy difícil su labor, lo que nos recuerda lo planteado por Tuvilla (2004), el cual piensa que muchos problemas convivenciales, como la violencia, son un síntoma, lo que debe llamarnos la atención para darnos cuenta de que algo no está bien, tanto en sus familias, en la sociedad o en la institución.

Entrevista 4: “Desde cada asignatura los profesores plantean diferentes pactos de aula que ayudan a mejorar las dinámicas de clase y le aporta a la sana convivencia de la institución en general”. Este maestro resalta los pactos de aula, entiende que estos permiten unos acuerdos más cercanos con los estudiantes, estos se han desarrollado por parte de coordinación de convivencia siendo uno de los procesos para trabajar la convivencia en la institución.

Entrevista 5: “si, las actividades culturales y de áreas donde se socializan diferentes temas y conocimientos, son oportunidades para estar en comunidad y fortalecer este tema”. Desde las artes y las actividades que permitan que los estudiantes se expresen y presenten sus facultades hace que construya una cultura de convivencia.

Entrevista 6: “El ejemplo por parte de los miembros de mayor jerarquía de la comunidad educativa”. En esta respuesta se expresa la importancia del ejemplo que desarrollan tanto maestros, como administrativos frente a la convivencia, si se presenta una institución que solo se rige por lo normativo, es difícil que los estudiantes comprendan que el diálogo es otra forma de implementar cambios en el sistema educativo, así Tuvilla (2004), plantea que los maestros deben ser un modelo de comportamiento, en el que es importante que se creen lazos de confianza para que se mantenga

un ambiente adecuado y se puedan solucionar las problemáticas escolares a través del diálogo y la mediación.

En síntesis, los maestros afirmaron que, aunque algunos siguen los correctivos que da la institución, sin embargo, reconoce que no es una herramienta que funcione para tramitar los conflictos, deduce que faltan mecanismos que no sean el manual al desarrollar convivencia. El enviar a coordinación de convivencia y citar al acudiente, son estrategias que aún se ejecutan, pero también proponen que se dé el diálogo, lo cual permite crear un clima de confianza. Además, los docentes dicen que se habla con otros y así encontrar soluciones, en cuanto las problemáticas que presentan los alumnos fuera del establecimiento y se puede llegar a mediar.

Los maestros piensan que aún falta compromiso de padres y madres de familia en la formación en casa de sus hijos, por lo tanto, queda estancado ese proceso y siguen presentándose problemas con estos jóvenes. Asimismo, las prácticas de convivencia en otros espacios permiten mayor comunicación con los alumnos, se dialoga con los estudiantes y se llegan a acuerdos con ellos, mientras que las prácticas de aula se rigen por lo que dice el manual, se maneja muchas veces con la nota, esto en parte se explica por la presión a no incurrir en faltas sancionatorias por las regulaciones que recaen sobre los maestros desde el MEN. Recientemente se han venido desarrollando pactos de aula, que son normas más consensuadas y apropiadas a cada tipo de profesor y de área.

**Pregunta ¿Desde el Ministerio de educación qué leyes o normas conoce sobre la convivencia escolar?**

Entrevista 1: “Sí, se encuentra la Guía 49 que orienta en el desarrollo de la convivencia escolar”. Este es uno de los documentos que guía el desarrollo del manual de convivencia en las instituciones del país.

Entrevista 2: “Desde el ministerio se establecen parámetros para la formulación del manual de convivencia escolar. Entre ellos recuerdo la guía 49 y el Decreto 1620”. Además de hablar de la guía 49, nos habla del “decreto” 1620 entendiendo que esta ya es una norma legal la cual crea mecanismos que son para prevenir, proteger y tener una detección temprana de entre otras cosas que afecten la convivencia escolar, como a la ciudadanía y además también tiene en cuenta el ejercicio de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Otro maestro nos habla de esta ley en la entrevista 5: “Ley 1620 Sistema Nacional de Convivencia Escolar”.

Este entrevistado dijo lo siguiente en la entrevista 3: “Código de infancia y adolescencia y guías pedagógicas para la convivencia escolar y otros decretos emitidos por el MEN”. Este código es el que fija unas normas que son esenciales para garantizar los derechos humanos de los niños, además, el maestro nos habla de las guías pedagógicas para la convivencia, pero cuándo se le pregunta cuáles no se acuerda que nombre tienen, como los decretos emitidos por el MEN según este maestro son muchos, no reconocen cuales, lo que significa que no tiene un conocimiento específico sobre el asunto pero si sabe que hay legislación actual sobre el tema de convivencia.

Entrevista 4: “Ley de acoso escolar y las leyes de inclusión” en el primer caso la ley de acoso escolar esta sumada a lo que ya se venía hablando que es la ley 1620 la cual es el “Sistema Nacional de Convivencia Escolar que habla del acoso escolar bullying y ciber acoso escolar en la ley, además la ley de inclusión sobre personas con discapacidad. A pesar de reconocer de que existen leyes o normatividad, no hay un conocimiento profundo al respecto, ni de sus implicaciones en la práctica pedagógica.

Entrevista 6: “La exigencia de un manual de convivencia y la tipificación de las faltas: Faltas tipo 1, tipo 2 y tipo 3, esto es lo que ya está instaurado en la ley de convivencia escolar y que exige la actualización de los manuales de convivencia para incluir en este caso el tipo de faltas que son por el comportamiento que no se rige por lo instaurado en la institución en el manual y atenten contra sus principios formativos y que afecta a los miembros de la misma y estas faltas se deben identificar según su nivel que son tipo 1 2 y 3”. Todas estas personas hablan de diferentes leyes, pero no se nota que estas propicien estrategias diferentes a las normativas, esto hace que se siga un proceso de convivencia igual a lo que venimos desarrollando en las instituciones del Estado.

**Pregunta ¿Qué aspectos de estas leyes maneja en su práctica docente? ¿Qué opina de ellos?**

Entrevista 1: “El diálogo, porque mediante este puedo escuchar las partes involucradas y tomar acciones al respecto”. Este maestro ve importante el diálogo, generando la escucha de los estudiantes que están involucrados y luego de ello buscar mecanismos de resolución de los conflictos, pero esta respuesta no es claro que surja de la legislación nueva, más bien ella lo que se encuentra es una tipificación de las faltas.

Entrevista 2: “A través de la interpretación de estas leyes, se realiza con el equipo de docentes, la formulación del manual de convivencia que se encuentra en vigencia en la IE donde laboro”. El maestro explica que la legislación ha llevado a los maestros a actualizar y a pensar en el manual de convivencia.

Entrevista 4: “Las que nos presentan en el manual de convivencia y estas brindan apoyo a las instituciones para prevenir situaciones que afecten la sana convivencia”. Para este maestro, también la legislación sirve para revisar el manual de convivencia y para pensar medidas preventivas, ¿no dice qué medidas? Y ¿si todo sigue igual en el colegio o no?

Entrevista 5: “Ruta de atención para casos de convivencia escolar”. Según lo expresado por el maestro lo importante de la nueva legislación es que aporta la ruta de atención, es decir ella da herramientas del proceso a seguir con relación a los problemas de convivencia.

Para los siguientes maestros cambia el panorama, entrevista 3: “No manejo ninguna de ellas en el papel son muy buenos, pero no aplicables en mi institución”. Entrevista 6: “Ninguna, me parece que poco se actualiza sobre esto a los docentes que ingresan a las instituciones por eso es difícil colocarlas en práctica”. Estas dos respuestas nos hablan de que las normas no tienen en cuenta el contexto específico del colegio o que a los maestros no se les capacitan o formación para conocer y ver las posibilidades de aplicación.

### **Pregunta ¿Usted ha recibido alguna formación sobre convivencia?**

Todos los maestros contestaron que no, entrevista 1: “No, lo que se hace es actualización al manual, pero hace falta mayor profundización por entidades externas frente a este tema”. Entrevista 2: “no, nunca he recibido formación sobre convivencia”. Entrevista 3: “No, sería interesante que desde entes externos hicieran esto en Cundinamarca”. Además, esto también lo dice la entrevista 4: “no, no he recibido ninguna formación en este aspecto. Buscando alguna capacitación sobre el tema o leyendo algo de literatura sobre el tema”. Entrevista 5: “No, pero considero que es un ejercicio permanente de crecimiento personal en todos los ámbitos de la vida”. Entrevista 6: “No. Mis opiniones están basadas en la práctica o experiencia laboral”. Según estas respuestas ningún maestro ha tenido formación en convivencia, es poco el desarrollo de estrategias por parte del ministerio en cuanto a la convivencia, lo que se desarrolla con relación a estrategias para mejorar la convivencia provienen de la experiencia o la práctica. Esto lo podemos interpretar con lo planteado por Tuvilla (2004), el cual nos dice que si seguimos el manejo de la convivencia

desde un carácter exclusivamente normativo será un determinante para que se sigan presentando las dificultades ya que se propicia la falta de comunicación, de diálogo y por tanto de autoritarismo, y en vez de contribuir a crear un clima escolar adecuado, se procede con formatos y papeleos para hacer cumplir unas normas que no cumplirán con la transformación de la convivencia y seguirá afectando nuestras prácticas educativas.

Este tercer bloque de preguntas se cuestionaba sobre el papel de la institución, desde la práctica cómo se desarrolla la convivencia y qué hacen las entidades gubernamentales en cuanto a la formación en convivencia, todo ello nos mostró a lo largo de las preguntas que estamos regidos en gran medida por los manuales de convivencia en nuestra práctica. Además que son pocas las herramientas que se construyen por parte del gobierno como de las instituciones en cuanto a la convivencia; en cambio, existen maestros que reconocen que solo con el manual de convivencia no se puede hablar de una mejor convivencia, es así que buscan otras estrategias como el trabajo de expresión artística, el diálogo, el escuchar al otro, crear formas de mediar en los conflictos, reflexionar sobre sus prácticas y llegar a transformar su práctica pedagógica y el trato con estudiantes, es un trabajo que no es fácil, debe ser conjunto con maestros, directivas, entes municipales y gubernamentales.

En el cuarto bloque se realizaron preguntas en cuanto la opinión de los maestros sobre estrategias que se pueden realizar para mejorar convivencia, es decir son preguntas sobre qué sugieren o qué propuestas harían.

### **Pregunta ¿Qué debería hacerse para mejorar la convivencia?**

En esta pregunta los maestros contestan desde lo que creen que falta a las instituciones.

Entrevista 1: “Apoyarse en programas que capaciten a la comunidad educativa respecto a la convivencia y no sólo en el colegio sino en casa, puesto que lo que se ve en el colegio es el reflejo de lo que se vive en casa, además apoyarnos en programas externos que ayuden en la promoción de una sana convivencia”. Es para este maestro importante que existan programas externos de prevención que no solo quede en el colegio, sino que además exista un trabajo desde la familia, lo que se aprende o viven en casa muchos estudiantes lo reflejan en su interacción en la escuela.

Para este maestro también es importante trabajar con la familia entrevista 2: “Entender que la convivencia no es únicamente responsabilidad de la institución, sino que la familia y el entorno juegan un papel fundamental en la respuesta que tienen los estudiantes a los conflictos que se le presentan”. Para este maestro, al empezar el trabajo con las familias, ver el entorno en que están los estudiantes, en los casos de violencia trabajar desde estos ámbitos mejoraría la convivencia en la escuela, no es solo lo que se hace en la institución, lo del medio tiene injerencia en su comportamiento. Para el planteamiento de estos maestros para mejorar la convivencia es vital la colaboración de la familia, así lo piensa Tuvilla (2004), es en la familia el primer lugar en el cual se inicia el proceso de convivencia, es ahí en que muchas veces conocen la violencia.

Para otro maestro es necesario mejorar el espacio físico de la institución, entrevista 3: “La principal tener un espacio deportivo más grande o mejor otra estructura física que dé cabida al número de estudiantes que se tiene en el momento”. Tuvilla (2004), también nos habla de la importancia de una Buena estructura física para mejorar en los asuntos de convivencia.

Para este maestro es importante la apropiación de la norma, entrevista 4: “Lograr que toda la comunidad educativa se apropie de las normas propuestas en el manual de convivencia y que se creen hábitos en los estudiantes del buen trato y tolerancia a la diferencia”.

Para este profesor es necesario brindar espacios para el arte, entrevista 5: “Generar más espacios de interacción en donde las artes y las diferentes áreas del conocimiento brinden la oportunidad de interaccionar con los valores respetando las diferencias”.

Este maestro ve importante el ejemplo, entrevista 6: “Dar Ejemplo, en particular por parte de los miembros de mayor jerarquía de la comunidad educativa (maestros, directivos docentes y secretaria)”. Es el ejemplo un aspecto importante para desarrollar la convivencia, por ejemplo, como se puede hablar de cumplir la norma, cuando desde los maestros o directivos no se cumplen.

Encontramos que las propuestas para mejorar la convivencia son: realizar formación a los maestros y a la comunidad educativa sobre convivencia, aprovechar el arte, mejorar la estructura física del colegio, dar ejemplo, cumplir las normas.

**Pregunta ¿Qué problemas de convivencia ve usted en la escuela y como cree que se pueden mejorar?**

Entrevista 1: “La intolerancia, el matoneo, la agresividad física y verbal, entre otros”. Estos son aspectos que suceden en la escuela, que ya se consideran que es algo normal en las instituciones.

Entrevista 2: “Principalmente creo que los conflictos que se presentan dentro de la institución obedecen al descuido de los padres de familia frente a la atención de sus hijos y al hecho de no establecer parámetros de comportamiento claros en su casa y fuera de ella. Los padres de familia dejan que toda la responsabilidad de la formación de los estudiantes recaiga en el equipo docente”. El maestro entiende que los padres tienen poco interés en sus hijos y su proceso convivencial, lo que afecta de gran forma lo académico, esto hace que se pierdan parámetros de comportamiento, el interés de los padres no está en que ellos mejoren sino a que se tenga un lugar para que ellos estén mientras muchos trabajan.

Entrevista 3: “Muchos estudiantes compartiendo un solo espacio deportivo, espacio que no contamos con tantos estudiantes en este momento”. Para este maestro al construirse una institución que cuente con espacios verdes permitiría que los problemas que se presentan en el colegio puedan mejorar, esta sería una de las causas que permite que se presenten dificultades de convivencia.

Para este profesor estos problemas de convivencia se dan por no respetar la diferencia, entrevista 4: “El irrespeto por las diferencias como por el físico, por las habilidades o desventajas, por el factor económico entre otras diferencias más; los estudiantes generan burlas o bullying a sus compañeros en ocasiones verbal y en otros trasciende hasta lo físico”. Esta respuesta es importante, porque no todos los maestros la han señalado como asunto central, además porque esta nos sirve como un elemento que hay que tener en cuenta en lo pedagógico, ¿cómo se está dando la formación para la diferencia en el colegio?

Entrevista 5: “Veo que en el caso de las niñas existen muchas resistencias entre ellas por comentarios, chismes y en donde algunas estudiantes se quieren imponer ante otras intentando demostrar que son más fuertes y llevando liderazgos negativos”. Este maestro resalta problemas entre las niñas, esto sería necesario profundizarlo, ¿qué sucede? ¿Requerimos de una perspectiva de género para entender estos asuntos?

Entrevista 6: “Problemas: La falta de diálogo en la solución de problemas. Irrespeto por las ideas de los demás y creer que tenemos verdades absolutas. Ser vivos bobos. Es decir, colarnos en una fila, decir mentiras y cosas por el estilo. Por ejemplo, los padres de familia, en ocasiones, en

las asistencias de las reuniones anotan a papás que no asisten”. Así, este maestro nos dice que uno de los problemas que ha reiterado en la conversación es la falta de diálogo para resolver los conflictos, pero también señala problemas éticos como la cultura del vivo que hace trampas, es decir este maestro se interroga por la formación ética de los padres y de los estudiantes.

**Pregunta ¿Qué podríamos hacer para mejorar la convivencia? ¿Cómo?**

Entrevista 1: “dar cumplimiento al manual de convivencia” “sugerir el cumplimiento establecido en el manual de convivencia en caso de que se presenten situaciones que afecten la convivencia con los estudiantes”. Al tratar de solo cumplir o que dice el manual de convivencia se debe analizar hasta qué punto si desarrolla una solución al conflicto, es por eso por lo que se debe desarrollar un clima que predomine la seguridad no la autoridad para con ello aprender otras formas de convivir.

Entrevista 4: “Dando cumplimiento a lo propuesto en el manual”. Este maestro considera que lo que se debería hacer es cumplir con lo que dice el manual. Habría que ver qué propone el manual además de tipos de faltas y sus correspondientes sanciones, o es realmente un documento vivo que se construye participativamente, le dice algo a los estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa sobre cómo construir la convivencia, porque esta no es algo dado sino un proceso en construcción. ¿Los manuales además de sanciones proponen estrategias para tramitar los conflictos? ¿Nos preguntamos con Tuvilla y Ghiso si los límites que son necesarios para la convivencia tienen sentido o son imposiciones arbitrarias?

Entrevista 2: “Establecer compromisos con los padres de familia frente a la corresponsabilidad en su formación integral”. Este maestro propone establecer espacios para que los padres de familia reciban herramientas para manejar las situaciones que se presenten en su hogar y hacer acuerdos con ellos.

Entrevista 3: “Es fundamental la buena coexistencia, tolerancia y el respeto entre los miembros de la institución en este caso entre los estudiantes el buen uso del vocabulario para dialogar con el otro. Para un buen convivir”. Por ello la tolerancia y el respeto son dos cuestiones de lo que han hablado a lo largo de las entrevistas, en este sentido nos preguntamos por el clima escolar que genere vínculos de confianza (Tuvilla, 2004).

Entrevista 5: “Propiciar espacios de diálogo para que nos podamos escuchar, y llegar acuerdos. Por medio de espacios para la lúdica, la recreación y la creatividad”. La propuesta de

esta maestra gira en torno a formas diferentes que pueden generar espacios de diálogo como es el juego, la recreación, la creatividad.

Entrevista 6: “Soy consciente que en un manual es imposible describir todo lo necesario para mantener una buena convivencia, por eso soy reiterativo con el sentido de dar ejemplo. Ahora, en el momento no se me ocurren alternativas diferentes para mejorar la convivencia”. El maestro reitera la importancia del ejemplo, palabra bastante utilizada en la formación, pero que es clave en la creación de lo que hemos venido llamando un clima institucional de confianza y que permea todos los espacios escolares. El ejemplo nos llama a la coherencia entre lo que los maestros decimos, pedimos que se haga y lo que hacemos diariamente.

### **Pregunta ¿Cómo contribuiría usted para mejorar la convivencia?**

Entrevista 1: “Capacitándome y leyendo con el propósito de adquirir herramientas para manejar situaciones que se puedan presentar, socializar con mis compañeros y estudiantes para conocer diversas estrategias que cada uno maneja”. En esta respuesta encontramos la reflexión de un maestro que asume que debe capacitarse para contribuir a mejorar la convivencia, para el maestro la responsabilidad de comprender mejor el asunto es de él. Nos muestra que falta mejorar la formación para trabajar la convivencia escolar, que es necesario leer para actualizarse.

Entrevista 2: “Atendiendo oportunamente las situaciones que se presenten dentro de la institución y realizando el seguimiento a las situaciones convivenciales que así lo ameriten, para de esta forma aplicar los correctivos de ser necesario, según sea el caso”. Este maestro ve necesario hacer seguimiento a cada de los casos, es una forma en que le permite buscar herramientas para mejorar la práctica cotidiana en las instituciones.

Entrevista 3: “El darle buen uso al manual de convivencia y respetar los pactos de convivencia que se realicen por parte de los estudiantes en el aula”. Es importante para el maestro seguir lo que nos dice el manual y respetar en este caso los pactos, por parte de los estudiantes.

Entrevista 4: “Identificando las situaciones que requieran de mediación inmediata y oportuna, para poder brindar las herramientas necesarias y suficientes para que los estudiantes logren generar estrategias que les permitan solucionar las diferentes situaciones de la vida escolar y cada vez sean más asertivos en la forma de solucionar y deban recurrir menos a la intervención de los docentes y demás entes de la institución”. Para este maestro es necesario la identificación

de las situaciones que requieren mediación para que los mismos estudiantes resuelvan sus conflictos.

Entrevista 5: “Por medio de espacios para la lúdica, la recreación y la creatividad”. Este maestro insiste en generar espacios para la lúdica y la recreación.

Entrevista 6: “con el ejemplo que yo doy a mi comunidad educativa”. Tuvilla (2004) ve la importancia de que el maestro sea modelo de comportamiento, siendo necesario el buen trato a los demás, se maneje la confianza, en el que surja el diálogo clave para desarrollar un buen clima escolar.

Las sugerencias que resaltan los maestros son: autocapacitación y lectura sobre convivencia, darle buen uso al manual de convivencia, atención oportuna y seguimiento a los casos, realizar mediaciones en situaciones problemáticas, aprovechar la lúdica, dar ejemplo

### **Pregunta ¿Qué otra cosa quisiera decir en relación con la convivencia?**

En estas respuestas realizan sus conclusiones de todo lo que habían dicho a lo largo de la entrevista

Entrevista 1: “Considero necesario que entidades externas nos apoyen en los procesos de convivencia con el fin de propiciar espacios cuyo objetivo no sea la sanción, sino la promoción de pautas para mejorar la convivencia”. Para este maestro es importante como lo ha reiterado a lo largo de su intervención que, si no existe el apoyo de entidades externas en tanto capacitación a instituciones, formas de afrontar conflictos en las instituciones, actividades para desarrollar la convivencia, se seguirá planteando lo que está en el manual de convivencia como forma sancionatoria y no pedagógica de mediar el conflicto.

A propósito de esto, Tuvilla (2004), considera muy importante realizar acciones preventivas con las familias, pero además con el apoyo de otras entidades municipales.

Entrevista 2: “Empoderar a los niños, niñas y adolescentes con un cierto número de normas; genera la impresión en ellos de que pueden manipular todas las instituciones. Se debería replantear por parte del gobierno nacional hasta qué punto es positivo lo anterior y qué consecuencias puede traer a futuro en la formación de los chicos”. Este maestro ve como riesgo el hecho de que los niños sean empoderados por sus derechos, es una creencia que tienen algunos maestros que consideran que si los estudiantes conocen sus derechos les da más oportunidad para hacer lo que quieran y así no “obedecen” a la autoridad. También los maestros piensan que cualquier cosa que hagan puede ir en contra de la ley, es decir si no se atiende de forma correcta se podría incurrir en

dificultades legales. Esto en parte se explica por la tradición autoritaria que muchas veces no permite generar procesos comunicativos con las familias y con los estudiantes. Tuvilla (2004), nos habla de la importancia del diálogo como modelo democrático.

Entrevista 3: “Desde el hogar fomentar el respeto por el otro para tener una coexistencia respetuosa y propositiva”. Para el maestro es desde este primer vínculo que tiene el estudiante y con el que se puede trabajar la convivencia, Fierro (1999), nos recuerda que las relaciones interpersonales se construyen desde la diferencia, de ahí la importancia de generar procesos de diálogo y no de imposición.

Entrevista 4: “Los entornos en los que crecen los niños son los que generan la forma en como ellos se relacionan con los demás, entonces se debe formar a las familias y no solo a los estudiantes, pues es la familia la principal fuente o recurso para formar seres humanos con sentido de pertenencia, respeto por el otro y sus diferencias”. Para este maestro, también lo más importante es la formación en la familia. Por esto, es necesario desde nuestra práctica analizar los problemas que se tienen en la sociedad y que desde todas las entidades se trabaje en mejorar estas condiciones en que viven la gran mayoría de los estudiantes, que desde la educación se contribuya a que estos transformen su entorno, en palabras de Freire (2004) construir una educación que escuche las necesidades de los más pobres y así poder superar el lugar actual de ser solo espectadores, para convertirnos en sujetos transformadores de las condiciones difíciles y de injusticia que sufren muchos niños y jóvenes.

Luego de ver la importancia del entorno, este maestro nos muestra la importancia del trabajo conjunto entrevista 5: “La convivencia es una tarea de todos, debe estar en constante construcción y depende de las oportunidades que tengamos en la institución para fortalecer los valores en el día a día, sin recriminar, estigmatizar y subvalorar”. Para este maestro se debe trabajar conjuntamente en la construcción de un buen clima escolar, tal como en los planteamientos de Maturana (1996), quien considera que para desarrollar convivencia se debe reconocer al otro.

Para terminar esta pregunta sobre qué otra cosa quiere decir sobre convivencia este docente opina lo siguiente, entrevista 6: “Seguiré diciendo que el ejemplo es una gran salida para mejorar la convivencia”. Sigue replicando que es el ejemplo la que puede desarrollar convivencia, en toda su intervención fue muy reiterativo en ello, es con esto que es una salida nos permite evidenciar

que, si existe por ejemplo diálogo, será una institución no basada en la norma sancionatoria, sino que permite que la comunicación sea un elemento de la cotidianidad de la práctica pedagógica. Siguiendo las ideas de Freire (2001), si somos seres condicionados por estas normas que se presentan en las instituciones, pero también podemos tomar decisiones, somos seres que no estamos ya decididos, programados y gracias a estas decisiones somos seres éticos.

En síntesis, los maestros recomiendan: solicitar apoyo externo para la formación de los maestros en convivencia, no dejarnos manipular por los estudiantes y sus familias por el empoderamiento que les dan las leyes, trabajar con las familias pues de allí nacen los problemas por sus situaciones intrafamiliares complejas, realizar un trabajo conjunto de todos los maestros fomentando los valores y de nuevo, dar ejemplo como elemento clave de la formación en la convivencia.

## **5.2 Observación participante**

Al entender que la convivencia no solo se realiza solo en el aula, sino que también fuera de ella como en el patio, el restaurante, izadas de bandera, se efectuaron observaciones a estos otros espacios que se trabaja la convivencia en la Institución: observación de turnos de acompañamiento, observación de una clase y de izada de bandera.

### **5.2.1 Turnos de acompañamiento**

Esto empieza con 4 o 5 maestros en la mañana, esperan al celador para el ingreso a la puerta a las 6 y 50 am, los maestros saludan y reciben a los estudiantes, revisan porte del uniforme , medias, se les pide que se quiten las chaquetas que no son del uniforme, a las 6 58 am suena el timbre para ya estar en aula, empiezan a cerrar la puerta para el ingreso, algunos estudiantes corren y salen los maestros y coordinadores y dicen que corran o cierran puerta a las 7:00 a.m. Cierran la puerta y quedan estudiantes por fuera, el maestro que no tenía clase hace una lista de estos estudiantes que llegaron tarde y empiezan la entrada a clases con la respectiva anotación en el observador.

En el patio a las 9 30 am es el segundo turno de convivencia, algunos maestros encargados de vigilancia están en la cooperativa escolar, otros observando el patio y otro en los corredores. Otros de ellos están en la sala esperando su tercer turno, solo ese día quitan balón de futbol ya que está prohibido jugar por el daño a los vidrios y los golpes, timbran para finalizar descanso a las 9 59 a.m. para ingreso a aulas, ellos verifican que no dejen papeles e ingresen todos a aulas.

En el tercer turno de convivencia es ingreso a restaurante escolar, un maestro se encuentra en la puerta para verificar la fila y el ingreso de estudiantes en forma ordenada, otro cerca a el área de la cocina como la coordinadora de convivencia que está presente para mirar que los estudiantes no ingresen con celulares, se organicen de manera ordenada en las mesas y que puedan salir rápido para el turno a otros estudiantes.

Terminando el turno, son las 2:30 p.m., timbran para salir, un maestro está en la puerta con canecas cada estudiante debe dejar un papel que recogieron y otros maestros verifican que todos salgan del colegio, así termina un día de vigilancia en el colegio.

### **Análisis de turnos de acompañamiento**

A lo largo de las entrevistas de los maestros nos comentan que una forma en que ejercen convivencia es en los turnos de acompañamiento, en el cual tres maestros son seleccionados para que cada semana desarrollen tanto al inicio de la jornada en la puerta para revisar su porte de uniforme, y luego anotar y enviar a los estudiantes que lleguen tarde a coordinación de convivencia. Luego de esto en la hora de descanso cada maestro se distribuye los sitios para estar pendiente de los estudiantes, además deben a la hora de almuerzo cuidar que los estudiantes se comporten adecuadamente en el restaurante escolar y que salgan rápido para que otros compañeros coman. Además, colocan canecas a la salida para que los estudiantes dejen un papel que recogen para colaborar a limpiar el colegio. Convirtiéndose estos turnos en una forma que no ocurra nada que afecte la convivencia escolar.

Estos turnos de convivencia inician por parte de la coordinadora, quien selecciona los grupos de maestros que los realizarán, ella entrega una hoja para que se distribuya qué zona del colegio se encargará cada maestro, esto es para que no se presenten dificultades y cada uno se responsabilice de su turno, este trabajo lo realizan tres maestros que se encargan en una semana y ella distribuye las fechas de asignación para cada grupo.

Los días que corresponde vigilancia o acompañamiento escolar se inicia a las 6: 40 a.m, los maestros deben estar en la puerta esperando que abran, luego llega el celador y abre la puerta principal, el maestro se ubica y saluda a todos, empieza a revisar corte de pelo, medias y uñas en las niñas, además del cabello recogido por ellas y uso de maquillaje. Luego se hace timbrar para

que ingresen a salones y cerrar puerta, los niños que llegan tarde deben esperar e ingresar por otra puerta que es pequeña y deben anotarse en una hoja y asistir a coordinación para la respectiva anotación.

En el descanso cada maestro de acuerdo con el espacio asignado por la coordinadora, por lo general uno está en la fila de cafetería para que pasen ordenadamente y dejen comprar a los más pequeños, otro maestro se ubica en la cancha para revisar que jueguen con cuidado y no fútbol y otro maestro camina por la sede tanto en el primer piso como en el segundo revisando que los estudiantes no permanezcan en el salón, mapa de la IED Integrada de Sutatausa

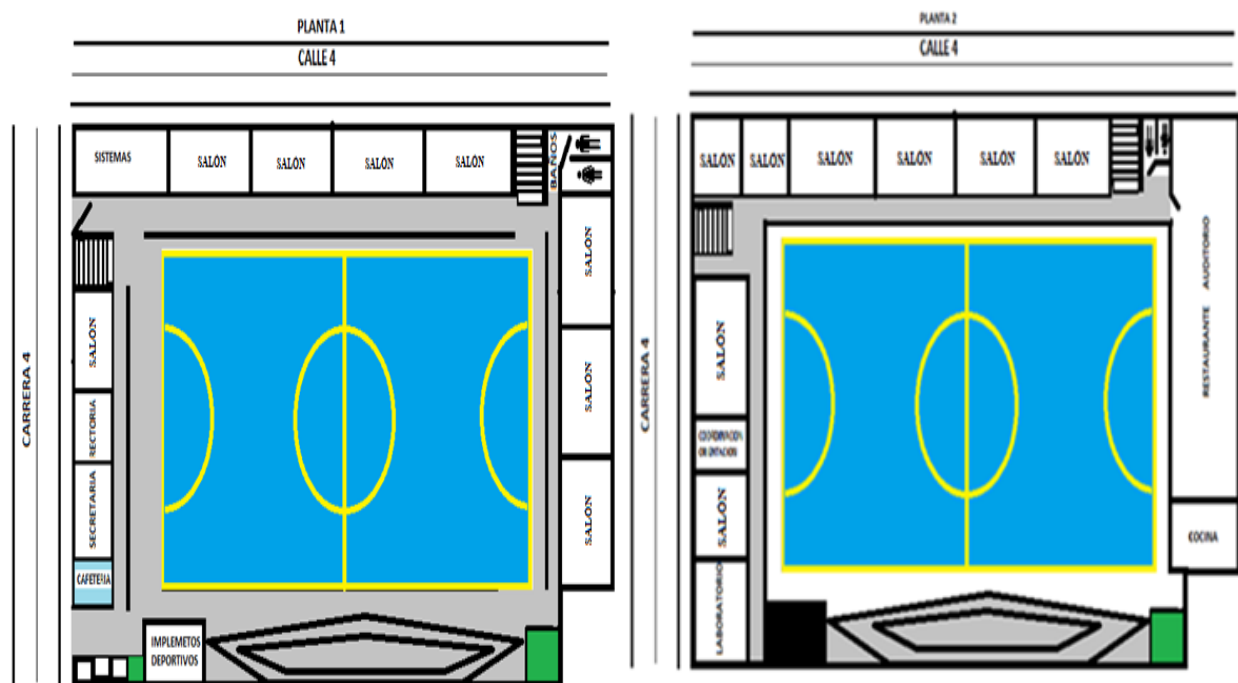


Ilustración 1. Plano de IED Integrada de Sutatausa. Fuente: elaboración propia

Posterior de esto también se debe acompañar la hora de restaurante escolar, dos maestros, uno en el comedor con la coordinadora de convivencia y el otro revisando que los estudiantes hagan el aseo y el juego en la cancha en el cual están algunos alumnos que no ingresan.

Al terminar la jornada el maestro que está fuera coloca las canecas y hace que formen dos filas para ir saliendo, revisa que los estudiantes dejen el papel en la caneca y salgan todos los estudiantes de la institución y así transcurre todos los días. El acompañamiento se convierte en un sistema de vigilancia, en el que primero el maestro debe cumplir con sus turnos o se le hace un llamado de atención. En el acompañamiento se les pide a los estudiantes que porten bien su

uniforme como lo estipula el manual, no realicen actividades que no estén estipuladas, que no permanezcan en las aulas, que realicen la fila para comprar sus onces y revisan que hagan la fila para ingresar al restaurante sin que afecte la convivencia.

Estas prácticas se convierten en una rutina importante para que exista una cierta normalidad en el colegio en aspectos de convivencia, llamados por los maestros, asuntos de disciplina; pero estos espacios han permitido que algunos maestros aprovechen para conversar con los estudiantes, permitiendo que este acercamiento favorezca a la convivencia en cuanto al diálogo y creación de lazos de confianza con los estudiantes. Los maestros recurren a mediar las dificultades presentadas por fuera del aula, sienten que al no conocer a todos los estudiantes se debe generar espacios para que ellos construyan las formas de arreglar los problemas que se presentan.

Es claro para los maestros y para las directivas que se deben crear unas normas para convivir, pero la forma de revisión del porte de uniforme y corte de cabello entre otras cosas, es algo que se podría hacer de forma diferente, es más importante que se desplieguen estrategias para que ellos mismos regulen la convivencia con campañas, arte, salidas para que permitan que puedan interactuar en otros espacios, recordando que en la vida fuera de la escuela no van a estar regulados por el espacio limitado con que se cuenta, sino que ellos construyen lo que van a aportar a la sociedad de lo aprendido al estar en otros espacios que no son la escuela.

### **5.2.2 Observación de clase**

Este es un relato de clase, en él se realiza la descripción de las prácticas pedagógicas de una maestra. Por los espacios pequeños en el colegio casi no se pueden realizar actividades que involucren el juego, el arte o la creación. Esto nos recuerda la idea de Nussbaun (2010), la cual considera que el descuido y el desprecio de las artes y las humanidades generan un peligro para nuestra calidad de vida y para la salud de nuestras democracias; la filósofa demuestra con argumentos que las artes y las humanidades constituyen los cimientos de la formación ciudadana.

#### **Observación de clase**

Son las 10: 05 a.m. La profesora se dirige al grado 802, ingresa al salón y saluda a los estudiantes, le contestan levantándose del puesto. La profesora les habla para que le comenten

¿cómo les fue con la tarea?, todos quieren participar, así que toma la decisión que saquen los materiales que necesitaban sobre la actividad de “mi figura precolombina favorita”. Los estudiantes se disponen a sacar su investigación en cuanto a lo que más les interesó, entonces llama a una niña que lea lo que encontró, esta lo hace y luego la maestra comenta que es significativo reconocer las culturas indígenas y su valor arquitectónico, al ser la forma de identidad cultural que se tiene con estos saberes ancestrales. Después, les indica que elaboren un texto instructivo con dibujos y con esto poder explicar a otros la elaboración de su figura. La maestra le llama la atención a estudiante 1 y estudiante 2 y les advierte que no trabajen juntos porque solo hablan, ellos le dicen profe confíe que nosotros trabajamos bien, accediendo a la petición, pero si no trabajan los separa.

Empezaron recordando ¡ah! eso lo elaboramos el año pasado con los pasos de la cometa, la maestra les contesta que sí, que bueno que lo recuerden, los niños empiezan su ejercicio y luego preguntan si les está quedando bien, después de terminar les pide que guarden todo lo de escritura y que saquen su camisa, guantes y bolsas empezando para armar su figura.

Mientras están elaborando el ejercicio la maestra empieza a llamar a algunos estudiantes para revisar las líneas de tiempo de la literatura y les recomienda no trabajar en los puestos, ellos dicen que es difícil por el espacio y se quejan de que los compañeros pasan de un lado al otro. ella les dice que no hagan eso o se ensuciarán el salón. Luego, cada niño iba llamando a la maestra y que vea lo que llevan de su figura; esta les recalca que miren bien la imagen como la forma de los dedos, los ojos y que, si les queda mal, la desarmen y vuelven a empezar.

La maestra al presentarles algunas figuras felicita a estudiante 3, estudiante 4 y estudiante 5 y les muestra a los niños como los compañeros están armando correctamente, timbran y no terminan la actividad ellos piden que le pida tiempo al profe de música para seguir con el ejercicio, él llega y accede; les da el permiso y continúan, pero al caminar los estudiantes quedaron llenos del material en su zapatos, al igual que las manos, entonces al terminar, la maestra les permitía salir a limpiarse, cuando ocurre esto dejan las escaleras y los lavamanos con arcilla.

Al final a los estudiantes se les pide que limpien las escaleras y lavamanos, pese a eso se reciben quejas por parte de las aseadoras a la coordinadora. Ella sube y les dice que vayan a limpiar, que deben cuidar sus espacios porque dejaron los baños sucios. Al otro día el coordinador habla para todos los profesores que estas actividades no son tan recomendables por el espacio con el que cuenta la institución.

## **Análisis de observación de clase**

Esta clase es una forma de ver que los maestros están desarrollando estrategias distintas, son formas para trabajar la convivencia en el aula, como la responsabilidad de sus investigaciones, el llevar su material a la clase y compartir si a algún compañero le hace falta. Además de reconocer el desarrollo de las culturas indígenas a través del reconocimiento de su legado y cultura.

La maestra trabaja un tema que busca rescatar la identidad de las culturas prehispánicas, elaborando una figura precolombina, permitiendo que en este caso se transforme el aula en un espacio que permite el arte y la cultura. A estar en un lugar tan encerrados es necesario que se busquen otras formas de ejecutar actividades, aunque generen problemas por los espacios físicos de la institución, que no son propicios; porque llegar a un sitio en el cual elaboraron ejercicios como estos, genera inconvenientes con otros pero que mediante el dialogo se pueden solucionar.

Aunque es una actividad que desarrollaron los estudiantes de manera artística, no fue acogida de la mejor forma en cuanto que afecta los espacios de la institución. Por ello, es necesario para tal labor, generar acuerdos por ejemplo sobre la limpieza sin necesidad de llegar al regaño y pensar que actividades de este alcance no son funcionales cuando se puede afianzar la convivencia.

### **5.2.3 Descripción izada de bandera**

El día 15 de marzo se pide a los estudiantes que formen para izada de bandera del día del género, en el cual los de grado octavo son los encargados, en los puntos que se tiene están las palabras del rector y coordinadores al principio de la actividad. Empieza la intervención con un saludo por parte del rector, recuerda que falta un mes para terminar este periodo, pero ha tenido quejas de algunos estudiantes que no realizan nada en las clases y que al firmar la matrícula adquirieron este compromiso.

En la parte de coordinación de convivencia en el segundo piso está una estudiante de 7° y su acudiente, el rector mira hacia donde están ellas y les dice a los estudiantes: esta joven está esperando para citación, ella se pelea con otras compañeras en reiteradas ocasiones, si siguen

muchos aquí pensando que pueden hacer lo que quieran se equivocan, se realizará todo el conducto regular para que se tome conciencia de sus actuaciones.

Sigue hablando de la importancia de ser parte de la institución y que cada uno representa al colegio así que deben mejorar, ya que en esa semana unos estudiantes en el baño de los hombres destruyeron un sanitario y que esto no podía estar ocurriendo, además que estaban presentando consumo de sustancias por parte de algunos alumnos, afirma que se mirarán cámaras para ver quiénes son los causantes de estas situaciones de indisciplina.

Luego interviene el coordinador académico y les dice: es conveniente que terminen este primer periodo bien, que entreguen los trabajos que les faltan en las pocas semanas que les quedan, porque ya deben ser responsables de la entrega de estos, además que no le parecía que estuvieran ocurriendo esos hechos en el colegio, que los buenos alumnos no pueden destruir las cosas que son para su bienestar.

Enseguida entra la coordinadora de convivencia regañando a unos estudiantes que están hablando. ¡Qué está pasando no pueden escuchar a otros, respeten por favor! ¡ya tendrán su espacio para eso mientras tanto deben escuchar!, después de esto habla de las parejas que hay y les recuerda que sí y tienen un noviazgo y se los permiten en su hogar, entonces buscar esos espacios, que el colegio no es lugar de mostrar las necesidades de afecto. Luego, comenta sobre el uso del uniforme que se porta según lo estipulado como lo dice el manual de convivencia, que no sabe por qué siguen incumpliendo con estas normas que ya se habían hablado, además insiste en que la entrada a la institución es antes de las siete que porque todavía estudiantes de grado 10° y 11° los cuales generan el mal ejemplo, llegan tarde conociendo el horario, que va a mirar estrategias para que cumplan.

La coordinadora de convivencia comenta que no puede creer que toca llegar a la necesidad de cerrar los baños porque los estudiantes no cuidan, dañaron un inodoro y además unos niños de sexto sintieron que había olor a cigarrillo cuando fueron a él y le avisaron, así que se tomó la decisión de cerrarlos y abrirlos solo en los descansos y en la salida hasta que aparezca el culpable.

Después de hora y media de pie, los estudiantes siguen con la actividad de terminar la izada de bandera, en el que hicieron coplas sobre la celebración del género, cantaron, escribieron poemas alusivos a la mujer, realizaron una reflexión a la importancia de la diferencia en este día y por último presentaron dos bailes a toda la comunidad.

Luego se dirigen a las aulas y siguen con el compartir que se hace más corto, al desarrollar los puntos de la izada, por lo que los estudiantes le dicen a los maestros que no les parece que sea tan corta su actividad si estaba programada en un horario, a pesar de ello se comparte un momento con ellos y se reparte lo que trajeron y se sigue con la celebración.

Después de terminada la actividad se sale al descanso y van llegando los maestros a la sala de profesores y algunos comentan que no les parece que la izada sea el espacio donde se realicen esas apreciaciones, porque no se realizan los puntos completos y además indisponen las actividades posteriores con los estudiantes.

Frente a las medidas que se tomaron sobre el uso de los baños, en la semana siguiente se volvieron a abrir, porque unos padres pasaron una solicitud a rectoría por un estudiante que presentaba problemas del riñón y tenía que ir continuamente y por esto generaron esa decisión.

### **Análisis de la observación izada de bandera**

Esta observación se hizo en un día para celebrar una fecha conmemorativa y no era el momento de decirles sobre estos temas, además ha sido algo reiterativo en la formación donde buscan generar llamados de atención a los estudiantes y ellos se acostumbran a las izadas que son demoradas, monótonas, pero que no genera un cambio en su comportamiento.

Se deben buscar estrategias para que las dificultades que se presenten se generen en espacios propicios y escuchar las partes involucradas, no perpetrar estas apreciaciones y por lo que pasó ese día señalando a uno de los involucrados Tuvilla (2004) es necesario crear un clima escolar que genere vínculos de confianza, un ambiente de respeto. Cuando, esto es bueno, se desarrolla el diálogo, respetando al otro reconociéndolo como un ser que, aunque comete un error se pueden lograr formas de solucionar el conflicto y llegar a trabajar con su familia en pro de generar cambios en su comportamiento y vincular actividades de mediación en las instituciones educativas.

Además, en esta observación se analiza el miedo a hablar sobre estos aspectos con las directivas Según Kaplan (2016) en el proceso escolar es un aprendizaje que, aunque existan relaciones de poder, no se debe humillar.

Significa así, educar sin humillar. Esto es aceptar que existen relaciones de poder, pero esto no implica pensarlas como atributos de inferioridad o superioridad intrínseca de ciertos sujetos o grupos. (p. 126) Sobre buscar el espacio para generar las apreciaciones, queda como un comentario en el salón de profesores y en las aulas, pero no se genera una reflexión, un diálogo con ellos frente a que estrategias se podrían establecer y que no sigan ocurriendo estas situaciones.

Se deben crear lazos de confianza al hablar de convivencia, se sigue pensando que solo con la regulación del manual es la salida esta es una forma equivocada y se seguirán generando tensiones que pasan con los grupos y con las personas que hacen parte de la institución educativa, estudiantes padres de familia docentes, directivos, secretarios y demás miembros de la comunidad.

Pero a pesar de lo ocurrido los estudiantes presentaron sus actividades artísticas, lo que habían preparado para conmemorar ese día, así como el compartir en el aula con sus compañeros las cuales les permiten valorar una fecha en que se aceptan las diferencias y podemos trabajar por la convivencia que es lo que tanto se necesita.

### 5.3 Triangulación de la información

Información de las entrevistas	Información de la observación	Planteamiento autores
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entablar una buena relación entre los miembros de la comunidad educativa.</li> <li>- Formar para la convivencia por medio del diálogo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Estrategias de arte para desarrollar convivencia.</li> <li>- Espacios en que se permite el diálogo con estudiantes.</li> <li>- Buscar estrategias para solucionar conflictos.</li> </ul>	<p>Ghiso. Vida (1999) Los problemas deben trabajarse desde la posibilidad transformativa de la visibilidad y la vida, se puedan asumir los</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Escuchar al otro, crear formas de mediar en los conflictos.</li> <li>- Son necesarios los valores, los derechos y deberes que se deben establecer para convivir con otros.</li> <li>- Abordar los problemas buscando una posible forma de solución.</li> <li>- Hay que destacar los aspectos positivos de los estudiantes.</li> <li>- Vincular a la familia es el primer lugar para la convivencia.</li> <li>- Todos los miembros de la comunidad educativa son importantes en el proceso de convivencia.</li> <li>- El arte, la cultura formas de convivencia.</li> <li>- Elaboración de pactos de aula para una buena convivencia.</li> <li>- Desarrollar estrategias de participación y regulación de convivencia en el aula diferentes a las normas ya instauradas.</li> <li>- Ejemplos de la vida cotidiana para reflexionar sobre su actuar.</li> <li>- Valorar al otro aceptando las diferencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crear valores como el respeto hacia el otro.</li> <li>- Trabajo conjunto con otros maestros.</li> <li>- Estar pendiente de que se generen espacios apropiados para los estudiantes.</li> <li>- Compartir con sus estudiantes.</li> <li>- Brindar espacios para desarrollar celebraciones culturales.</li> </ul>	<p>conflictos desde propuestas educativas y pedagógicas.</p> <p>Ghiso (1999)  Importancia del disenso y se privilegia el diálogo que es el medio para resolver las diferencias y aprender en cómo se resuelven conflictos</p>
--	--	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hablar con otros docentes para encontrar estrategias de transformar la convivencia.</li> </ul>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar un seguimiento minucioso a los casos que se presenten.</li> <li>- Envío de casos a coordinación de convivencia u orientación</li> <li>- Seguir con la ruta de atención desarrollada en el manual.</li> <li>- Citación a padres de familia.</li> <li>- Anotación en observador.</li> <li>- Seguir el proceso del manual en forma sancionatoria.</li> <li>- Manejo de las notas con la convivencia.</li> <li>- Negar los conflictos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicación del manual de convivencia sin buscar antes el diálogo.</li> <li>- Poco tiempo para desarrollo de actividades lúdicas.</li> <li>- Turnos para vigilar a los estudiantes.</li> <li>- No respetar la planta física.</li> <li>- El regaño como primera forma de comunicación.</li> <li>- Llamado de atención en público.</li> <li>- Revisión de uniforme y corte.</li> <li>- Sancionar con el manual de convivencia y seguir conducto regular.</li> <li>- Dentro de la institución una buena o mala convivencia, está sujeta al cumplimiento o incumplimiento del manual.</li> <li>- Invisibilizar los conflictos.</li> </ul>	<p>Ghiso (1999), Podemos decir que en lo institucional se niega el conflicto, o se trabaja desde lo normativo y no se privilegia el mundo de la vida, la cotidianidad lo real, esto puede generar una conformidad con lo dado, con lo instituido.</p> <p>Ghiso (1999) Desde las prácticas se pueden generar algunas valoraciones que no deben menospreciar al otro, se hacen para mejorar y entender que en esa diferencia todos tienen diversas actitudes.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>-Buscar el espacio para dialogar con los estudiantes.</li> <li>- Trabajo cooperativo. Buscando mecanismos de regulación.</li> <li>- Generar un ambiente con un buen clima escolar desde las aulas.</li> <li>- Buen uso del vocabulario para dialogar.</li> <li>- Tolerancia y respeto entre los miembros de la comunidad educativa.</li> </ul> <p>Desarrollar aspectos pedagógicos distintos a los desarrollados en el manual de convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Crear un clima escolar que genere vínculos de confianza</li> <li>- Consenso entre las partes que se encuentran en algún problema tratan de encontrar un acuerdo.</li> <li>- Dialogar con los padres de familia sobre las pautas de crianza.</li> <li>- Trabajar juntamente con los padres de familia se puede ejecutar un cambio en estos estudiantes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Acompañamientos como forma de crear interrelaciones entre todos los estudiantes.</li> <li>- Los maestros como demás miembros deben ser un modelo de comportamiento un ejemplo.</li> <li>- Respeto con los otros en la forma de afrontar un conflicto.</li> <li>- La convivencia es tensa debido al espacio tan reducido en el cual conviven los estudiantes al compartir un solo espacio deportivo.</li> <li>- Problemas de género, y se habla de grupos de niñas.</li> <li>- Problemas de diferencias de edades, de discriminación.</li> <li>- Se presentan diversas situaciones y conflictos.</li> <li>- No se tiene apoyo de los padres de familia, ni cambios por parte de los estudiantes frente a las situaciones.</li> </ul>	<p>Tuvilla (2004) Los centros educativos no son únicamente lugares en los que se instruye o aprende conocimientos, sino que como organización son espacios de convivencia, en que se pueden presentar y tramitar los conflictos.</p> <p>Tuvilla (2004) Es importante crear un clima escolar que genere vínculos de confianza, un ambiente de respeto.</p> <p>Tuvilla (2004) Algunos conflictos no se resuelven fácilmente por voluntad de los involucrados se necesita la intervención de un tercero que escucha.</p> <p>Tuvilla (2004) Otros determinantes que aumentarían conflictos serían la ausencia de un</p>
--	---	---

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar eficazmente las situaciones que se presentan en el aula.</li> <li>- Realizar diálogo informal con el docente director de grupo y buscar estrategias para el manejo de la situación.</li> </ul>		<p>medio físico y material adecuado y una débil organización, muchos estudiantes y una gestión escolar marcada por el trámite y autoritarismo.</p> <p>Tuvilla (2004) La familia es primer acercamiento a la violencia, es necesario un trabajo educativo dirigido a fortalecer la convivencia.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Colocar en práctica los valores, los derechos, los deberes y comportamientos de tipo social, respetando las diferencias.</li> <li>- Generar espacios para no aceptar las prácticas violentas.</li> <li>- No generar violencia con la autoridad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realización de izadas en que se genere la importancia de la diferencia.</li> <li>- Reconocer otras culturas evidenciando la diferencia.</li> </ul>	<p>Kaplan (2016) Convivir en la vida escolar representa un proceso de aprendizaje en el vivir juntos desde la condición humana que iguala a las personas y bajo la pluralidad que los caracteriza.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>-Incluir no solo la importancia del comportamiento para consigo mismo y sus compañeros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Estrategias de limpieza y cuidado del entorno físico.</li> <li>- Buscar el respeto por el otro y preservar lo que comparte con este.</li> </ul>	<p>Boff L. (2002) Plantea que la convivencia es desarrollar la capacidad del cuidado de si, de los otros, se requiere hacer prácticas de cuidado y</p>

<p>- Buscar el respeto por su entorno y por los demás miembros de la comunidad académica.</p>	<p>-Realizar procesos de acompañamiento sobre el amor a sí mismo y el respeto por su cuerpo.</p>	<p>preservación de todo lo viviente y el entorno de este.</p>
<p>-La necesidad de aceptar al otro y las diferentes habilidades que pueda tener.</p> <p>- La convivencia es una tarea de todos, debe estar en constante construcción.</p> <p>-fortalecer los valores en el día a día, sin recriminar, estigmatizar y subvalorar.</p> <p>-Dialogar con los estudiantes.</p>	<p>-Mejorar formas de comunicación entre Los miembros de la comunidad educativa coordinadores.</p> <p>- La convivencia no se genera desde el regaño sino desde el diálogo.</p>	<p>Maturana (1996)</p> <p>Reconocer al otro, es decir, al aceptar su diferencia se puede generar un proceso de convivencia.</p>
<p>-Tenemos unas condiciones dadas, pero se pueden transformar con el diálogo.</p> <p>- Empezar el trabajo desde el hogar.</p> <p>- Fomentar el respeto por el otro</p> <p>- El ejemplo es una salida si existe por ejemplo diálogo, será una institución no basada en la norma sancionatoria, sino que permite la comunicación.</p>	<p>- Se rompen los protocolos de atención, no se sigue un conducto regular.</p> <p>- Las prácticas de los maestros están reguladas normativamente.</p>	<p>Fierro (1999), nos recuerda que las relaciones interpersonales se construyen desde la diferencia, de ahí la importancia de generar procesos de diálogo y no de imposición.</p>
<p>-Tener en cuenta los entornos en los que crecen los niños son los</p>	<p>-Buscar estrategias para que las dificultades del entorno del</p>	<p>Freire (2001) somos seres condicionados por</p>

<p>generan la forma en como ellos se relacionan con los demás.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe formar a las familias y no solo a los estudiantes, pues es la familia la principal fuente o recurso para formar seres humanos.</li> <li>- Analizar los problemas que se tienen en la sociedad</li> <li>- Entre todas las entidades se trabaje en mejorar las condiciones en que viven la gran mayoría de los estudiantes y familia.</li> </ul>	<p>estudiante sean oportunidades para construir convivencia.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Negar el conflicto.</li> <li>- Transformar el conflicto en estrategias de mediación en las aulas y fuera de ellas.</li> <li>-Trabajar en situaciones sociales como el consumo de sustancias prohibidas para mejorar este aspecto social que los aqueja.</li> </ul>	<p>estas normas que se presentan en las instituciones, pero también podemos tomar decisiones, y gracias a estas decisiones somos seres éticos.</p> <p>Freire (2004) Construir una educación que escuche las necesidades de los más pobres y así poder superar el lugar actual de ser solo espectadores, para convertirnos en sujetos transformadores de las condiciones difíciles y de injusticia que sufren muchos niños y jóvenes.</p>
--	--	--

**Tabla 3. Ejemplos de triangulación. Fuente: elaboración propia.**

Al realizar la triangulación de la información, nos permitió identificar tanto en las entrevistas, la observación y los planteamientos de los autores, los resultados que este proceso tiene en relación con las prácticas en formación de convivencia que desarrollan los maestros de la institución, además de las prácticas que desarrolla la institución y las estrategias desarrollan en cuanto a la resolución de conflictos que se dan en la IED.

Los planteamientos de los autores como Fierro y Freire permiten tener en consideración que en la escuela y en la práctica pedagógica intervienen diferentes dimensiones tanto sociales, personales, familiares, institucionales, cognitivas, epistemológicas, ético políticas y relacionales. Estas dimensiones inciden en las prácticas pedagógicas que los profesores desarrollan en el ejercicio de su labor. Además, sus concepciones permiten visualizar a los maestros como sujetos activos que realizan prácticas con sentido desde sus concepciones y creencias.

Es evidente entonces, que para los maestros las prácticas de formación de convivencia si permean las situaciones sociales, además del área académica que trabajan y las habilidades adquiridas en su experiencia. Para algunos maestros es muy importante el diálogo, el cual permite transformar los espacios de acompañamiento fuera del aula; en estos espacios los maestros tienen una mayor interacción con los estudiantes, y pueden conversar con ellos, así, se generan prácticas de prevención y de mediación de conflictos; Lo anterior coincide con las ideas de Tuvilla (2004), el cual considera muy conveniente el papel del maestro como mediador, generando pautas de formación en convivencia.

Pero analizando las prácticas que desarrolla la institución para la formación en convivencia, se sigue con lo que insta la norma, entonces por lo general se olvida el poner atención a qué pasa realmente, dejando la responsabilidad a algunos miembros, se reduce todo a sancionar y no se empieza a trabajar desde la verdadera causa del problema que puede verse desarrollado desde aspectos sociales, familiares entre otros que pueden afectar al estudiante. Entonces el manual de convivencia en lo implementado no es suficiente, falta desarrollar otras estrategias que permitan la solución de conflictos que no sea solo desde lo normativo, para que así se pueda transformar el clima escolar y generar habilidades que realmente sirvan frente a los problemas; permitiendo el diálogo y acuerdos entre los miembros de la institución.

En cuanto a la reflexión sobre la convivencia se tuvieron en cuenta autores como; Tuvilla, Ghiso, Kaplan, Boff, Maturana; quienes en sus posturas resaltan que la convivencia supone un proceso de aprendizaje de las relaciones de cuidado, aceptación y reconocimiento del otro. Así mismo, reconocen que, al compartir con los otros, es propio de las relaciones que se presentan tensiones, y por esto es necesario que se generen construcciones colectivas para afrontar los

conflictos, mediante el diálogo, la comunicación y posibilitar con ello transformaciones en las interacciones de todos los miembros de una comunidad.

Así que, para la formación en convivencia, los maestros tratan de buscar distintas estrategias que no sea la aplicación normativa del manual; pero en el transcurso de las entrevistas y observaciones algunos maestros consideran que no ocurre ninguna dificultad, invisibilizando los conflictos. Es por ello, necesario no tratar de negar ni minimizar los conflictos que se tengan, sino trabajar conjuntamente en tramitar de manera eficaz los inconvenientes y tratar de construir entre todos una forma de tramitar dichas dificultades.

Aunque los aspectos físicos de la institución son uno de los detonantes para que se presenten los conflictos; también se aducen que los causantes de los problemas son los estudiantes. Pero no se remite a la relación con el clima escolar, que es un aspecto que se debe trabajar en la institución, entendido no sólo como el espacio físico, sino al sistema de relaciones de cordialidad, de respeto y diálogo que se deben generar en un ambiente construido con todos los miembros de la comunidad educativa. Son estrategias que se podrían trabajar para la formación de prácticas de convivencia. Entonces es importante realizar formación a todos los profesores y a la comunidad educativa sobre este tema; también es fundamental aprovechar el arte, optimizar la estructura física del colegio, dar ejemplo, cumplir las normas, pero desde diversas estrategias creativas y pedagógicas que generen un buen ambiente escolar.

Todo ello nos permite evidenciar que el quehacer frente a las prácticas pedagógicas de los maestros en formación para convivencia no es una tarea fácil. Al entender que no es un ejercicio que depende solo del maestro, sino que es un proceso de la comunidad educativa tanto de los estudiantes, los padres, maestros y administradores.

Se evidencian inconvenientes frente a las prácticas que desarrollan las instituciones en formación de convivencia, volviéndose un ejercicio complejo para los maestros, porque se está regido por normativas y leyes que genera el Ministerio de Educación. Las prácticas de los maestros están condicionadas por un sistema educativo que no forma, se sigue perpetuando un manual de convivencia, se considera que la solución está en las normas instauradas. Según esto, muchas veces la norma es la única manera con que se cuenta en los establecimientos educativos para regular los problemas.

Pero a pesar de esto, los maestros buscan estrategias en cuanto a resolución de conflictos, teniendo en cuenta su experiencia, lo vivido y la forma en que cada cual puede transformar estos problemas, en la que no siempre sea la norma lo que predomine. Son pequeños avances que permiten que espacios como el aula o fuera de ella, en los turnos de acompañamiento, en las izadas de bandera; se puedan generar ámbitos que nos permitan evidenciar que el diálogo es una herramienta primordial en el trabajo con estudiantes, sus familias, con las directivas y otros mecanismos municipales que trabajen en conjunto la convivencia.

Desde este análisis, se ve necesario que los estudiantes sean partícipes, no solo escuchándolos, sino que, al reflexionar, participar y actuar frente al conflicto, puedan transformar la convivencia en donde se presenten inconvenientes; es un trabajo conjunto que, a través de la comunicación se puedan generar estrategias transformadoras de los espacios escolares, convirtiéndose así en un elemento de la cotidianidad de la práctica pedagógica. También es necesario que intervengan los padres de familia para encontrar posibles soluciones a los conflictos, teniendo en cuenta que es en el hogar en el que surgen muchos problemas, por esto es indispensable trabajar con ellos y mejorar estas condiciones.

Siguiendo las ideas de Freire (2001), si somos seres condicionados por las normas que se presentan en las instituciones, pero también podemos tomar decisiones, ya que no estamos ya decididos, programados y gracias a esta posibilidad somos seres éticos. Vemos importante comprender cómo los aspectos sociales si afectan el aula, que se pueda visibilizar el conflicto y con esto se desarrollen otras formas de mediación como los acuerdos pedagógicos, espacios de comunicación. La generación de espacios de expresión artística, entre otros, es una gran estrategia para lograr una sana convivencia. Este es, un ejercicio que se debe pretender en los planteles educativos y en el cual el quehacer pedagógico sirva para una verdadera transformación.

## 6. CONCLUSIONES

Para realizar estas conclusiones se tuvieron en cuenta los objetivos de la investigación, los cuales fueron analizar las prácticas pedagógicas de formación para la convivencia que realizan los maestros de la Institución, así como también, describir y analizar las prácticas que desarrolla la institución para la formación para la convivencia, y, por último, analizar las estrategias de resolución de conflictos.

En cuanto a las prácticas pedagógicas de formación en convivencia y la resolución de conflictos es importante resaltar:

Los maestros buscan formar en convivencia a partir de reforzar las normas establecidas en el manual de convivencia, con base en él, se siguen los correctivos, uno de ellos, enviar a coordinación y citación a acudiente, para dialogar y analizar si se remite a orientación. Pero, por la complejidad de los casos se remiten a personería municipal y muchas veces no se sabe del proceso. Esto es, algo que funciona y por ello es aceptado, es el procedimiento o llamado debido proceso.

La mayoría de los maestros son directores de grado y trabajan la convivencia con sus grupos, ellos afirman que realizan esta formación desde el respeto, el ejemplo y la construcción entre todos de pactos de aula y el diálogo frecuente con las familias, por esta razón se puede conocer las situaciones que viven los estudiantes. Entonces se puede decir, que hay una especie de mezcla, predomina el uso de la norma establecida en el manual de convivencia, pero al mismo tiempo se busca solucionar las dificultades a través de mecanismos, como el diálogo, el ejemplo y el respeto mutuo. Ghiso (1999) nos expone que es considerable que los problemas se trabajen a partir la posibilidad transformativa, de la visibilidad y desde el mundo de la vida, buscando que los jóvenes puedan asumir los conflictos con otras propuestas educativas que les permitan ser partícipes en procesos de mediación y de transformación del conflicto.

Los maestros reiteran que el diálogo permite afianzar una buena relación tanto con los estudiantes como con otros miembros de la institución, generando un buen clima escolar al hallar estrategias conjuntamente; teniendo en cuenta las problemáticas que presentan los alumnos en el establecimiento y fuera de él. Consideran importante, poder llegar a un proceso de mediación, conociendo la situación real del alumno y encontrar una posible solución entre todos.

También, algo notable es que desde los turnos de acompañamiento que hacen los maestros por fuera del aula, en espacios como patios, corredores, salidas, entradas, se genera una mayor interacción con los alumnos, consideran que estas zonas son propicias para la conversación, la prevención y la mediación de conflictos; se busca dialogar más con los estudiantes sobre las situaciones que se les presentan en su hogar, con sus amigos, o dudas que los aquejan, además de inculcar respeto. Lo anterior coincide con las ideas de Tuvilla (2004), el cual, considera muy conveniente el papel del maestro como mediador, generando pautas de formación en convivencia.

Las prácticas pedagógicas de formación en convivencia tienen relación o están de acuerdo con el área académica que trabajan y con las habilidades adquiridas en su experiencia. El profesor de lenguaje nos comenta que el trabajo cooperativo funciona en cuanto a regular el comportamiento de los estudiantes, con acuerdos entre todos los que participan en el salón. Luego, los profesores de física, inglés y cálculo consideran que lo importante es plantear unas reglas claras con los alumnos comenzando el año. Mientras que el profesor de matemáticas considera que su materia requiere del silencio y escuchar las explicaciones, por esto, los estudiantes no generan dificultades. El de música y artes opina que es fundamental el respeto hacia el otro, entendiendo que cada individuo tiene un ritmo de aprendizaje y que es muy importante que los estudiantes puedan expresarse. Atendiendo a lo que dijeron los maestros, se puede decir que tienen diversas estrategias para desarrollar la convivencia y de afrontar los conflictos en las distintas áreas.

La manera en que desarrollan los maestros las prácticas de formación de convivencia con los grupos a cargo es: el diálogo entre las partes, hablando con los padres de familia. Así mismo, la coevaluación como sistema de evaluación que es de modo grupal es una forma de regulación, controlada por la nota. Estas estrategias son acompañadas por los pactos de aula construidos con la participación de los estudiantes.

Los maestros piensan que es necesario involucrar a los estudiantes y a los padres de familia para encontrar posibles soluciones a los conflictos, teniendo en cuenta que es en el hogar en el que surgen muchos problemas, por esto es indispensable trabajar con ellos y mejorar estas condiciones; además ven la importancia de reflexionar con los individuos sobre los hechos que se generan y tratar de cambiar su conducta al llamarlos y escucharlos.

El análisis de las entrevistas y de las observaciones participativas no hubieran sido posibles sin tener en cuenta la apropiación de los aportes teóricos; para Fierro y Freire en la escuela y en la

práctica pedagógica intervienen diferentes dimensiones tanto sociales, personales, familiares, institucionales, cognitivas, epistemológicas, ético políticas y relacionales. Estas dimensiones inciden en las actividades que los maestros desarrollan en el ejercicio de su labor. Además, se retomaron sus visiones sobre los maestros como sujetos activos que realizan prácticas con sentido desde sus concepciones y creencias.

En cuanto a la reflexión sobre la convivencia se tuvieron en cuenta las reflexiones de autores como; Tuvilla, Ghiso, Kaplan, Boff, Maturana; quienes en sus posturas resaltan que la convivencia supone un proceso de aprendizaje de las relaciones de cuidado, aceptación y reconocimiento del otro. Así mismo, reconocen que, al compartir con los otros, es propio de las relaciones que se presentan tensiones, y por esto es necesario que se generen construcciones colectivas para afrontar los conflictos, mediante el diálogo, la comunicación y posibilitar con ello transformaciones en las interacciones de todos los miembros de una comunidad.

En cuanto a las prácticas que desarrolla la institución para la formación en convivencia las principales conclusiones son:

Los maestros recalcan que este proceso se hace por medio del manual de convivencia, el cual permite establecer orden al presentarse faltas. Podemos decir, según Tuvilla (2004) que cuando se retoma una actitud en exceso normativa, por lo general se olvida el poner atención a qué pasa realmente, dejando la responsabilidad a algunos miembros, se reduce todo a sancionar y no se empieza a trabajar desde la verdadera causa del problema.

A pesar de la importancia dada al manual de convivencia, los maestros consideran que lo implementado en el manual no es suficiente, falta desarrollar estrategias que permitan la solución de conflictos que no sea solo desde lo normativo, incluyendo los formatos como las anotaciones del observador, para que así se pueda transformar el clima escolar y generar habilidades que realmente sirvan frente a los problemas; además plantean que el proceso no puede quedar en una instancia, sino que ven necesario que se escuche en diálogo a todas las partes involucradas y se logre acuerdos entre los miembros de la institución.

En cuanto a otros asuntos claves trabajados tanto en las entrevistas como en las observaciones, pudimos concluir lo siguiente:

Con respecto a los problemas de convivencia que se dan en la institución, algunos maestros opinan que si se presentan dificultades y tratan de buscar distintas estrategias que no sea la aplicación normativa del manual; mientras que otros maestros, consideran que no ocurre ninguna dificultad, invisibilizando los conflictos. Esta afirmación la contrastamos con los planteamientos de (Ghiso, 1999) sobre las pedagogías que invisibilizan los conflictos, lo cual genera que no se desarrollen formas de mediación o tramitación de los conflictos, así, solo se hace lo que ha funcionado por muchos años, que es la utilización de normas que restringen pero no educan para la convivencia y por ello es necesario no tratar de negar ni minimizar las faltas que se tengan, sino trabajar conjuntamente en tramitar de manera eficaz los inconvenientes.

Al hablar de los problemas de convivencia en la IED muchos profesores consideran que los aspectos físicos de la institución son uno de los detonantes para que se presenten los conflictos; además de estas declaraciones también aducen que los causantes de los problemas son los estudiantes. Poco se habla en relación con el clima escolar, entendido no sólo es el espacio físico, sino al sistema de relaciones de cordialidad, de respeto y diálogo que se pueda generar en un ambiente construido con todos los miembros de la comunidad educativa.

También los maestros se refieren a “problemas de género entre grupos de niñas”, según lo expresado, los problemas se presentan por las diferencias de edades, por discriminación. ¿Se presentan situaciones de intimidación a diario, esto hace pensar a algunos maestros acerca de qué hacer? La situación anterior ha sido pensada por Tuvilla (2004), para este pedagogo, la violencia es un síntoma, por esto, se deben tener en cuenta las cosas que no funcionan bien, tanto en la sociedad y en la escuela.

Para los maestros una de las causas de estos problemas tiene que ver con el espacio reducido de la institución, además de no tener otro lugar para compartir actividades deportivas y de juego en los descansos; las aulas con las que cuenta el establecimiento son pequeñas en relación con la cantidad de alumnos. Esto genera problemas de comunicación, en la utilización de un lenguaje inapropiado que crean faltas de respeto que terminan muchas veces en peleas y discusiones entre los estudiantes.

Los maestros dicen que, a lo anterior, se suman factores sociales, se presentan problemas en las familias de los estudiantes, como violencia intrafamiliar, muchos de los jóvenes están a

cargo de tíos, abuelos u otros familiares. Esta realidad es conocida por los maestros, pero poco se trabaja en la institución sobre esto, se plantea como una realidad imposible de intervenir.

En relación con las propuestas de los maestros para mejorar la convivencia, ellos consideran que es fundamental que se genere diálogo, lo cual permite crear un clima de confianza. Afirman que hay que tener en cuenta las problemáticas que presentan los alumnos fuera de la institución. Los maestros piensan que falta compromiso de padres y madres de familia en la formación de los estudiantes, por lo tanto, queda estancado ese proceso y sigue habiendo problemas de convivencia.

Los maestros proponen que para mejorar la convivencia es conveniente realizar formación a todos los profesores y a la comunidad educativa sobre este tema; algunos maestros afirman que es importante aprovechar el arte, optimizar la estructura física del colegio, dar ejemplo, cumplir las normas, pero desde diversas estrategias creativas y pedagógicas que generen un buen ambiente escolar.

Los maestros recomiendan solicitar apoyo externo para la formación en cuanto a convivencia. Al mismo tiempo se refieren así: “No dejarnos manipular por los estudiantes y sus familias por el empoderamiento que les dan las leyes, trabajar con el núcleo familiar; pues es allí en que nacen los problemas por sus situaciones intrafamiliares complejas, actuar en conjunto fomentando los valores y el ejemplo como elemento clave en la construcción de sociedad”. Una serie de recomendaciones mezcladas o híbridas, donde predomina la idea de que los problemas de convivencia vienen de afuera, son producidos por los estudiantes.

En cuanto a los conceptos que tienen los maestros sobre la convivencia, consideran que es llegar a convivir en un espacio en los que se interactúa con otros y se ponen en práctica valores, derechos y deberes, aceptando la diferencia y lograr a partir de ello, un ambiente armonioso con todos los miembros de la comunidad educativa.

Los maestros creen que son necesarios los valores, los derechos y deberes que se deben establecer para convivir, además de respetar las diferencias en la construcción de la convivencia. Siguiendo a Tuvilla (2004), podemos decir que los centros educativos no son únicamente lugares en que se instruye o aprenden conocimientos, sino que, como organización, son espacios en que se pueden presentar conflictos, en los que se generan unas formas de relación; estas formas de

relación dependen de muchos factores, entre otras de las concepciones pedagógicas de los maestros, de sus concepciones acerca de las funciones de la escuela.

En cuanto a las leyes que se generan desde el Estado para la convivencia en los centros educativos, los maestros manifiestan conocer algo de estas leyes, repiten algunos elementos centrales de estas leyes, como los tipos de faltas y de sanciones. Los profesores reconocen no haber realizado reflexiones serias sobre estas leyes, lo que conocen sobre estas son algunas normativas que se presentan por parte de la coordinación en las reuniones que se realizan en la semana institucional, en el trabajo que se realizó para las actualizaciones del manual de convivencia exigido por la normatividad del Estado. Por esto, se habla de aplicación de las normas, en cuanto al manual de convivencia, pero sin tener claro el sentido de la norma.

Podemos decir, que las prácticas de los maestros están reguladas normativamente, tal como lo plantea Fierro (1999), el desarrollo de nuestra práctica está regido por unas condiciones normativas laborales, las cuales constriñen a la escuela desde las leyes que instaure el sistema educativo y rige a las instituciones. Esto hace que se generen miedos a incurrir en sanciones, por esto, se conocen algunas partes de la normatividad que responsabilizan en algunas situaciones de control a los maestros.

Además, los maestros conocen algunos aspectos de la situación social y familiar de los estudiantes, consideran que estos inciden en el diario convivir en las instituciones, algunos graves como el expendio de drogas, padres y madres cabezas de familia, violencia intrafamiliar, falta de normas en el hogar, abandono o poco cuidado de los hijos. Sin embargo, la apreciación que tienen los maestros no incluye un análisis sobre las causas sociales y económicas que producen las problemáticas familiares, parece ser que es descuido de los padres y madres y no más, no hay contexto general de la sociedad colombiana actual.

Se considera que falta mayor apoyo por parte de los padres y madres de familia en el proceso convivencial de los estudiantes, por esto, algunos maestros sugieren que la institución debe considerar generar más estrategias para que los padres y madres sean partícipes en cuanto al desarrollo de convivencia en la escuela, como talleres de sensibilización, escuela de padres, actividades para que se generen pautas de crianza entre otras.

Pensamos que los aspectos sociales no se deben desconocer, ni creer que son solo situaciones de afuera, sino que estos afectan nuestra labor y que, si no se tienen propuestas de estrategias, solo se tratan de atender con la normativa, la aplicación del manual de convivencia.

Son significativas las prácticas de convivencia que se realizan fuera del aula, las cuales permiten más comunicación con los alumnos, se dialoga con los estudiantes y se llegan a acuerdos con ellos, mientras que lo que realizamos en el salón aún se rige por lo que nos dice el manual, se maneja muchas veces con la nota, esto en parte se explica por la presión a no incurrir en faltas sancionatorias por las regulaciones que recaen sobre los maestros desde el MEN.

Los maestros hablan del diálogo como uno de los aspectos vitales para fortalecer la convivencia escolar, el cual consideran es primordial, ya que permite hacer partícipes a los estudiantes para que puedan proponer y se sientan partícipes, importantes y valorados.

Los profesores consideran que los pactos que se crean sirven para crear un ambiente adecuado en el aula, en el que se promueva el respeto y el buen trato entre los estudiantes y entre estos y el profesor, estas normas son específicas para el buen trabajo académico en el aula y son más conocidas por los estudiantes porque muchas veces son pactadas con ellos.

Se podría decir, por todo lo afirmado por los maestros en las entrevistas y en la observación realizada, que no se puede hablar de que hay consenso entre los maestros y a nivel de la institución sobre cómo formar para la convivencia, no hay una reflexión conjunta sobre cómo crear un clima escolar adecuado, cada maestro desde su experiencia y conocimiento construye la manera de manejar las situaciones con sus estudiantes.

En consecuencia, la institución no cuenta, además del manual de convivencia, con otros componentes para trabajar la convivencia y aunque algunos maestros siguen al pie de la letra los “correctivos” que da el manual como por ejemplo enviar a coordinación de convivencia y citar a los acudientes, reconocen que no es suficiente y por tanto, se hace necesario generar y pensar herramientas que funcionen para tramitar los conflictos, además, concluyen que estos deben abordarse entre todos los maestros y ojalá sea un trabajo conjunto con la comunidad educativa y directivas.

Los maestros no cuestionan la organización escolar, el clima institucional, este se ve como normal; los maestros cuestionan a los estudiantes como causantes de los problemas de convivencia, o a tribuyen el problema a la situación de poco espacio físico del colegio.

Como se ha dicho antes, el asunto de la convivencia no es un tema importante de reflexión pedagógica, no hay formación al respecto, no tiene relación con la creación de espacios participativos, con la formación ciudadana, es un asunto de cómo cada maestro lo maneja de acuerdo con sus posibilidades, y criterios. Algunas prácticas pedagógicas de convivencia, según lo observado se centran en regular de manera disciplinaria, el uniforme, la entrada en el horario exacto, etc., rutinas desarrolladas por la escuela para el disciplinamiento.

Se ha generado un ambiente, en algunos maestros, de conformidad, en cuanto a que el manual de convivencia da solución a las problemáticas, esto lleva a no pensar en establecer formas pedagógicas de tramitar estos problemas, así, se espera a que algo pase, no hay propuestas preventivas, de mejora de las relaciones en toda la institución, así, no se genera una orientación clara en cuanto a cómo enfrentar las situaciones sin llegar a solo la aplicación de lo normativo, pareciera que los asuntos de convivencia no fueran temas pedagógicos. La convivencia se ve como algo natural, así es, como si no se pudiera hacer nada previamente, tan solo cuando se presenta alguna situación problemática, se revisa la tabla de tipo de infracciones y después se procede (lenguaje jurídico penal de los manuales y de la norma). La norma produce una normalidad (se parecen y tienen un mismo origen las dos palabras), que invisibiliza y no deja pensar más profundamente los asuntos de convivencia. Pero, en este trabajo de investigación estamos hablando de que pensar la convivencia es pensar el tipo de escuela que se quiere crear, es decir supone un pensamiento pedagógico.

Podemos decir, que es importante ampliar el análisis y pensar en las posibilidades de otras formas de organizar la escuela, de pensar en el sentido mismo de la escuela y de las relaciones que se dan en su interior.

Creemos que quedaron varios asuntos por profundizar que se podrán trabajar en próximas investigaciones: ¿Qué acuerdos serían necesarios en el manejo de la convivencia no solo en el aula sino en otros espacios escolares? ¿Cómo trabajar para que la resolución de conflictos sea un ejercicio colectivo y un proceso más participativo? ¿Es necesario que se realice formación a los maestros frente al tema de disciplina y convivencia escolar? ¿En que contribuiría esta formación? ¿Se deben incorporar en las universidades herramientas en las licenciaturas en formación sobre convivencia en la escuela, para que no tengan que aprenderlo solamente de sus experiencias? ¿Se podrían realizar otras investigaciones consultando a los estudiantes, para saber cómo perciben ellos

la convivencia en la escuela? ¿Qué piensan acerca de cómo mejorar la convivencia en la escuela? Surgirían muchos interrogantes después de haber realizado esta investigación, por eso la invitación es a indagar bajo estos preceptos en futuros estudios y ahondar en ello.

## Referencias

- Alcaldía Municipal de Sutatausa. (2018). Recuperado de <http://www.sutatausa-cundinamarca.gov.co/>
- Aponte Yotagrí, E., Huérfano Gómez A. (2016). Mediaciones pedagógicas que favorecen la convivencia y la transformación de la cultura escolar (Tesis de maestría. Pontifica en la Universidad Javeriana). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/20424/AponteYotagriEdilmaConcepcion2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias Aristizábal, B. H., Forero Camargo, M. P. & otros(2009) *Sistematización de Buenas Prácticas de Convivencia Escolar y Apropiación Contextualizada en los Colegios de Excelencia Orlando Higuitero Rojas, Gustavo Rojas Pinillas y José Celestino Mutis*. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/408>
- Bernal, César A. (2010). *Metodología de la investigación*. Tercera edición Pearson Educación: Colombia.
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano. Compasión por la tierra*. Madrid: Trotta.
- Bonilla Castro, E. y Rodríguez Sehk, P. (1995). *Investigación en ciencias sociales más allá del dilema de los métodos*. Bogota, Colombia: Centro de Estudios Sobre Economía, Universidad de los Andes.
- Contreras, A., & Contreras M. (2012). Práctica Pedagógica: Postulados teóricos y fundamentos ontológicos y epistemológicos. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/37309/1/articulo17.pdf> [Consultado Octubre de 2014]

Corrales Arango, M. E. (2017) *Representación social de disciplina escolar y su influencia en la convivencia escolar. (Tesis de maestría, Universidad de Antioquia)*. Recuperado de [http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/9841/1/CorralesArangoMonica\\_2017\\_DisciplinaConflictoEscolar.pdf](http://bibliotecadigital.udea.edu.co/dspace/bitstream/10495/9841/1/CorralesArangoMonica_2017_DisciplinaConflictoEscolar.pdf)

Durango Oquendo, D.L. (2013) *Las Prácticas Educativas para la Formación de los Estudiantes en Relación con la Apropiación de la Norma. en el colegio Benedictino de Santa María.* (Tesis de maestría, Universidad Pontificia Bolivariana). Recuperado de <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/788/TESIS%20FINAL%20-%20MAESTRIA%20EN%20EDUCACION%20C3%93N.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Elias, Norbert (1994). “Civilización y violencia”, en *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 65, enero-marzo.

Fierro, Cecilia Fortoul, Berta y Rosas, Lesvia.(1999). *Transformando la práctica docente.* Barcelona. Editorial Paidós.

Fierro Evans, M<sup>o</sup>. Cecilia (2003). *Los valores en la práctica docente y las preguntas por la calidad y equidad en la institución escolar . REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 1(2),0.*[fecha de Consulta 12 de Abril de 2020]. ISSN: . Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=551/55110202>

Freire, Paulo. (1996). *Política y educación.* Madrid: Siglo Veintiuno Editores.

Freire, Paulo. (1997): *Pedagogía de la Autonomía: Saberes necesarios a la práctica educativa.,* Paz y Terra, Colección Lectura.

Freire, Paulo. (2001). *Pedagogía de la Indignación.* Madrid: Morata.

Freire, Paulo. (2004). *Pedagogía de la Autonomía.* México: Siglo XXI Editores.

- Gimeno Sacristan J. y Pérez Gómez A. (1998): *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid, Morata.
- Giraldo Jiménez, N., Jiménez Arango, F. (2017) *Prácticas pedagógicas del maestro en el aula que permiten la formación en convivencia*. (Tesis de Maestría, Universidad Pontificia Bolivariana) Recuperado de <https://repository.upb.edu.co/bitstream/handle/20.500.11912/3124/Tesis%20Nixon%20Giraldo%20y%20Fredy%20Jim%C3%A9nez.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Guido Guevara, S. (2012) *Interculturalidad y Educación en la Ciudad de Bogotá: Prácticas y Contextos*. (Tesis doctoral, universidad Pedagógica Nacional). Recuperado de <https://equidaddiversidad.files.wordpress.com/2013/12/inteculturalidad-pdf.pdf>
- Ghiso, A. (1999). *Pedagogía y conflicto: pistas para deconstruir mitos y desarrollar propuestas de convivencia escolar*. En: *Signo y pensamiento* N° 34. Universidad Javeriana: departamento de comunicación. Bogotá.
- Ghiso, A. (2000). *Potenciando la diversidad. Diálogo de saberes, una práctica hermenéutica colectiva*. Consultado en: [http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/potenciando\\_diversidad.pdf](http://bibliotecadigital.conevyt.org.mx/colecciones/documentos/potenciando_diversidad.pdf)
- Goetz y Le Comte, (1988). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, Morata.
- González Molina, S., Mesa Aroca, J. & Pillimue. R. A. (2017) *Reflexiones sobre la convivencia en el aula desde la lectura del contexto escolar*. (Proyecto pedagógico. Universidad San Buenaventura Santiago de Cali). Recuperado de [http://web.usbmed.edu.co/usbmed/cursos\\_docente/PORTAFOLIO11/G11CALI\\_JORGE\\_MESA\\_AROCA\\_PROYECTO\\_PEDAGOGICO.pdf](http://web.usbmed.edu.co/usbmed/cursos_docente/PORTAFOLIO11/G11CALI_JORGE_MESA_AROCA_PROYECTO_PEDAGOGICO.pdf)

- Guba, E y Lincoln, Y (2002). "*Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa*". En Denmman, C y J.A. Haro (comps.). *Por los Rincones. Antología de Métodos cualitativos en la investigación social*. Sonora: El Colegio de Sonora.
- Kaplan, C. V. (2016). *Cuidado y otredad en la convivencia escolar: una alternativa a la ley del talión*. *Pensamiento Psicológico*, 14(1), 119-130. doi:10.11144/Javerianacali.PPSI14-1.coce
- Kemmis, Stephen(1993). "*El curriculum: más allá de la teoría de la reproducción*". Madrid: Morata.
- Maturana, Humberto, (1996). *El Sentido de lo Humano*. Editorial Dolmen Ediciones.
- Maturana, Humberto & De Resepka, N (1999) *Transformación en la convivencia*. Santiago: Dolmen Ediciones.
- Martínez R., L. A. (2007). *La observación y el diario de campo en la definición de un tema de investigación*. *Perfiles Libertadores*. Recuperado de [http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401121/diario\\_de\\_campo.pdf](http://datateca.unad.edu.co/contenidos/401121/diario_de_campo.pdf).
- MuñozRojas, H. S., Rodríguez Patiño, M. C., & Gómez Flórez, S. P. (2014) *Análisis de las prácticas educativas que favorecen la convivencia escolar un estudio de caso*. (Tesis de maestría, Pontificia Universidad Javeriana). Recuperado de <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/12364>
- Nussbaun, M. (2010). *Sin fines de lucro. Por qué la democracia necesita de las humanidades*. Buenos Aires: Katz Editores.

Rodríguez Osorio, G. I. (2013) *Pactos de Aula para el Desarrollo de Competencias Ciudadanas*. (Tesis de maestría, Universidad Tecnológica de Pereira). Recuperado de <http://recursosbiblioteca.utp.edu.co/tesis/textoyanexos/30369R696.pdf>

Taylor, R y Bodgan S. (1992). *Introducción a los métodos participativos de investigación social*. Barcelona: Paidós.

Tuvilla, J. (2004). *Convivencia escolar y resolución pacífica de conflictos*. Sevilla: Consejería de Educación y Ciencia.

## ANEXOS

### Anexo 1 Guía de entrevistas

1 bloque

Nombre \_\_\_\_\_

Edad: \_\_\_\_\_

Área a cargo: \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

¿Usted que asignatura enseña? ‘

¿Cuántos años lleva en la labor docente?

¿Cuántos años lleva en esta institución?

¿Qué entiende usted por convivencia escolar?

2. bloque

¿Cómo es la convivencia en el colegio?

¿Hay problemas de convivencia? ¿Cuáles?

¿Usted forma para la convivencia? ¿Cuándo? ¿Cómo?

¿Es director de grupo? ¿si lo es, de qué manera ha incidido en la convivencia del grupo a cargo?

¿Qué hace para mejorar la convivencia escolar?

¿Qué hace en el aula para mejorar la convivencia?

¿Qué hace por fuera u otros espacios, patios, corredores, salidas, entradas, baños, u otros para mejorar la convivencia?

¿Desde sus prácticas pedagógicas cómo maneja la convivencia escolar?

¿De qué manera desarrolla en su práctica la convivencia con los grupos a cargo?

¿En las clases que les dice a sus estudiantes, que actividades hace para mejorar la convivencia?

¿qué estrategias utiliza?

Tercer bloque

¿Qué hace la IE para la convivencia escolar?

¿esto sirve para mejorar la convivencia escolar?

¿Existen otros mecanismos para mejorar la convivencia escolar además de los planteados por el Manual de convivencia?

¿Desde el Ministerio de educación qué leyes o normas conoce sobre la convivencia escolar?

¿Qué aspectos de estas leyes maneja en su práctica docente? ¿Qué opina de ellos?

¿Usted ha recibido alguna formación sobre convivencia?

4to bloque

¿Qué debería hacerse para mejorar la convivencia?

¿Qué problemas de convivencia ve usted en la escuela y como cree que se pueden mejorar?

¿Cómo contribuiría usted para mejorar la convivencia?

¿Qué otro aporte quisiera decir en relación con la convivencia?

## Anexo 2. Formato de declaración para el consentimiento informado



### **PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS DE FORMACIÓN EN CONVIVENCIA DE LOS MAESTROS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INTEGRADA DE SUTATAUSA**

#### **MAESTRÍA EN EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL JANA LISSETTE RISCANEVO AMAYA FUCCZ**

##### DECLARACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, \_\_\_\_\_ identificado(a) con la cédula de ciudadanía \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, declaro que he sido informado(a) sobre mi participación en el proyecto de investigación “prácticas pedagógicas de formación en convivencia de los maestros de la Institución Educativa Departamental Integrada de Sutatausa”, cuyo objetivo general es Comprender las prácticas pedagógicas de los maestros de grado 8 de formación para la convivencia que se desarrollan en la Institución Educativa Departamental Integrada de Sutatausa del Municipio de Sutatausa Cundinamarca, en forma libre y voluntaria acepto formar parte de la investigación y conozco que mi participación está representada en participar en entrevistas personales y grupales, así como el diligenciamiento de una guía de información individual. He sido informado(a) sobre la reserva a mi confidencialidad; conozco que la información suministrada por mí, puede ser publicada pero mi nombre en ningún caso aparecerá asociado a la investigación. Durante la entrevista autorizo la grabación en audio y video. He sido informado(a) sobre la prioridad que tengo para conocer los resultados del estudio en caso de solicitarlos al investigador Jana Lissette Riscanevo Amaya en el teléfono 31022XXXXX del Municipio de Cajicá. Acepto participar sin recibir apoyo económico o de otra naturaleza, reconozco que mis aportes van a servir para comprender la problemática educativa y generar propuestas de acción para el mejoramiento del proceso educativo de estudiantes en un contexto urbano.

Firma de la Entrevistado(a) \_\_\_\_\_

Firma del Entrevistador (a) \_\_\_\_\_

Fecha. Bogotá, \_\_\_\_\_ de 2019

### Anexo 3 Ejemplo de Categoría de análisis

<p>- Prácticas pedagógicas que realizan los maestros de formación para la convivencia</p>	<p>Entrevista 1 “Tengo en cuenta el aprendizaje cooperativo, con el cual los estudiantes analizan y observan las dificultades con el propósito de buscar mecanismos de regulación y mejora de la convivencia en los grupos a cargo”.</p> <p>Entrevista 2: “Establezco desde el inicio del año reglas de comportamiento que deben seguir los estudiantes”.</p> <p>Entrevista 3 “Se fijan pactos de convivencia desde un principio además fomentando el diálogo y el respeto”.</p> <p>Entrevista 4: “Creo que el área que oriento (matemáticas) facilita la convivencia de los estudiantes en las diferentes actividades que propongo, pues se requiere de concentración, rigurosidad y orden para poder realizarlas, por tal razón los niños se van apropiando y convirtiendo en un hábito dichos comportamientos en mis clases”.</p> <p>Entrevista 5: “El principio fundamental es el respeto por la diferencia, teniendo en cuenta que las habilidades y formas de aprender son diferentes en cada persona y en ese orden contribuyo a que los</p>
---	---

	<p>estudiantes socialicen acerca de sus trabajos tanto artísticos como musicales en el aula de clase y en los diferentes espacios culturales de la institución fortaleciendo identidades, formas de pensar, sentir, ser y de crear”.</p> <p>Entrevista 6: “Existen unos criterios establecidos en conjunto con los estudiantes y acordes al manual de convivencia”.</p>
<p>- Prácticas que desarrolla la institución para la formación para la convivencia</p>	<p>Entrevista 1: “Existe la orientación del colegio donde se remiten los casos que requieren el apoyo de esta especialidad, existe coordinación de convivencia y comité de convivencia, la cual apoya los procesos llamándolos a dialogar y reflexionar sobre su conducta, además grupos de convivencia que apoyan al ingreso, al descanso, restaurante y salida para regular el comportamiento de los estudiantes, pero falta un comité municipal y una articulación con la personería cuando los casos lleguen a ser graves”.</p> <p>Entrevista 2: “Se realiza una revisión y actualización continua del documento en mirar de crear herramientas para lograr la formación integral por parte de los estudiantes”.</p>

	<p>Entrevista 3: “Se sigue un protocolo establecido en el manual de convivencia, pero no se lleva a cabo donde la última decisión se toma por parte de directivas”.</p> <p>Entrevista 4: “Cuenta con el manual de convivencia, donde se ha definido las rutas a tener o a seguir según la situación que se presente y el grado de la misma”.</p> <p>Entrevista 5: “Se sigue con el manual de convivencia el cual contribuye a garantizar los derechos y deberes de los estudiantes y de la comunidad escolar en todas las estancias y momentos de la institución”.</p> <p>Entrevista 6: “Se diseña el manual de convivencia, el cual sirve de parámetro y es la ruta para seguir por parte de todos los miembros de la institución. Para su cumplimiento es socializado y se establecen turnos a los docentes en las horas de descanso y almuerzo. El manual de convivencia además de establecer las faltas también presenta unos protocolos para actuar en caso de presentarse alguna de ellas”.</p>
<p>- estrategias de resolución de conflictos que se dan en la IED profe en esta no seria</p>	<p>Entrevista 1: “En la Institución no, pero en otras instituciones sí como el plan HERMES de la cámara de comercio”.</p>

<p>estrategias de resolución de conflictos que se dan por parte de la IED?</p>	<p>Entrevista 2: “La orientación escolar sirve como apoyo en el manejo de las situaciones convivenciales que se presentan dentro de la institución. Allí se remiten los actores que hacen parte del conflicto”.</p> <p>Entrevista 3: “No, siempre se regula por medio del manual de convivencia, no se han construido estrategias diferentes”.</p> <p>Entrevista 4: “Desde cada asignatura los profesores plantean diferentes pactos de aula que ayudan a mejorar las dinámicas de clase y le aporta a la sana convivencia de la institución en general”.</p> <p>Entrevista 5: “Si, las actividades culturales y de áreas donde se socializan diferentes temas y conocimientos, son oportunidades para estar en comunidad y fortalecer este tema”.</p> <p>Entrevista 6: “El ejemplo por parte de los miembros de mayor jerarquía de la comunidad educativa”.</p>
--	--

**Tabla 4. Categorías iniciales de análisis. Fuente: elaboración propia.**

**Formato grupos de convivencia y formato de división de turnos de trabajo semana de convivencia**

**INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL INTEGRADA DE SUTATAUSA**  
**GRUPOS CONVIVENCIA ESCOLAR**  
**Sede bachillerato AÑO 2020**

GRUPOS	DOCENTES	FECHAS DE TURNO
1	Moisés Gordillo Gómez Ricardo Tibacuy Guio Henry Quevedo	Enero 27, enero 31 Marzo 23, marzo 27 Mayo 25, mayo 29 Agosto 03, agosto 07 Octubre 12, octubre 16
2	Carlos León Rey Sandra Cortés Cadena Yudí Henao Alarcón	Febrero 03, febrero 06 Marzo 30, abril 03 Junio 01, junio 05 Agosto 10, agosto 14 Octubre 19, octubre 23
3	Jaime Guio Jenny Olmos Nataly Gómez	Febrero 10, febrero 14 Abril 13, abril 17 Junio 08, junio 12 Agosto 17, agosto 21 Octubre 26, octubre 30
4	Luis Eduardo Franco Rodríguez Ángela Rodríguez Yolanda Rubiano Aguilera	Febrero 17, febrero 21 Abril 20, abril 24 Junio 15, junio 19 Agosto 24, agosto 28 Noviembre 02, noviembre 06
5	Efraín Buelvas Polo Silvia Bohórquez Chaparro Henry Pulga Castillo	Febrero 24, febrero 28 Abril 27, mayo 01 Julio 06, julio 10 Agosto 31, septiembre 04 Noviembre 09, noviembre 13
6	Javier Montañez Fernando Castiblanco Lancheros	Marzo 02, marzo 06 Mayo 04, mayo 08 Julio 13, julio 17

GRUPOS CONVIVENCIA ESCOLAR  
Sede bachillerato  
AÑO 2020

docente	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
Ángela Rodríguez					
Yolanda Rubiano Aguilera					
Luis Eduardo Franco Rodríguez					

docente	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
Silvia Bohórquez Chaparro					
Henry Pulga Castillo					
Efraín Buelvas Polo					

docente	lunes	martes	miércoles	jueves	viernes
Flor María Ortiz Rocha					
Fernando Castiblanco Lancheros					
Javier Montañez					

Ilustración 2 y 3 formatos de grupos de convivencia escolar. elaboración: IED Integrada de Sutatausa.

**Pactos de aula**



Ilustración 4, 5 y 6. Pactos de aula creados por los estudiantes en los salones de 8 Fuente: elaboraciones estudiantes.

**Acuerdos pedagógicos de clase**

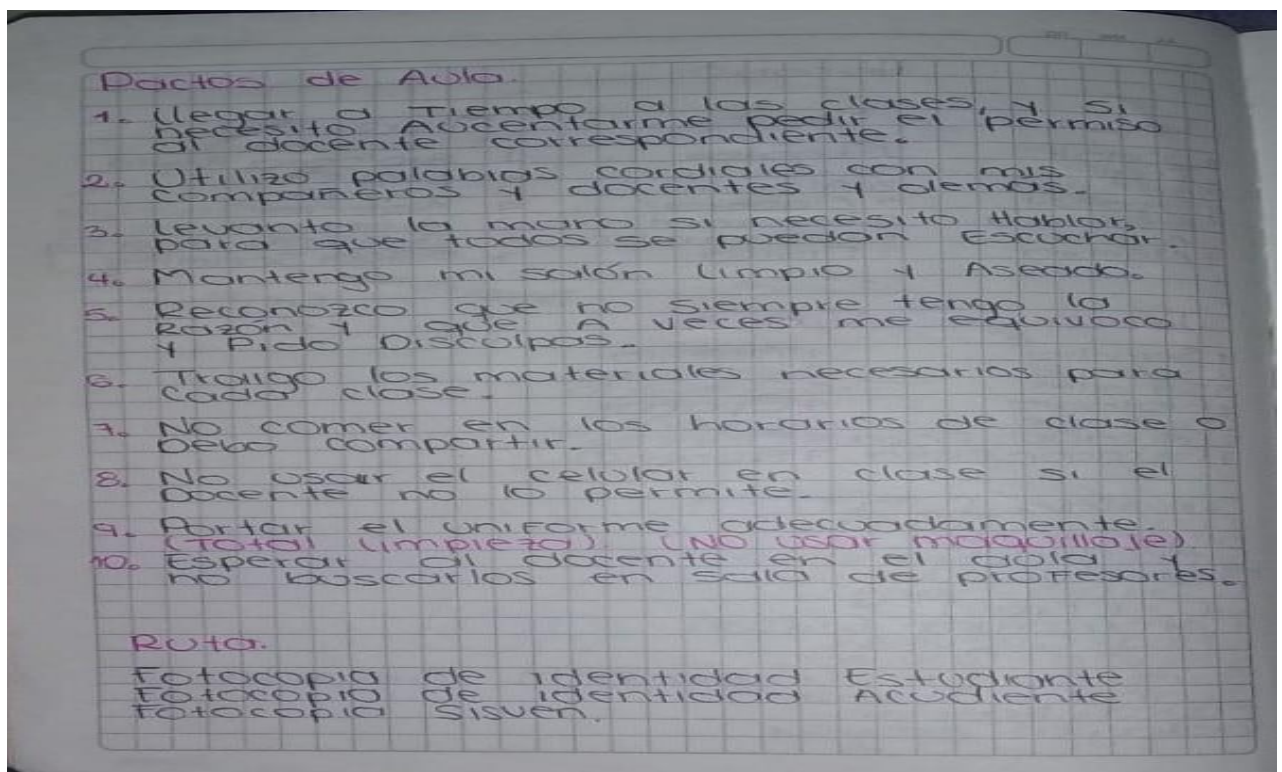
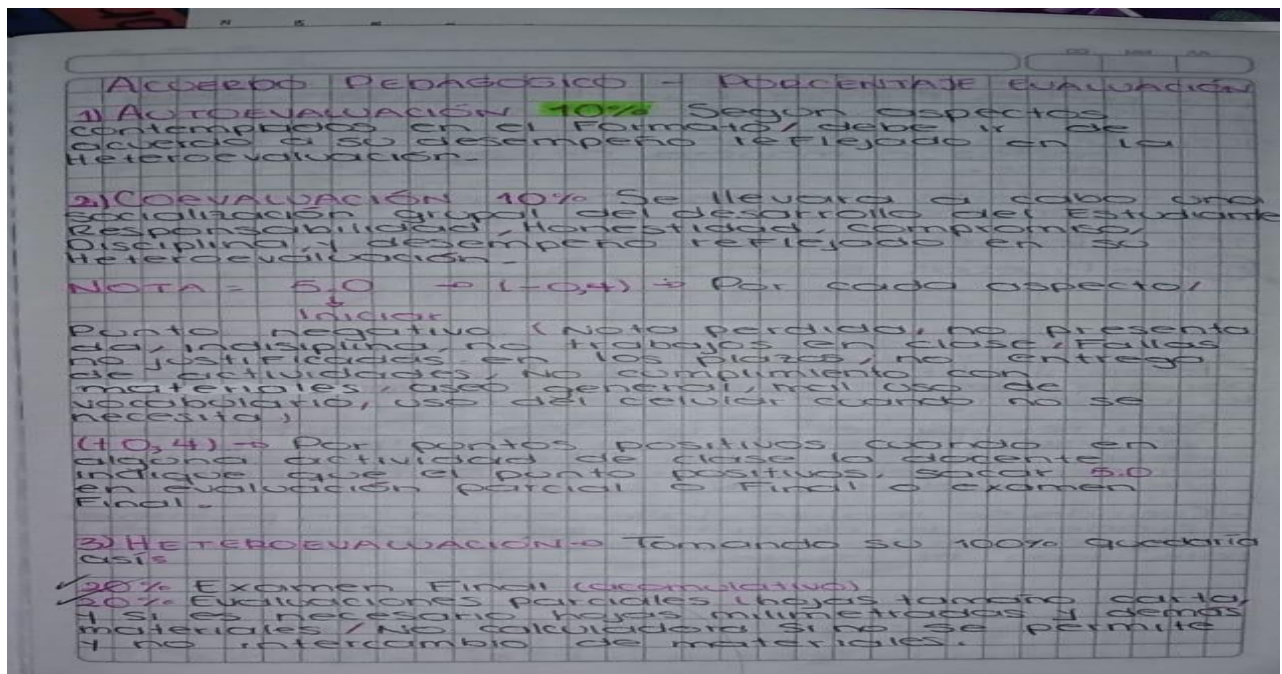


Ilustración 7 y 8. Acuerdos pedagógicos de clase. Fuente: elaboración maestros.